



# Mesa del Tabaco



Informe sobre la contribución económica y social del sector de tabaco en España y tendencias en el marco regulatorio del sector.

Con la colaboración de CEOE.



2020

—

[kpmg.es](http://kpmg.es)

De conformidad con nuestra carta de encargo con la Mesa del Tabaco (“el cliente”), con fecha 10 de Febrero de 2020 y sus anexos (nuestra “Carta de Encargo”), les adjuntamos nuestro informe titulado *“Informe sobre la contribución económica y social del sector de tabaco en España y tendencias en el marco regulatorio del sector”*.

Nuestro Informe está basado fundamentalmente en la documentación e información que nos haya sido proporcionada y, en su caso, en la obtenida de bases de datos o fuentes de información pública. A pesar de que hemos contrastado y comprobado en la medida de lo posible la veracidad y consistencia de la información empleada de las distintas fuentes (detalladas en el informe), no nos hacemos responsables de dicha información puesto que la comprobación de estos datos no ha sido el objetivo de nuestro trabajo.

Cuando referimos a “elaboración propia” indicamos únicamente, allí donde se referencia, hemos realizado ciertas tareas analíticas en los datos fuentes para llegar a la información presentada pero no aceptamos ninguna responsabilidad sobre los datos fuente. Durante la elaboración del informe, KPMG ha actuado de manera independiente siguiendo la metodología de trabajo descrita en el anexo.

El alcance del trabajo de este informe ha sido acordado por la Mesa del Tabaco como cliente y, en la mayor medida permitida por la ley, KPMG expresamente declina cualquier responsabilidad frente terceras partes que pudieran tener acceso a dicho informe con respecto a nuestro trabajo o al informe.

*Economics and Regulation de KPMG*

# Índice

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## Principales conclusiones (I/IX)

### La cadena de valor del tabaco



**Cultivo de hoja de tabaco**

**Extremadura es la mayor región productora de hoja de tabaco de toda Europa, con el 98% del cultivo de España. A su vez, España es el tercer productor europeo de hoja de tabaco**



**Primera transformación**

**El cultivo y la primera transformación generan en Extremadura un valor económico de 139 millones de euros**



**Fabricación**

**Canarias aglutina la mayor parte de la producción nacional, fabricando la totalidad de los cigarrillos, mientras que Cantabria lidera la fabricación de cigarros y cigarritos**



**Distribución mayorista**

**Las actividades de distribución minorista y mayorista de tabaco generan empleo y valor económico en todas las regiones de España**



**Distribución minorista**



**Fabricación de máquinas expendedoras**

**En Navarra se sitúan los tres principales fabricantes de máquinas expendedoras de tabaco del mundo, con una facturación conjunta superior a 30 millones de euros al año y más de 500 empleados**

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## Principales conclusiones (II/IX)

### La cadena de valor del tabaco

**El sector del tabaco realiza contribuciones a la economía regional de Extremadura, Canarias, Cantabria y Navarra**



**Cultivo de hoja de tabaco**



**Primera transformación**

**Las actividades de cultivo y de primera transformación de tabaco agrupan a 1.650<sup>1</sup> agricultores y transformadores en Cáceres, representando un 1,2%<sup>2</sup> de empleo directo en la provincia y favoreciendo a la fijación de la población rural**



**Fabricación**

**La producción de labores de tabaco alcanza un valor económico de más de 700<sup>3</sup> millones de euros anuales entre las fábricas de Canarias y Cantabria**



**Distribución mayorista**

**La actividad de distribución mayorista registra una tendencia creciente a lo largo de la última década, actualmente su facturación supera los 600 millones de euros**



**Distribución minorista**

**La venta minorista de tabaco se desarrolla en 12.928<sup>4</sup> expendedurías autorizadas, además de máquinas expendedoras, que venden labores del tabaco por un valor de casi 12.000 millones de euros anuales**



**Sostenibilidad medioambiental**

- ✓ **El cultivo de tabaco contribuye al cumplimiento de los objetivos medioambientales con la sustitución de combustible fósil por biomasa en el 81% de su proceso de curado**
- ✓ **La fabricación de tabaco ha reducido su consumo de combustibles fósiles, resultando en una mayor electrificación y una mejora en el consumo energético de un 48% desde 2013**

1: OITAB y Cetarsa 2018.  
2: INE 2018.

3: Dato referente al año 2018.  
4: Datos referentes al año 2019.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## Principales conclusiones (III/IX)

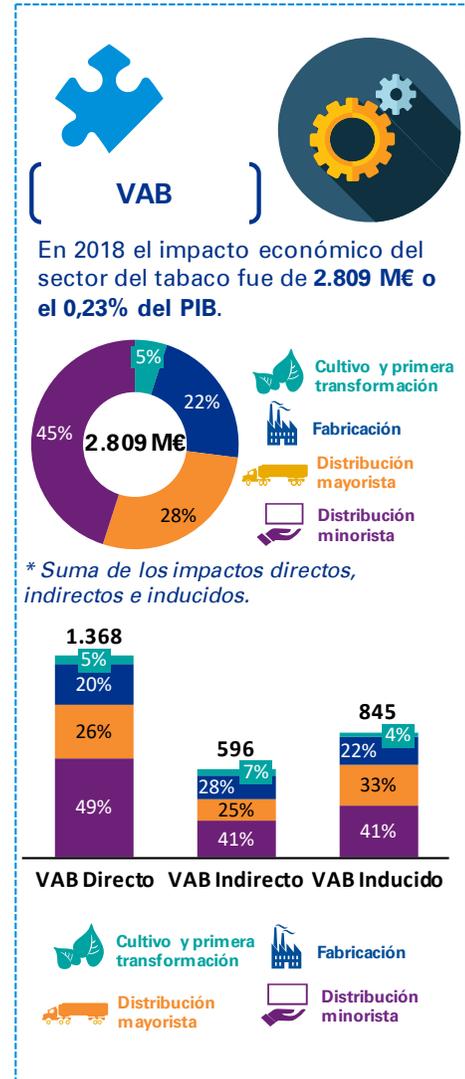
### La contribución del sector del tabaco a la economía española

**La contribución económica del sector del tabaco a la economía española supera los 2.800 millones de euros**

**La distribución minorista y mayorista del sector del tabaco generan un valor añadido superior a 2.000 millones de euros, mientras que el cultivo y fabricación se acercan a los 800 millones**

**La actividad del sector del tabaco tiene efectos sobre otros ámbitos y multiplica por dos cada euro generado en el mismo**

**El sector del tabaco constituye una palanca de crecimiento para otros sectores económicos con un aporte cercano a los 1.500 millones de euros**



1. Los cálculos contemplan las actividades de Cultivo de tabaco (dato obtenido del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, asignando el VAB de 2017 en función del que corresponde al cultivo de tabaco), Primera transformación (dato obtenido a partir de las cuentas anuales de CETARSA) y fabricación (categoría 12 CNAE-2009 "Industria del tabaco"), Distribución mayorista (categoría 4635 CNAE "Comercio al por mayor de productos del tabaco") y Distribución minorista (categoría 4726 CNAE-2009 "Comercio al por menor de tabaco en establecimientos especializados").

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## Principales conclusiones (IV/IX)

### La contribución del sector del tabaco a la economía española

**El sector del tabaco emplea a 43.000 personas en España, de manera directa, indirecta e inducida...**

**...siendo el 76% de estos empleos generados por las actividades de distribución minorista y mayorista, mientras que el 24% restante corresponde a fabricación y cultivo**

**El sector del tabaco genera más de 23.000 empleos en diferentes sectores de la economía española. El 54% se concentra en 10 sectores**

**La mayor parte de los impactos indirectos e inducidos de empleo de las actividades del sector del tabaco se producen en sectores de alto valor añadido, como servicios profesionales, transporte y comercio**



1. Los cálculos contemplan las actividades de Cultivo de tabaco (dato obtenido de la Organización Interprofesional del Tabaco de España), Primera transformación (dato proporcionado por CETARSA) y fabricación (categoría 12 CNAE-2009 "Industria del tabaco"), Distribución mayorista (categoría 4635 CNAE "Comercio al por mayor de productos del tabaco") y Distribución minorista (categoría 4726 CNAE-2009 "Comercio al por menor de tabaco en establecimientos especializados").

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## Principales conclusiones (V/IX)

### La contribución del sector del tabaco a la economía española

**El tabaco es el quinto mayor contribuyente a la recaudación fiscal del Estado, con más de 9.000 millones de euros, que equivalen al 4% del total de los ingresos tributarios<sup>1</sup>**

**El tabaco aporta el 32% de los ingresos por Impuestos Especiales, el 3% de la recaudación de IVA y el 0,2% de las cotizaciones sociales**

**Las labores del tabaco soportan la mayor carga fiscal de todos los bienes de consumo, equivalente al 77% del PVP, por delante de hidrocarburos, bebidas alcohólicas y electricidad**

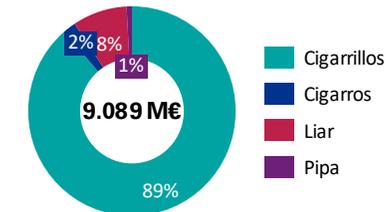
**El cultivo, la primera transformación y la fabricación de los productos del tabaco en España aportan más de 200 millones de euros a la balanza comercial**

1: Datos de península y Baleares, no incluye las Canarias ya que tiene régimen fiscal propio.  
2: Fuente: Agencia Tributaria y Comisionado para el Mercado de Tabacos.  
3: ICEX, INE e ISTAC.



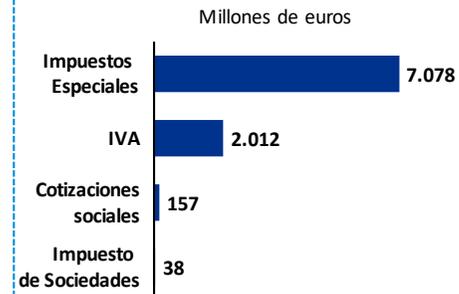
**FISCAL**

Los recaudación fiscal de impuestos directos e indirectos del sector del tabaco en 2019 ascendió a 9.089 M€, un 4% de la recaudación total<sup>2</sup>.



\* Suma de Impuestos Especiales e IVA a las labores del tabaco.

En 2019, un 76% de la recaudación de las actividades del tabaco fueron Impuestos Especiales, un 22% fue IVA y un 2% cotizaciones sociales.

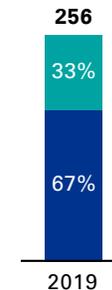


En 2019, el sector recaudó un 32% del total de los Impuestos Especiales y un 3% del total de la recaudación nacional por IVA.



**BALANZA COMERCIAL**

El 33% de las exportaciones del sector son de hoja de tabaco, mientras casi el 67% corresponden a tabaco manufacturado. **Procesar y elaborar los productos del tabaco en España aporta valor agregado a la balanza comercial.**



■ Hoja de tabaco ■ Tabaco manufacturado

**La cadena de valor del tabaco aporta más de 250 M€ anuales a la Balanza Comercial del país.** Sus exportaciones suponen un 0,1% del valor de las exportaciones nacionales, y sin ellas, el déficit comercial aumentaría entre un 0,6% y un 1,1%<sup>3</sup>.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## Principales conclusiones (VI/IX)

### La contribución del sector del tabaco a la economía española<sup>1</sup>

**El sector tabaco actúa como motor de crecimiento en las regiones de Extremadura, Canarias y Cantabria**

**En Extremadura se cultiva el 98% de la hoja de tabaco, contribuyendo con el 2% del PIB de la provincia de Cáceres y el 2% de su empleo**

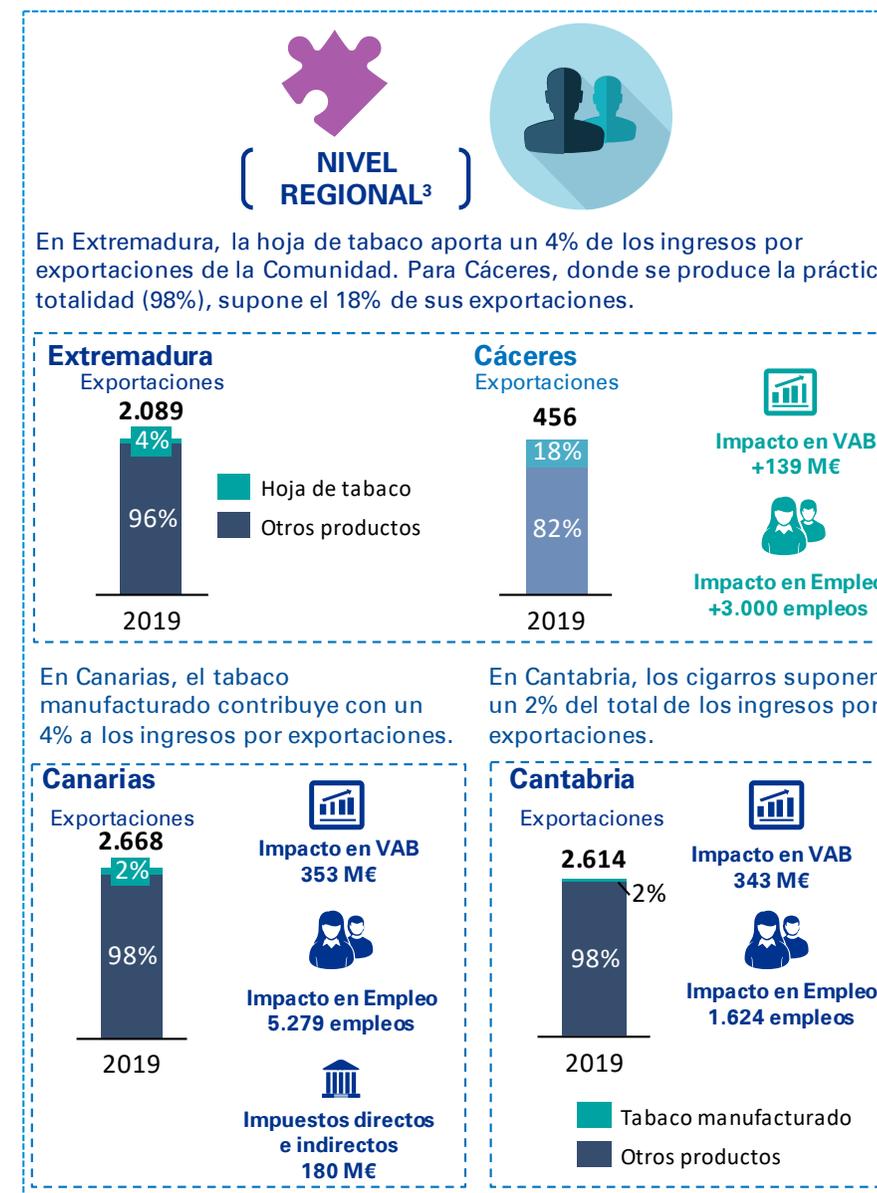
**En Canarias se fabrica el 84%<sup>2</sup> de la producción nacional total de labores del tabaco, representando el 1% del PIB canario y generando 5.279 empleos...**

**...en Cantabria se fabrica el 16%<sup>2</sup> restante del volumen de las labores, suponiendo cerca del 3% de su PIB y aportando cerca de 1.624 empleos**

**La hoja de tabaco extremeña aporta el 18% de los ingresos por exportaciones de Cáceres**

**Las labores del tabaco son la quinta partida de exportaciones de Canarias y representan el 4% de sus ventas al exterior**

**Los cigarrillos fabricados en Cantabria contribuyen con el 2% de sus ingresos por exportaciones**



1: Los impactos en VAB y empleo mostrados son la parte de los impactos totales atribuibles a cada Comunidad Autónoma.

2: La asignación de la producción nacional a nivel regional es proporcional a las unidades totales de producto producidas en cada CC. AA.

3 INE, ICEX, Instituto de Estadística de Extremadura, Instituto Cántabro de Estadística e ISTAC.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## Principales conclusiones (VII/IX)

### El impacto socioeconómico del sector del tabaco

**El sector del tabaco contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de múltiples formas: realiza aportaciones positivas en ámbitos sociales, medioambientales y de innovación**



**El sector de cultivo y primera transformación ha realizado esfuerzos en materia de innovación para convertirse en una actividad medioambientalmente sostenible, siendo además un motor económico que frena el despoblamiento rural y contribuye a la igualdad de género e inclusión de minorías en el ámbito laboral**



**La fabricación de tabaco emplea a mujeres por encima de la media de la industria y tiene un recorrido positivo en materia medioambiental, con ambiciosos objetivos para mejorar la eficiencia energética y la calidad del agua y reducir las emisiones contaminantes de sus fábricas**



**La actividad de distribución mayorista ha sido reconocida a nivel europeo por sus buenas prácticas medioambientales los últimos tres años. Entre sus principales medidas, el 90% de sus instalaciones utilizan energía de origen renovable y reciclan el 90% de los residuos generados por la actividad**



**La distribución minorista contribuye a la igualdad de género en el ámbito laboral, siendo mujeres tres de cada cuatro empleados de esta actividad. Además, contribuye a la integración de comunidades rurales gracias a la capilaridad de la red de establecimientos distribuidos por todo el territorio**

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## Principales conclusiones (VIII/IX)

### Regulación innovación y otros retos del sector del tabaco

**La Directiva de Productos del Tabaco ha introducido medidas para el control del tabaco (TPD2), como el aumento de advertencias sanitarias, prohibición de ingredientes, mayores controles y requisitos de seguridad, complementarias a la regulación nacional**

El marco regulatorio del sector como consecuencia de la trasposición de la TPD2 al ordenamiento jurídico español y la aplicación de la normativa nacional se engloba en cuatro puntos:

**a** Requisitos para la fabricación y la comercialización

**Los requisitos de reporte de información que la Directiva TPD2 establece para fabricantes han supuesto un esfuerzo para las empresas españolas**

**b** Protección de menores de edad y no fumadores

**La regulación española ha garantizado la protección del menor de 18 años mediante el control en los canales de venta desde las expendedorías a las máquinas expendedoras**

**España ha sido pionera en la protección del no fumador con su Ley de Espacios Sin Humos**

**c** Limitaciones a la comunicación con el consumidor

**La promoción de los productos del tabaco está limitada únicamente al interior de los puntos de venta**

**Las advertencias sanitarias se amplían con la TPD2 hasta ocupar el 65% de la cara frontal y trasera de la cajetilla de cigarrillos, reduciendo la comunicación con el consumidor**

**d** Lucha contra el comercio ilícito

**Se ha implementado una medida consistente en el rastreo y trazabilidad de los productos desde la fábrica hasta el punto de venta**

**A su vez, los cultivadores han colaborado en la implantación de la normativa de trazabilidad de la hoja de tabaco, que dota de mayor transparencia y control al sector**

**Los estanqueros han asumido con éxito el esfuerzo tecnológico y logístico de incorporar un registro de las ventas a máquinas expendedoras**

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## Principales conclusiones (IX/IX)

### Regulación innovación y otros retos del sector del tabaco

#### El futuro del sector del tabaco pasa por afrontar los nuevos retos regulatorios asegurando la sostenibilidad de toda la cadena de valor a largo plazo

Se identifican tres retos regulatorios futuros para el sector del tabaco:

**1** Reto 1 Afrontar futuros retos regulatorios de manera equilibrada

**Un marco regulatorio equilibrado permitiría el desarrollo multisectorial fomentando la inversión y la creación de empleo al tiempo que se cumple con la protección de los consumidores y del medio ambiente**

**España se sitúa a la cabeza en cuanto a implementación de medidas en el sector del tabaco, según informes de la OMS y Asociación Europea de Ligas contra el Cáncer**

**3** Reto 3: Acompasar a la regulación los nuevos productos del tabaco

**El proceso de innovación que ha experimentado el sector del tabaco se refleja en la reciente aparición de nuevos productos y formas de consumo**

**Expertos en salud pública<sup>1</sup> han concluido que el tabaco calentado, sin estar libre de riesgo, puede contribuir a la reducción del tabaquismo y de sus efectos nocivos. Su regulación debe ser acorde a ello**

**2** Reto 2: Contribuir al cumplimiento de los objetivos medio ambientales del país

**El curado de tabaco funciona utilizando energías renovables en un 81%, superando el objetivo nacional fijado para 2030**

**La fabricación de tabaco ha reducido a la mitad su consumo energético, alineándose con los objetivos medioambientales europeos y nacionales**

**La distribución mayorista de tabaco española es la única a nivel europeo reconocida como líder global en la lucha contra el cambio climático**

**La red de estancos y otros puntos de venta de tabaco colaboran con los objetivos medioambientales a través de campañas de concienciación ciudadana**

**Los productos del tabaco con filtros de plástico incluirán un nuevo marcado medioambiental para informar al consumidor sobre la gestión de estos residuos, y el sector contribuirá a la gestión de los residuos producidos**

1: UK Committee of Toxicology (COT) de la Food Standard Agency; Public Health England (PHE) del Gobierno Británico; German Federal Institute for Risk assessment (BfR) del Gobierno Alemán; National Institute for Public Health and the Environment (RIVM) del Gobierno Holandés; US Food and Drug Administration (FDA) del Gobierno de EEUU, entre otros.



## La importancia del sector del tabaco en la economía española

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

Anexos

# La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras

# 1

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 1.1 El cultivo de tabaco y la primera transformación

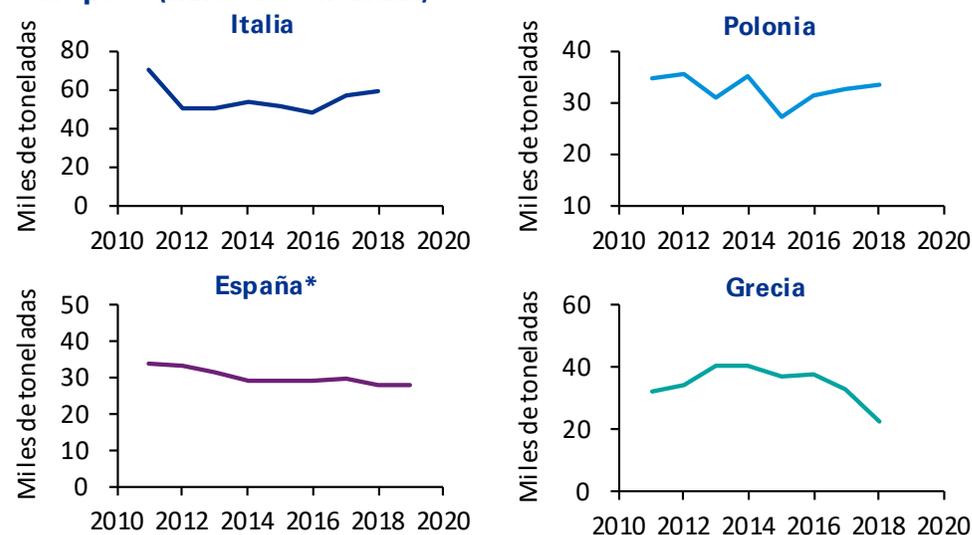


### España se sitúa como el tercer productor europeo de hoja de tabaco con una cuota del 15% del total, por detrás de Italia y Polonia

#### Cultivo

En la primera fase de la cadena de valor se encuentra el cultivo de hoja de tabaco y su primera transformación. El cultivo no sólo incluye la plantación y recolección de las hojas, sino también su curado. La primera transformación se encarga de procesar las hojas curadas para poder ser utilizadas como materia prima por los fabricantes para producir las labores del tabaco (cigarrillos, cigarros, cigarritos y picaduras de liar o para pipa).

#### Evolución de la producción de hoja de tabaco de los principales países europeos (miles de toneladas)



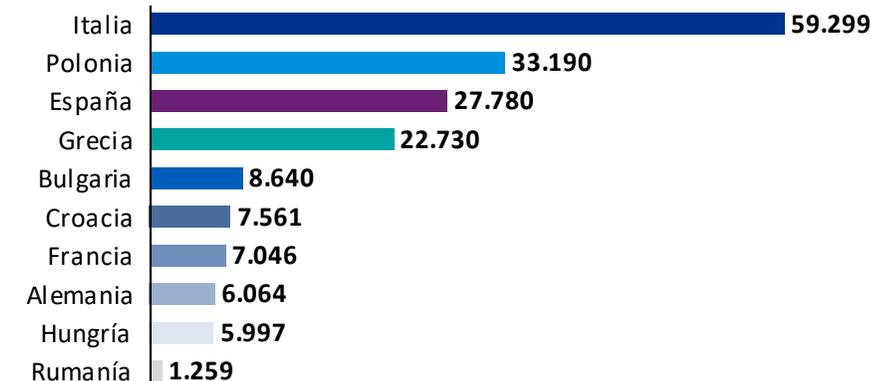
Fuente: EUROSTAT, FAO, MAPA y OITAB.

(\*) El dato de 2019 para España es un avance de la OITAB.

1: Las empresas de primera transformación, organizaciones de productores y cultivadores individuales firman contratos anuales sobre la cantidad y variedad de hoja de tabaco a producir y entregar. Según la OITAB, en 2018 se contrataron 29.067 toneladas de hoja de tabaco, mientras que en 2019 se contrataron 29.687 toneladas.

2: Organización Interprofesional del Tabaco en España (OITAB).

#### Producción de hoja de tabaco en los principales países europeos (toneladas, 2018)



Fuente: EUROSTAT, FAO, INE y OITAB.

En 2018, España se situó como el tercer mayor productor de hoja de tabaco en la Unión Europea con el 15% del total, por detrás de Italia y Polonia.

A lo largo de la última década, el volumen de producción se ha reducido anualmente un 5% de media en la Unión Europea. España ha experimentado un descenso más suavizado, prácticamente la mitad de la media europea (2,4% anual).

En 2019, la producción contratada de tabaco en España fue de 29.687 toneladas<sup>1</sup>, contando con 1.350 productores que cultivan una superficie de 8.664 hectáreas<sup>2</sup>.

A nivel geográfico, Extremadura concentra el 98% de la producción y de la superficie total cultivada en España, siendo la mayor región productora de toda Europa<sup>3</sup>. Supone el 2,4% de su producción agraria, el 5% de su producción vegetal, y el 1% desempleo<sup>4</sup>.

El cultivo de hoja de tabaco es el principal motor económico y social en la zona norte de Cáceres, donde miles de familias en zonas rurales dependen directamente de este sector, frenando la despoblación rural. Para Cáceres, el cultivo y primera transformación de tabaco representa el 1,8% del PIB, el 2,2% de su empleo y un 18% de las exportaciones<sup>4</sup>.

3: EUROSTAT.

4: Instituto de estadística de Extremadura (IEEX).

## 1.1 El cultivo de tabaco y la primera transformación



Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

Anexos

### La facturación de la actividad de la producción de hoja de tabaco en España ha permanecido estable en la última década, siendo compatible con un firme compromiso con la calidad y la sostenibilidad medioambiental

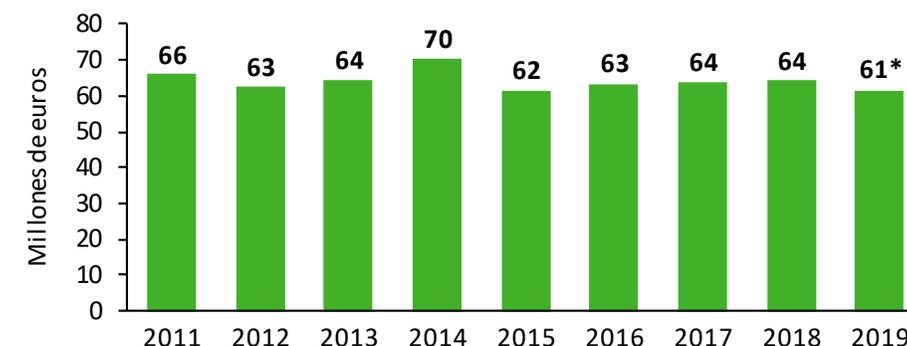
El cultivo de hoja tabaco se desarrolla mediante un proceso minucioso, en el que los agricultores proporcionan cuidados a la planta de tabaco para garantizar las condiciones ideales para su correcto crecimiento. Comienza a finales de febrero o principios de marzo con la plantación de semillas en invernaderos con bandejas flotantes, dispuestas sobre balsas de agua. Tras dos meses de germinación en semilleros, los brotes germinados son trasplantados al campo, donde finalizan su crecimiento entre agosto y octubre. Finalmente, las plantas son recolectadas para su curado.

El cultivo de tabaco requiere especialización tanto por parte del trabajo realizado en el campo como por los servicios auxiliares que lo rodean, desde los secaderos para el curado de la hoja a la maquinaria utilizada, que es específica para el tabaco.

Siguiendo directrices europeas, desde 2010 el cultivo de hoja de tabaco se desarrolla en el marco de la Producción Integrada<sup>1</sup>, que promueve una producción de calidad y respetuosa con el medioambiente. Bajo este marco, las labores de cultivo y curado se llevan a cabo respetando la calidad del suelo y los recursos naturales: el riego se realiza de forma eficiente, se limita el uso de abonos y plaguicidas, y se anteponen los productos de origen natural frente a los sintéticos y químicos, entre otros.

La sostenibilidad medioambiental va acompañada de la viabilidad económica de la actividad, cuya facturación se ha mantenido estable en la última década. Uno de los factores que ha contribuido a la estabilidad económica del cultivo de hoja de tabaco ha sido el fomento y reconocimiento legal de las agrupaciones de productores de tabaco<sup>2</sup>, con el objetivo de mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor y de promover el asociacionismo agrario.

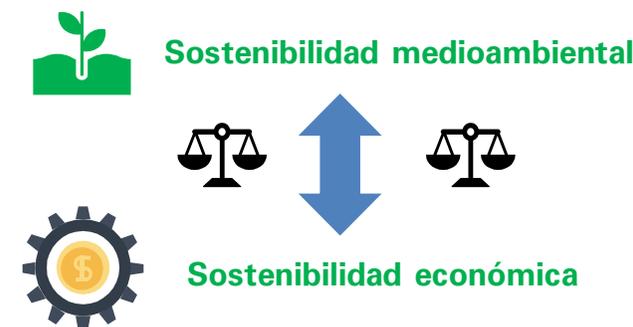
### Evolución de la facturación en la actividad de cultivo de tabaco en España (millones de euros)



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y OITAB.

\*El dato de 2019 es una estimación del MAPA para el valor de dicho año.

Este modelo organizacional de la actividad, ha fomentado el uso común de secaderos para aprovechar economías de escala y ha reforzado, de forma obligatoria, la firma de contratos entre las agrupaciones de productores y las empresas de primera transformación, contribuyendo así a una buena organización y claridad en las condiciones de cultivo y compra-venta.



1: Orden de 2 de marzo de 2010 por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de tabaco en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2: Real Decreto 969/2014, de 21 de diciembre, por el que se regula el reconocimiento de las organizaciones de productores, la extensión de las normas, las relaciones contractuales y la comunicación de información en el sector del tabaco crudo.

## 1.1 El cultivo de tabaco y la primera transformación



### La actividad de cultivo de tabaco agrupa en torno a 1.300 explotaciones en cooperativas y asociaciones, facilitando las relaciones económicas con los centros de primera transformación

Bajo el modelo organizacional de la actividad de cultivo, en torno a 1.300 agricultores se establecen en siete agrupaciones de productores, entre cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación, las cuales aglutinan la práctica totalidad de la producción de hoja de tabaco. Esta unión ha permitido estructurar la actividad, dotando de una voz común a los múltiples agentes que la realizan y facilitando la planificación del mix de producto del año siguiente, así como la comunicación con los centros de primera transformación.

De esta manera, se conforma un tejido económico agrario que genera entre 1.300 y 1.500 empleos locales y sostenibles a lo largo del año. A través de su consumo, revierten ingresos a la economía local, creándose un círculo virtuoso que contribuye a frenar la despoblación y su envejecimiento en una región con pocas alternativas productivas y de empleo. Esta fijación de la población es un aspecto que afecta a la sostenibilidad del medio rural, un objetivo de Estado y una prioridad para las regiones agrícolas.

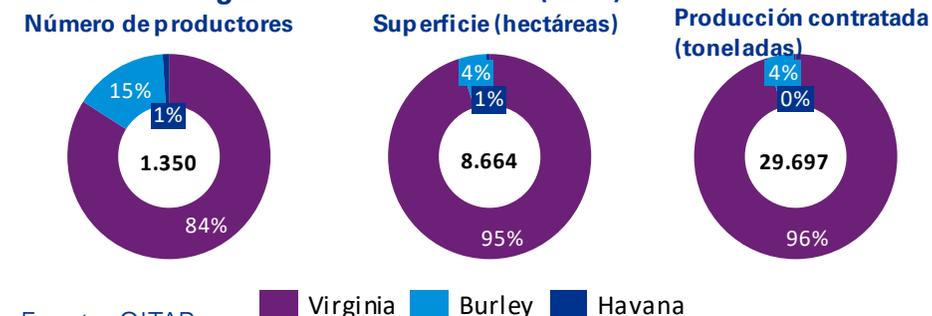
#### Curado

El curado de la hoja incluye su secado y una serie de transformaciones biológicas y químicas que determinan la variedad de tabaco resultante, la cual posteriormente se envía a los centros de primera transformación. El ambiente de curación tiene en cuenta principalmente la temperatura, la humedad y el tipo de ventilación. A nivel nacional, se producen las siguientes variedades, que tienen diferentes tipo de curado:

- **Variedades Burley y Havana:** su secado se realiza al natural. Las hojas se recolectan en agosto y son manipuladas cuando las condiciones ambientales lo permiten; es decir, en otoño cuando se incrementa la humedad en el ambiente para evitar su ruptura durante el proceso.
- **Variedad Virginia:** su curado se realiza de manera artificial, controlando su humedad y temperatura. Las hojas permanecen en el interior del secadero

### La producción de hoja de tabaco contribuye al cumplimiento de los objetivos medioambientales con la sustitución de más del 80% del combustible fósil por biomasa en el proceso de curado

#### Número de productores, superficie cultivada y producción contratada según variedad de tabaco (2019)



Fuente: OITAB.

por un periodo de entre 8 y 10 días. Esta variedad es la más común, acumulando un 96% de la producción contratada en 2019.

Antes de 2010, el curado en secaderos se realizaba generando calor mediante combustibles fósiles como gasóleo y gas propano. Entre 2011 y 2015, cooperativas y asociaciones agrarias realizaron inversiones de 60 millones de euros para su reconversión al uso de biomasa como combustible. Actualmente, más del 80%<sup>1</sup> del curado de tabaco utiliza esta fórmula sostenible. Estas inversiones han contribuido al aumento de la calidad de la producción, a la reducción de costes y al ahorro energético, además de prevenir incendios, al utilizarse como combustible el material orgánico inflamable de áreas rurales y forestales. La utilización de subproductos agrícolas supone una valorización de los mismos, que también es fuente de generación de empleo.

En 2019, se han tomado nuevas medidas de mejora de la eficiencia energética de los secaderos mediante la sustitución de turbinas por ventiladores axiales<sup>1</sup> que consumen menos energía y proporcionan más caudal de aire.

1: OITAB.

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

Anexos

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 1.1 El cultivo de tabaco y la primera transformación



**El 86% de la primera transformación de la hoja de tabaco se realiza en España, exportándose el 14% restante por su alta calidad**

### Primera transformación

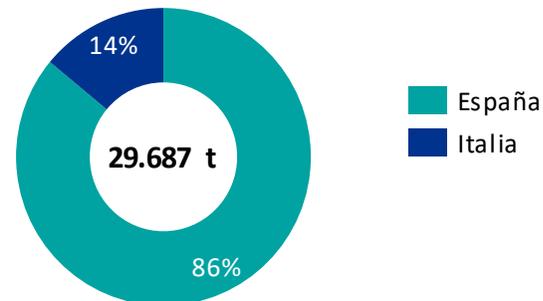
Al principio de cada cosecha, las empresas de primera transformación firman contratos de producción de hoja de tabaco con los cultivadores. Después del curado de las hojas por parte de los cultivadores, éstas se transportan a las plantas de primera transformación. Las hojas primero pasan un control de calidad para evitar impurezas, se seleccionan por criterios cualitativos y entonces comienza el proceso de primera transformación mediante el cual se mezclan para obtener los *blends* demandados por los fabricantes.

De las 29.687 toneladas contratadas en 2019, el 86% de la producción se transforma en España, concretamente en las fábricas situadas en Cáceres.

Además, debido a la calidad de la hoja de tabaco española, cada año cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación firman contratos con empresas de primera transformación italianas para su exportación<sup>1</sup>.

En concordancia con el cultivo de hoja de tabaco, el sector de primera transformación genera un valor económico de forma estable de en torno a

### Destino de la hoja de tabaco cultivada en España para su primera transformación (2019, toneladas)



Fuente: OITAB.

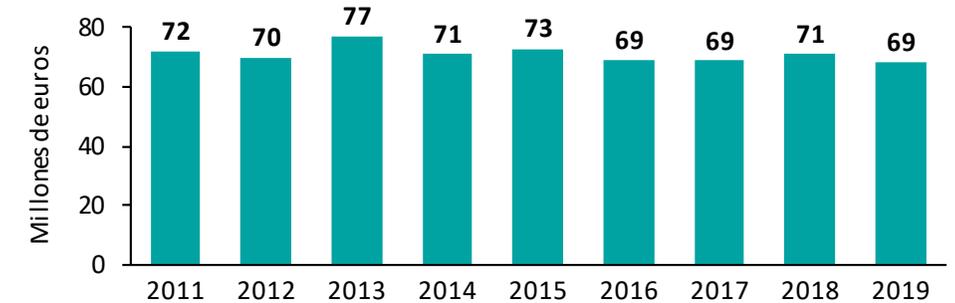
1: [Contrato anual con Deltafina](#), empresa de primera transformación italiana.

**La primera transformación de hoja de tabaco factura en torno a 70 millones de euros anuales y emplea a más de 300 personas, siendo más de la mitad empleo femenino**

70 millones de euros anuales. A su vez, emplea de forma directa a más de 300 personas, de las que más de la mitad son mujeres. Esto es especialmente relevante por ubicarse en una región en la que existe una mayor intensidad de la emigración femenina, cuestión que va unida a la despoblación y envejecimiento que sufre Extremadura de manera estructural<sup>2</sup>.

El sector de primera transformación innova de manera continuada, con el objetivo de incrementar la productividad, aumentar la calidad de la hoja de tabaco, reducir costes y fomentar el desarrollo sostenible. Su elevada integración con los agricultores facilita la transferencia tecnológica al cultivo de la hoja. Actualmente, se están desarrollando variedades resistentes a plagas y enfermedades para así reducir el uso de productos fitosanitarios. A su vez, se incentiva la sustitución de herbicidas de origen sintético por otros de origen orgánico, entre otras medidas, debido a su menor impacto medioambiental<sup>3</sup>.

### Facturación de la actividad de primera transformación de tabaco en España (millones de euros)



Fuente: datos proporcionados por CETARSA y análisis KPMG.

2: Plan estratégico de apoyo al medio rural en Extremadura 2016-2020, Junta de Extremadura.

3: [Cuentas anuales e informe de gestión y actividad I+D+i](#) de Cetarsa.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 1.1 El cultivo de tabaco y la primera transformación



### Extremadura es la mayor región productora de hoja de tabaco de toda Europa, con el 98% del cultivo de España y junto con primera transformación su facturación asciende a 130 millones de euros

#### El cultivo y la primera transformación de tabaco en Extremadura

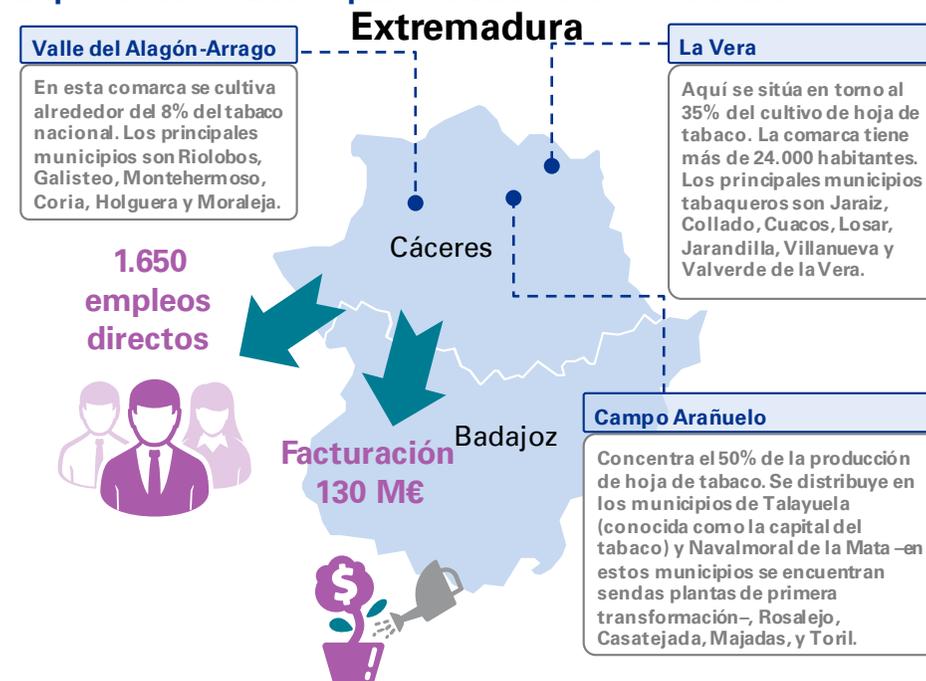
En Extremadura, más concretamente en Cáceres, se encuentran el 94% de los agricultores nacionales (1.275), el 98% de la superficie cultivada (8.492 hectáreas) y el 98% de la producción contratada (29.060 kg)<sup>1</sup>. La hoja de tabaco factura más de 60 millones de euros anualmente, representando un 5% de la facturación total de la producción vegetal extremeña en 2019<sup>2</sup>.

La actividad de cultivo de tabaco se realiza de una manera medioambientalmente sostenible y económicamente viable; de ella dependen otros sectores auxiliares como el de la fabricación de maquinaria agraria, los productos fitosanitarios, y el transporte de mercancías agrícolas, entre otros. Cabe destacar su contribución a la vertebración territorial y al asentamiento de la población rural en las comarcas donde se cultiva el tabaco, al generar riqueza y empleo de calidad en una región castigada con un 23,5%<sup>3</sup> de desempleo, frenando la dinámica de despoblación y envejecimiento de estas zonas y en concordancia con las políticas de desarrollo rural impulsadas a nivel autonómico, nacional y comunitario.

La hoja de tabaco extremeña ha mejorado en los últimos años en términos de calidad, adaptándose a las demandas de los fabricantes para cumplir con sus requisitos. Virginia es la variedad mayoritaria utilizada en la fabricación de cigarrillos rubios. La variedad Burley, tradicionalmente utilizada para cigarrillos negros, ha encontrado hueco en labores específicas del norte de Europa (*snus*). En este sentido, la exportación de hoja de tabaco tiene un peso importante en la balanza comercial cacereña, siendo el producto más vendido en el exterior. En 2019, se ingresaron 81 millones de euros por la exportación de hoja de tabaco<sup>4</sup>, alcanzando un 18% de las exportaciones totales de la provincia.

1: OITAB.  
2: Instituto Estadístico de Extremadura (IEEX).

### Principales comarcas y municipios extremeños en las que tiene importancia el cultivo o primera transformación del tabaco



Fuente: elaborado a partir de datos del INE e información comercial de agentes del sector.

Junto con el cultivo de hoja de tabaco, en Extremadura se sitúan la totalidad de fábricas de primera transformación españolas, con empleo sostenido a lo largo del año e incluso con minorías étnicas y con las mujeres de la región. Además, el sector de primera transformación impulsa iniciativas de contenido social, como la firma de convenios para mejorar la empleabilidad del colectivo gitano y el desarrollo de fondos sociales para ofrecer ayudas a los trabajadores con hijos con minusvalías o compra de material escolar<sup>5</sup>.

3: INE.  
4: Cámara de Comercio de Cáceres.  
5: Cetarsa.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 1.2 Fabricación



### La producción de labores del tabaco alcanza un valor económico de más de 700 millones de euros anuales entre las fábricas de Canarias y Cantabria

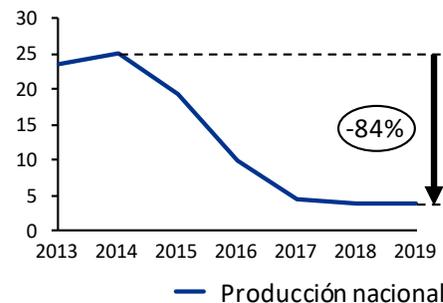
Durante el proceso de fabricación, las hojas ya procesadas por la industria de primera transformación se manufacturan en productos finales (cigarrillos, cigarros, cigarrillos, picadura de liar y picadura para pipa).

Concretamente, la producción de cigarrillos emplea maquinaria industrial y presenta un alto grado de automatización, mientras que la fabricación de cigarros es más artesanal, intensiva en mano de obra.

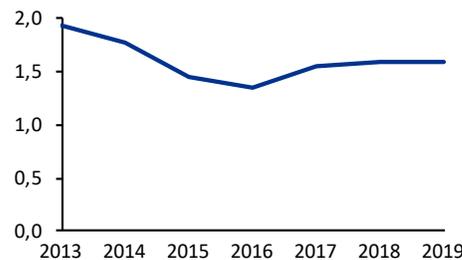
En España se ubica un importante tejido industrial de fabricación de cigarrillos en Canarias, y de cigarros y cigarrillos en Cantabria, a pesar del proceso de concentración llevado a cabo por los fabricantes en aras de una mayor eficiencia y economías de escala en el ámbito europeo.

En este contexto, la fortaleza tabaquera de Canarias y Cantabria supone una facturación conjunta que se mantiene en el entorno de los 700 millones de euros anuales.

**Cigarrillos fabricados en España y variación acumulada (Miles de millones de unidades)**



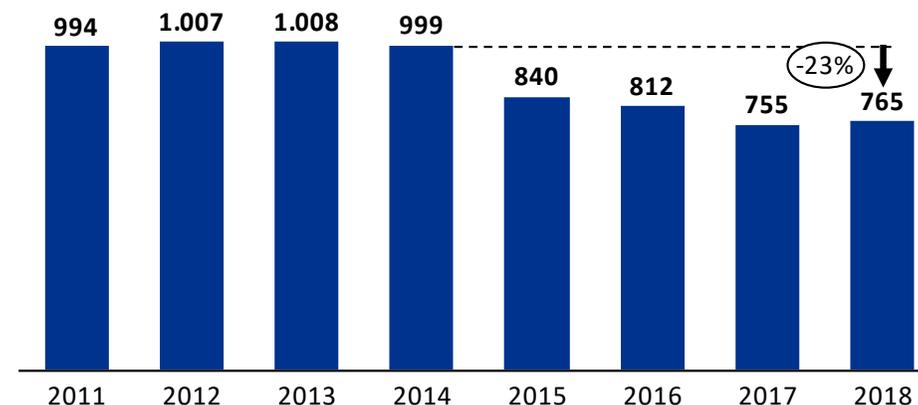
**Cigarros y cigarrillos fabricados en España (Miles de millones de unidades)**



Fuente: INE y Comisionado para el Mercado de Tabacos.

1: INE e ISTAC (Instituto Canario de Estadística).  
2: Comisionado para el Mercado de Tabacos.

### Facturación de labores del tabaco en España (millones de euros)



Fuente: INE y OCDE.

(\*) 2019 no se incluye por falta de datos oficiales.

Canarias aglutina la mayor parte de la producción de tabaco nacional. Las 36 empresas<sup>1</sup> que fabrican la totalidad de los cigarrillos y un tercio de los cigarros y cigarrillos<sup>2</sup> producidos en España se ubican en territorio canario.

En la Península se sitúan 15 empresas<sup>1</sup>, todas ellas productoras de cigarros, cigarrillos o picaduras. El núcleo de la fabricación de cigarros se sitúa en Cantabria, aportando la totalidad de los cigarros manufacturados en la Península y representando en torno a dos tercios del total nacional<sup>2</sup>.

A las plantas industriales de labores del tabaco situadas en territorio nacional, se suman las sedes españolas de los propios fabricantes, a menudo multinacionales, en las que se realizan actividades económicas como el diseño del producto y la estrategia de negocio.



# La importancia del sector del tabaco en la economía española

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

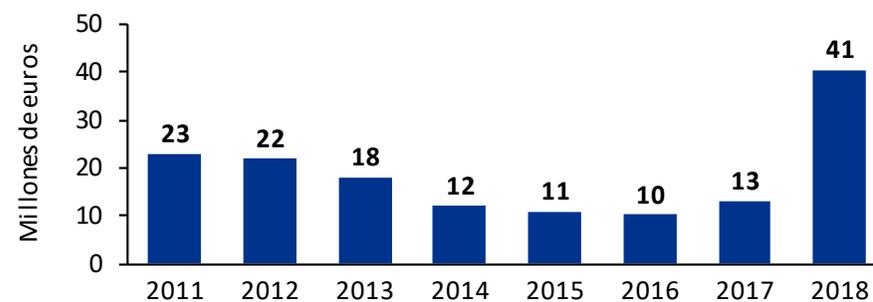
Anexos

### La fabricación de tabaco es el segundo sector manufacturero español en eficiencia energética, tras lograr reducir a la mitad su consumo energético desde 2013

El proceso productivo del tabaco ha conseguido ganancias de eficiencia en los últimos años. En particular, se ha reducido un 48% el gasto energético por cada euro producido, situando a la industria del tabaco como el segundo sector manufacturero español en términos de su consumo energético, sólo por detrás de la confección textil. Esto ha sido posible en parte gracias al progresivo abandono de los combustibles fósiles en el mix energético de la industria y a una mayor electrificación, de manera que la electricidad representa en 2017 un 76% del gasto energético, frente a un 56% en 2013.

Por otro lado, las inversiones por parte de la industria del tabaco en 2018 ascienden a 41 millones de euros, entre dos y cuatro veces más que los años anteriores. Dicha inversión ha supuesto una modernización del proceso productivo con innovaciones tecnológicas recientes, así como el desarrollo e instalación de la tecnología de trazabilidad de los productos de las labores del tabaco<sup>1</sup>, en el marco de la lucha contra el comercio ilícito.

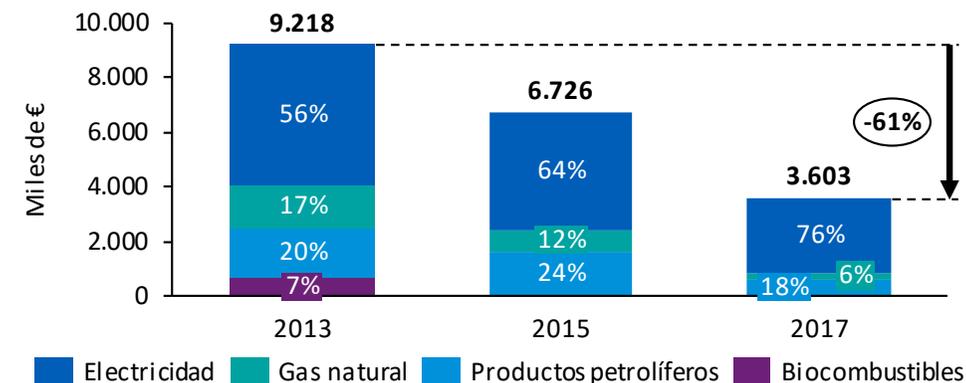
### Inversión bruta en activos tangibles en España por la industria del tabaco (millones de euros)



Fuente: INE, Eurostat y OCDE.

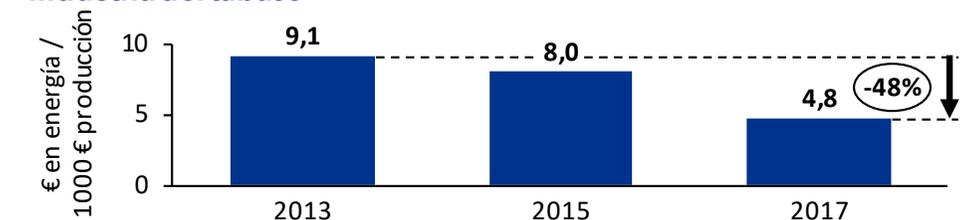
1: El artículo 15 de la Directiva UE 2014/40 introdujo un sistema de seguimiento y rastreo en la UE para combatir el comercio ilícito de las labores del tabaco.

### Evolución del gasto energético en la industria del tabaco (miles de euros)



Fuente: Encuesta de Consumos Energéticos (INE).

### Evolución del gasto energético por cada mil euros producidos en la industria del tabaco



Fuente: INE, Eurostat y análisis KPMG.

La inversión realizada en los últimos dos años en Canarias ha sido destinada a la ampliación y modernización de varias plantas de producción<sup>2</sup>. A raíz de esta inversión, en Canarias se sitúa ahora la mayor planta mundial de fabricación de cigarrillos. Las inversiones realizadas en la misma, que incluyen maquinaria y tecnología de última generación, han reducido los costes y aumentado la eficiencia en el proceso productivo; consolidando 30 empleos directos y permitiendo el acceso a nuevos mercados de exportación, repartidos entre Europa y Asia.

2: [JTI inaugura en Canarias la mayor planta mundial de cigarrillos](#) y [Tabsa inaugura su nueva fábrica de cigarrillos](#).



## El papel relevante de la fabricación de tabaco en Canarias se apoya en el conocimiento de procedimientos artesanales e intensivos en mano de obra

### Contexto histórico de la industria del tabaco en Canarias

La tradición de la industria tabaquera en Canarias se remonta al siglo XIX. La Ley de Puertos Francos de 1852 supuso una menor presión fiscal para el tabaco en los puertos insulares, y el inicio del desarrollo de la industria tabaquera canaria.

A principios del siglo XIX, gran cantidad de canarios emigraron a Cuba debido a la precaria situación económica de las Islas. En Cuba, muchos de estos emigrantes ejercieron como agricultores de tabaco, lo que les permitió aprender las técnicas para la producción y elaboración del mismo. En la década de 1870, muchos de ellos retornaron a España, escapando de la Guerra de la Independencia cubana y atraídos por el despliegue económico y las buenas perspectivas para el cultivo de tabaco derivados de los arbitrios introducidos por la Ley de Puertos de 1852.

Los emigrantes canarios retornaron con los ahorros y la experiencia necesarios para el cultivo de tabaco, con lo que la industria del tabaco canario (que tomaría el patrón de producción cubano) comenzó a despegar a finales del siglo XIX, llegando a convertirse en uno de los principales motores económicos de la región.

Precisamente por la herencia cubana se conserva en Canarias el proceso artesanal de elaboración de puros, en el que el torcedor es el protagonista: retira el nervio central de la hoja para obtener el máximo sabor del tabaco, ata juntas las hojas para el capote y la capa en pequeños grupos, y enrolla el tabaco para la tripa o relleno. A continuación, corta la hoja con forma de media luna, y procede a colocar el capillo y la capa con media hoja. enrolla en espiral de tal forma que las venas de la hoja corran a lo largo del puro, de manera que la parte superior de la hoja, que recibe la luz directa del sol, conforme la parte exterior del puro y le dé su aspecto final.

En suma, todo el proceso necesita al menos dos semanas de trabajo, convirtiendo la fabricación de cigarros en un proceso mayoritariamente artesanal.

### Fiscalidad

El régimen fiscal aplicado a los productos del tabaco en las islas ha sido históricamente otro factor determinante para el desarrollo de la industria tabaquera canaria. En sus inicios, se aplicaban tipos impositivos bajos a las ventas y altos a las importaciones, por lo que el mercado peninsular garantizaba sólidos niveles de demanda. A lo largo del siglo XX, diversos fabricantes internacionales decidieron localizarse en las islas a tenor de la favorable coyuntura. De este modo, la industria tabaquera canaria ha ido evolucionando progresivamente, partiendo de pequeñas industrias, muchas de las cuales todavía perduran y que hoy conviven con grandes plantas industriales, con altos niveles de mecanización y tecnificación.

Por la singular importancia que el sector tabaquero sigue teniendo para la economía de Canarias, ha merecido una preferente atención de las autoridades regionales. El Parlamento de Canarias aprobó, el 18 de diciembre de 1997, el Plan de Desarrollo Industrial de Canarias, en el que «se reconoce a la industria tabaquera como sector relevante, en atención al empleo generado, al volumen de facturación y exportación alcanzada y a su prevalencia en la generación de valor añadido, que junto a consideraciones tecnológicas, históricas y culturales le configuran como un sector estratégico de Canarias». Con dicho Plan, se introdujo el Arbitrio sobre la Importación y la Entrega de Mercancías<sup>2</sup> (AIEM). Se trata de un gravamen aplicado a las labores importadas, y apoya entre otras actividades la fabricación local de cigarrillos. En la actualidad, supone la aplicación de un tipo indirecto del 15% a cigarrillos, cigarros y cigarrillos importados<sup>1</sup>.

Fuentes: 'La opción agrícola e industrial del tabaco en Canarias'. Santiago de Luxan y Menéndez (2007); 'España en la historia del tabaco'. José Pérez Vidal (1959); 'Orígenes, Expansión, Producción y Mercado de Tabaco en España'. Victoriano Guamido Olmedo (2006).

1: Ley 4/2014, de 26 de junio, por la que se modifica la regulación del arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en las Islas Canarias.

2: El tipo de gravamen diferenciado pretende paliar las características estructurales que dificultan el desarrollo de Canarias como región ultraperiférica de la Unión Europea.

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

Anexos

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 1.2 Fabricación



### Canarias es el epicentro de la industria del tabaco en España, produciendo la totalidad de cigarrillos fabricados en España y un tercio de los cigarros y cigarritos

#### La importancia de la industria del tabaco en Canarias

La industria del tabaco es un motor económico para la comunidad canaria, facturando anualmente más de 350 millones de euros y proporcionando empleo de manera directa a más de 700 familias. Además, en el 2019, la Comunidad Autónoma recaudó 138 millones de euros por la imposición fiscal a las labores del tabaco en Canarias<sup>1</sup>, y en torno a 40 por el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).

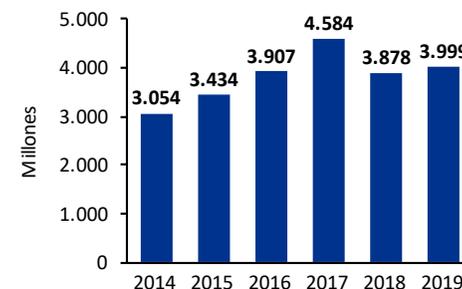
La importancia de la industria del tabaco está también reflejada en su peso en el comercio exterior isleño. Las exportaciones de tabaco manufacturado son la quinta partida más importante de la región, alcanzando en 2019 un valor de 161 millones de euros<sup>2</sup>, suponiendo un 4% de sus exportaciones totales, casi al nivel de las exportaciones de plátanos (186 millones de euros), y mayor que la de pescado (123 millones) y tomates (33 millones)<sup>3</sup>.

Mientras que la tendencia peninsular ha sido hacia la deslocalización de la actividad, en Canarias en 2018 y 2019 se han realizado inversiones en fábricas<sup>4</sup>, manteniendo así su importancia en el tejido industrial canario.

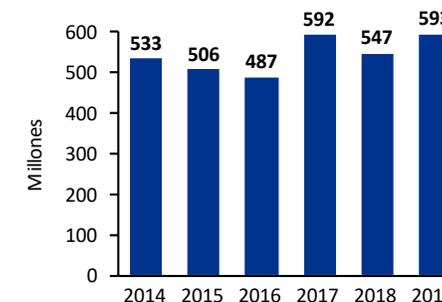
La manufactura de cigarrillos y cigarros presenta una tendencia creciente, habiendo aumentado ambos su volumen de producción en más de un 10% desde 2014. Por lo tanto, aunque la coyuntura es difícil, la industria del tabaco en Canarias se mantiene estable y con perspectivas de futuro.

1: Agencia tributaria de Canarias, Impuesto sobre las Labores del Tabaco.  
 2: Secretaría de Estado y de Comercio, base de datos Datacomex. 98,8 millones son exportaciones al resto de España, el resto a otros países de la UE.  
 3: Instituto canario de estadística (ISTAC).  
 4: [JTI inaugura en Canarias la mayor planta mundial de cigarrillos](#) y [Tabsa inaugura su nueva fábrica de cigarrillos](#).

Evolución de la fabricación de cigarrillos en las Islas Canarias (millones de cigarrillos)\*

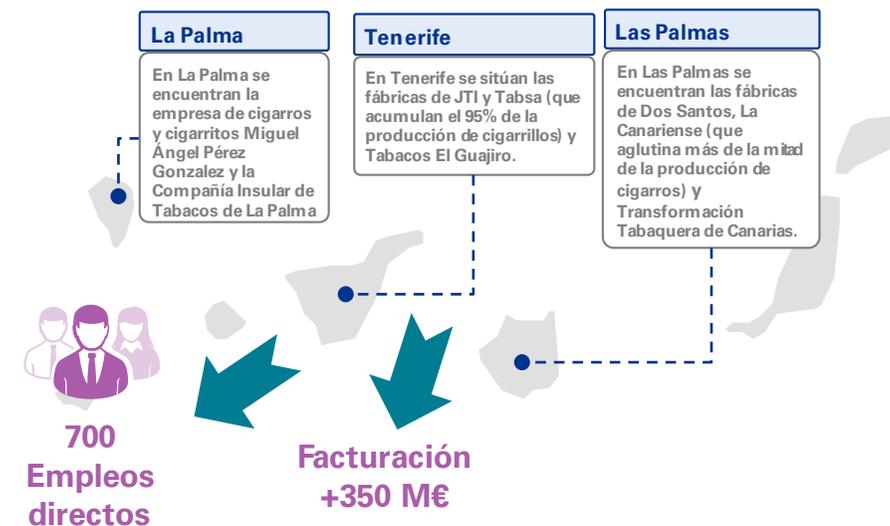


Evolución de la fabricación de cigarros y cigarrillos en las Islas Canarias (millones de unidades)\*



Fuente: INE, Comisionado para el Mercado de Tabacos y análisis KPMG.  
 (\*) Los datos de 2019 sólo contienen datos de JTI, Tabsa, La Canariense, Tabacos El Guajiro, Dos Santos y Miguel Ángel Pérez González.

#### Industria manufacturera de productos del tabaco en las Islas Canarias (2019)



Fuente: Comisionado del Mercado de Tabacos y análisis KPMG.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 1.3 Distribución mayorista

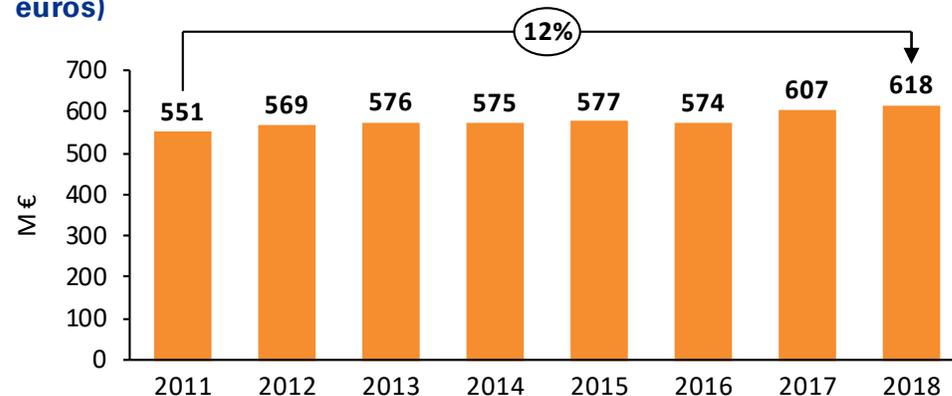


### La actividad de distribución mayorista registra una tendencia de crecimiento sostenido a lo largo de la última década, alcanzando una producción que supera los 600 millones de euros

La actividad de distribución mayorista de tabaco se encarga de la recogida, el empaquetado y el transporte de los productos finales de las labores del tabaco, desde las fábricas nacionales y los puntos de importación, a la red de expendedorías, empleando directamente a más de 2.200 personas. Es una actividad liberalizada que conlleva el control por parte del Comisionado para el Mercado de Tabacos de la disponibilidad de almacenes, permitiendo el correcto almacenamiento en condiciones de seguridad de los productos, así como el control de su origen y sus movimientos<sup>1</sup>.

La facturación anual de la distribución mayorista de labores del tabaco y su nivel de empleo registran una senda de crecimiento del 12% desde 2011 hasta 2018. La producción superó los 600 millones de euros según el dato

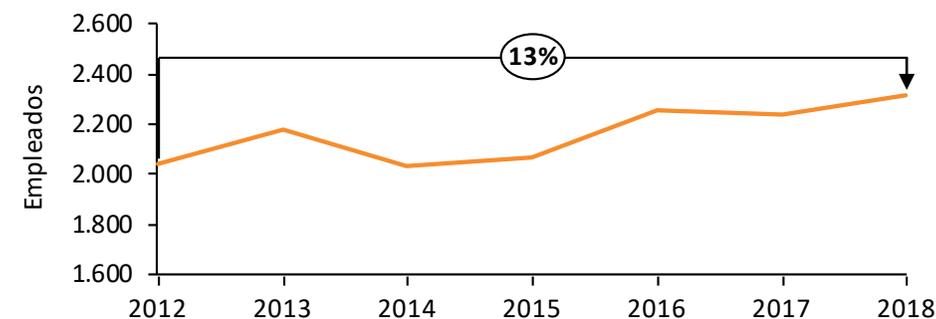
### Evolución de la facturación del comercio al por mayor (millones de euros)



Fuente: Estadística Estructural de Empresas (INE).

1: Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria.  
 2: Comisionado para el Mercado de Tabacos.  
 3: Informe Anual de Logista (2019).

### Evolución del número de empleados del comercio al por mayor del tabaco (miles de personas)



Fuente: Estadística Estructural de Empresas (INE).

más reciente, correspondiente a 2018, mientras que el número de empleados dedicados a la actividad mayorista superó los 2.300 en dicho año.

La red de expendedorías está diseminada por todo el territorio peninsular, Baleares, Ceuta y Melilla, requiriendo por tanto una distribución mayorista de alta capilaridad para distribuir en torno a 55.000 toneladas de producto de las labores del tabaco cada año<sup>2</sup>. Esta característica se suma al hecho de que los centros de fabricación se sitúan en Canarias y en otros países, siendo la distribución de las importaciones una parte importante del comercio al por mayor. Esto ha impulsado el desarrollo de una moderna distribución mayorista, con un alto nivel de tecnificación.

En los últimos años, se ha producido una mayor automatización y digitalización de los servicios de distribución mayorista, impulsando el crecimiento del valor añadido de este eslabón productivo. La distribución mayorista opera bajo un modelo vertical e integrado de infraestructuras de distribución, transporte y sistemas de información, que combina eficiencia en las operaciones logísticas, con pleno control y trazabilidad en el transporte, y posee unos servicios de distribución especializados que permiten clasificar hasta 32.000 paquetes por hora con 464 rampas de clasificación<sup>3</sup>.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 1.3 Distribución mayorista



### La actividad de distribución mayorista de tabaco genera empleo y valor económico por todas las regiones de España

El carácter capilar de la actividad de distribución mayorista alcanza todo el territorio nacional, si bien cuenta con centros de almacenamiento regionales en Madrid, Oviedo, Logroño, Barcelona, Valencia, Sevilla, Jaén y Canarias, así como más de 40 oficinas y puntos de servicio.

La distribución mayorista de tabaco opera en consonancia con los requerimientos de trazabilidad de la Directiva Europea de productos del tabaco<sup>1</sup>, siendo los cigarrillos y picadura de liar trazables a nivel de unidad de venta mínima desde el 20 de mayo de 2019. Para todo el sector del tabaco en su conjunto, la implementación de identificadores únicos que permitan trazar todo el camino desde la fábrica hasta el punto de venta final, ha supuesto un esfuerzo tecnológico y económico, como demuestran los desarrollos e inversiones realizados por todos los agentes.



**2.312**  
Empleos directos



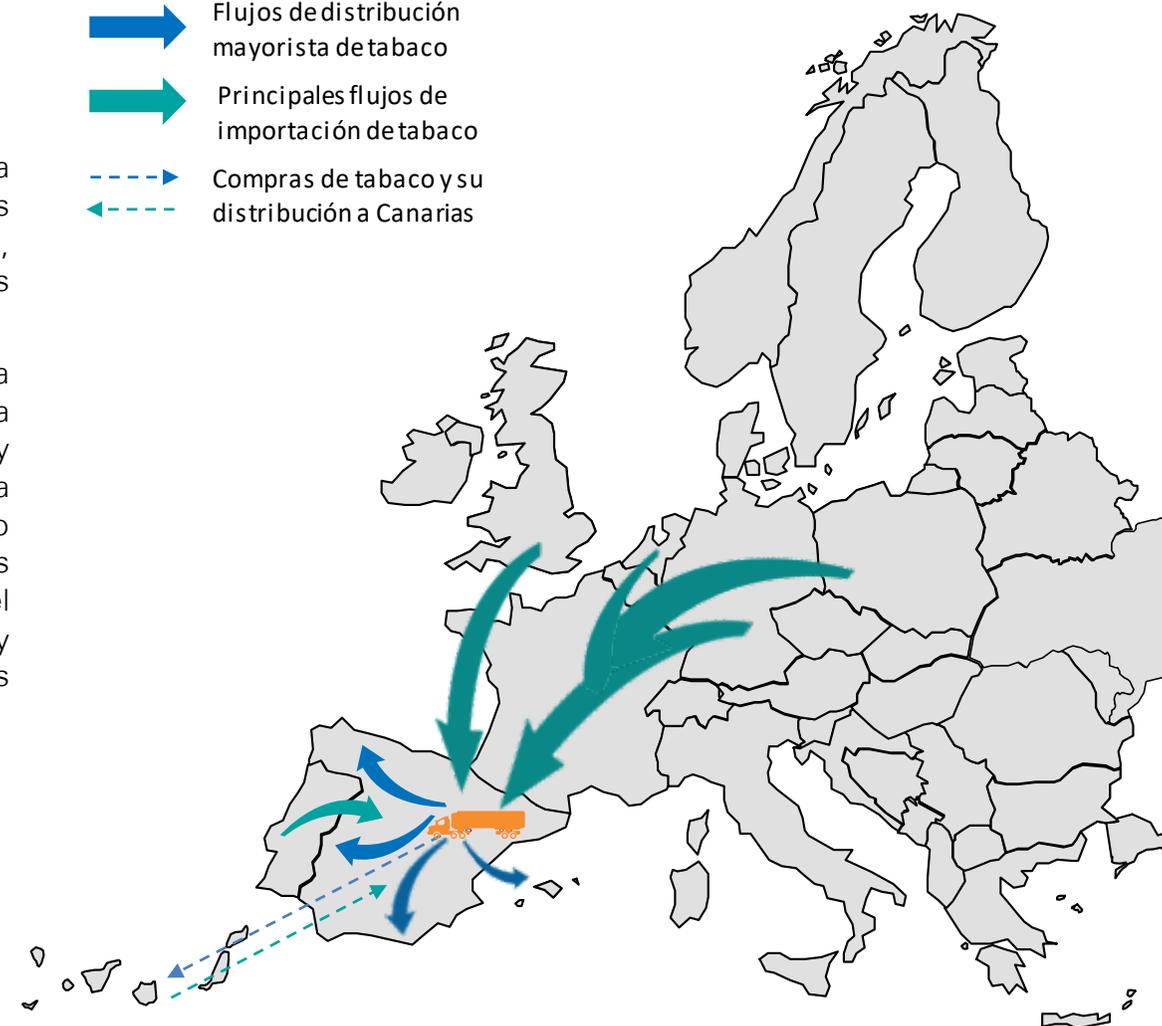
**Facturación**  
**618 M€**



**55.000**  
toneladas de tabaco

### La actividad de distribución mayorista en España y sus principales cifras

- Flujos de distribución mayorista de tabaco
- Principales flujos de importación de tabaco
- Compras de tabaco y su distribución a Canarias



Fuente: Comisionado para el Mercado de Tabacos, Informe Anual de Logista (2019) y UN Comtrade.

1: Directiva 2014/40/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 3 de abril de 2014 relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco y los productos relacionados.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 1.4 Distribución minorista y máquinas expendedoras



### La venta minorista de tabaco se desarrolla en 12.928 expendedurías autorizadas, que venden labores del tabaco por un valor de casi 12.000 millones de euros anuales

El comercio al por menor de labores de tabaco en España opera bajo un régimen de monopolio (con excepción de las Islas Canarias<sup>1</sup>) cuyo titular es el Estado. Tras la adjudicación de una expendeduría, se obtiene el derecho a vender en exclusividad labores del tabaco durante 25 años<sup>2</sup>. En la actualidad existen 12.928 expendedurías, que generan más de 14.000 empleos equivalentes a jornada completa, vendiendo tabaco por un valor de 11.865 millones de euros en 2019.

Este sistema de distribución minorista en expendedurías garantiza el control en la comercialización de los productos del tabaco. En este sentido, los estancieros juegan un papel crucial evitando la venta de tabaco a menores de edad. A su vez, en 2019 los estancos han avanzado en la lucha contra el comercio ilícito implantando con éxito el sistema de trazabilidad de las cajetillas de cigarrillos y tabaco de liar<sup>3</sup>.

Los precios de venta al público de las labores del tabaco en España son fijados por los fabricantes y se publican en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Los estancieros deben proveerse por un distribuidor oficial. El margen de los expendedores por la venta de labores del tabaco está fijado en un 8,5% sobre el precio de venta al público, salvo para los cigarrillos, en cuyo caso es de un 9% sobre el precio de venta al público.

Aparte de la venta directa desde las propias expendedurías, existen 145.000 máquinas expendedoras<sup>4</sup>, cuyos locales (quioscos, bares, hoteles, salas de fiestas, etc.) adquieren a las expendedurías labores del tabaco para su venta en máquinas expendedoras.

1: La Ley 38/1985, de 22 de noviembre, del Monopolio Fiscal de Tabacos establece que las limitaciones a la venta reflejadas no se aplican en las Islas Canarias.

2: Manual de acogida del estancero del Comisionado para el Mercado de Tabacos.

### Mapa y cifras de la distribución de tabaco en España



Las ventas de cigarrillos tienen un recargo de 0,15 euros por cajetilla sobre su precio de venta al público en expendedurías. El resto de labores del tabaco se venden con un recargo del 15%<sup>5</sup>.

### Canarias

En las Islas Canarias, la actividad de venta minorista de labores del tabaco está liberalizada, pudiéndose vender tabaco en cualquier establecimiento comercial que reúna las condiciones establecidas por la ley canaria.

Actualmente el 60% de las labores del tabaco se vende en tabaquerías, bazares y gasolineras, el 25% en cadenas comerciales y el 15% restante en máquinas expendedoras.

3: Los estancieros han instaurado la trazabilidad con éxito.

4: Asociación Española de Puntos de Venta con Recargo.

5: Comisionado para el Mercado de Tabacos.

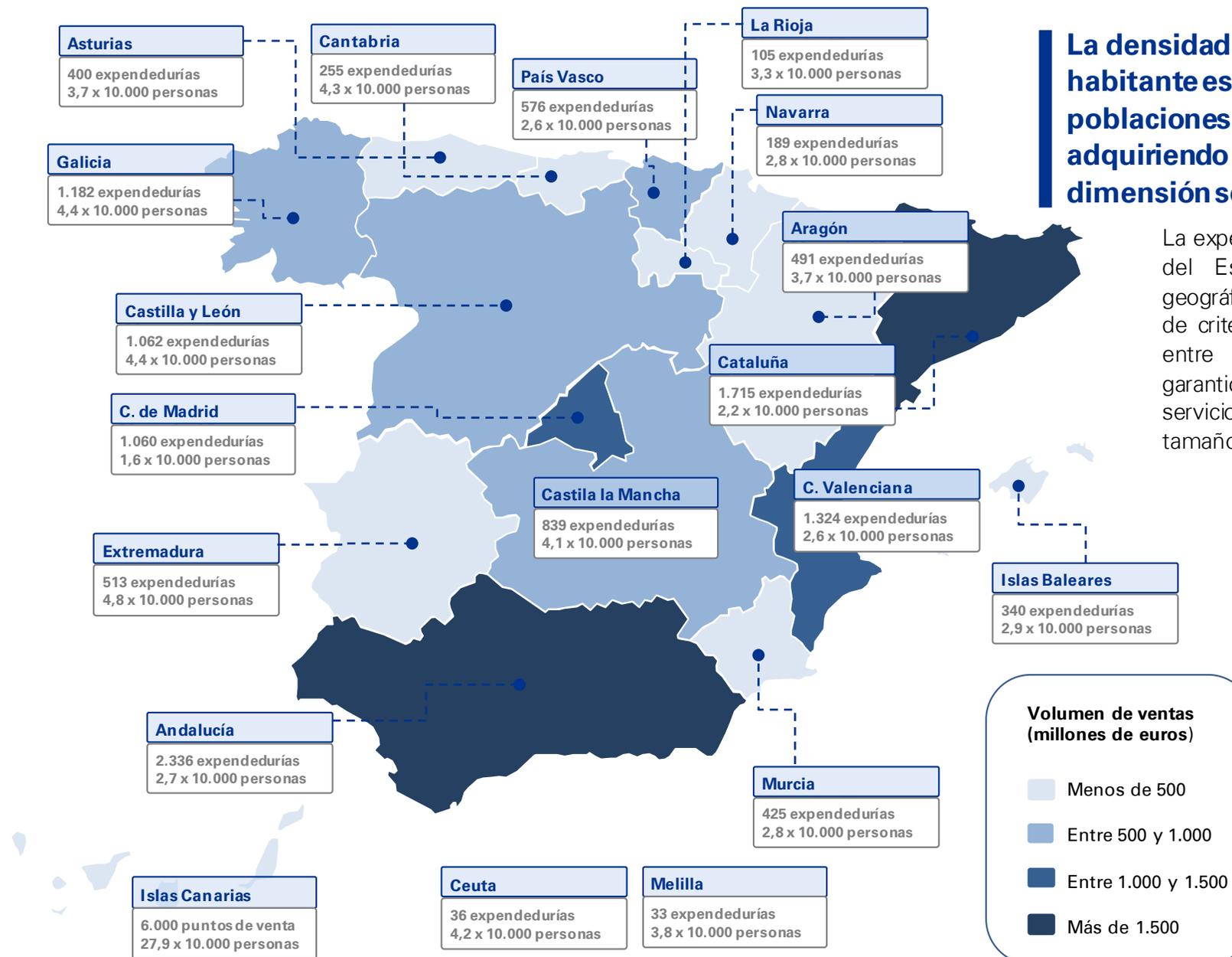
6: Asociación Canaria de Industriales Tabaqueros (ACIT).

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 1.4 Distribución minorista y máquinas expendedoras



### Distribución de expendedurías, presencia por cada 10.000 habitantes y volumen de ventas por CCAA



**La densidad de expendedurías por habitante es mayor en CC.AA. con poblaciones más dispersas, adquiriendo su servicio público una dimensión social en el medio rural**

La expendeduría, como concesionario del Estado, tiene una presencia geográfica que se asigna en función de criterios de distancia y población, entre otros, de manera que se garantice un mínimo alcance del servicio incluso en poblaciones de tamaño reducido o aisladas.

Fuente: Comisionado para el Mercado de Tabacos, Asociación Canaria de Industriales Tabaqueros y análisis KPMG.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 1.4 Distribución minorista y máquinas expendedoras



### El volumen de ventas de las labores del tabaco se mantiene estable tras la caída del 50% en las ventas de cigarrillos registradas entre 2008 y 2014

Entre 2008 y 2014, el volumen de ventas de cajetillas de cigarrillos en España se redujo a la mitad, debido a la crisis económica, la búsqueda de alternativas más asequibles, un aumento paulatino de la presión fiscal sobre las labores del tabaco<sup>1</sup> y el auge del comercio ilícito, que pasó de ser prácticamente inexistente a alcanzar máximos entre 2011 y 2013<sup>2</sup>.

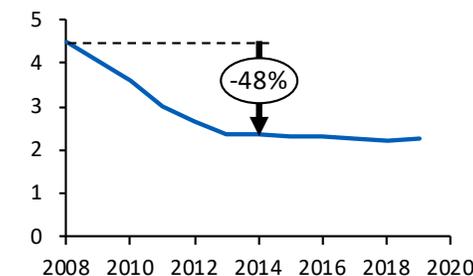
En particular, los cigarrillos pasaron de representar un 93% del valor de las ventas en 2008, a un 86% en 2019. Por otro lado, incrementó la importancia de la picadura de liar desde un 3% a un 9% del valor de las ventas totales de tabaco en el mismo periodo; mientras que el peso de los cigarros aumentó de un 3% a un 4% sobre el total.

A partir de 2015 se han estabilizado tanto el volumen como el valor de las ventas en casi todas las labores (el consumo de picadura para pipa se ha incrementado desde entonces, pero su peso en el total de las ventas no alcanza el 2%). Esto ha coincidido con la mejora de la economía, con un marco fiscal equilibrado y un creciente esfuerzo en la lucha contra el comercio ilícito de tabaco. Desde entonces, el valor de las ventas de cigarrillos se mantiene en torno a un 86% del total, la picadura de liar en un 9% y los cigarros en un 4%, conteniéndose así el descenso de años anteriores.

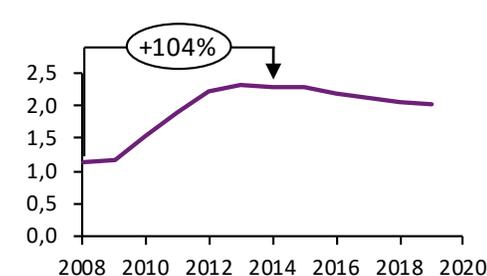
El escenario futuro del volumen y el valor de las ventas de labores del tabaco presenta incertidumbre.

1: Entre 2009 y 2014 se llevaron a cabo cuatro incrementos de la fiscalidad sobre las labores del tabaco.  
 2: El estado actual del comercio ilícito y los más recientes avances en su lucha se presentan en detalle en el Capítulo 2.

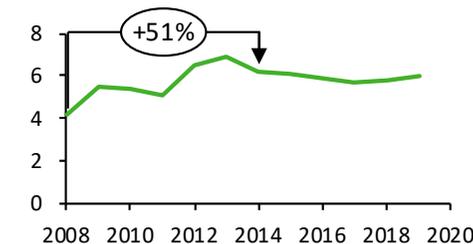
Volumen de cajetillas de cigarrillos vendidas en España (miles de millones)



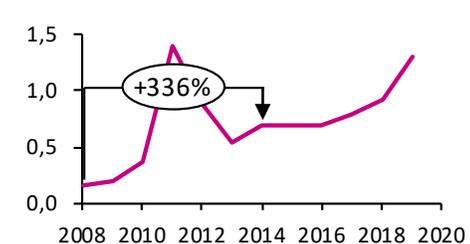
Volumen de cigarros y cigarritos vendidos en España (miles de millones)



Volumen de picadura de liar vendidas en España (millones de kg)

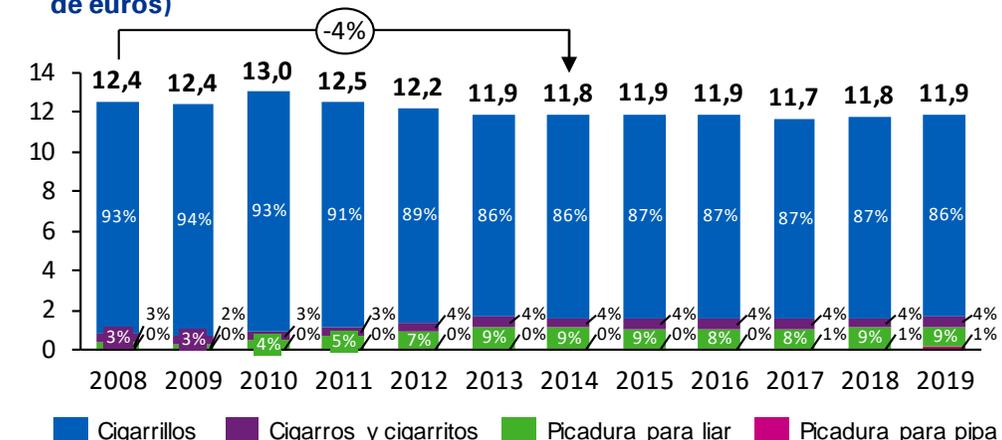


Volumen de picadura para pipa vendidas en España (miles de kg)



Fuente: Comisionado para el Mercado de Tabacos.

Valor de las ventas de las labores del tabaco en España (miles de millones de euros)



Fuente: Comisionado para el Mercado de Tabacos.

## 1.4 Distribución minorista y máquinas expendedoras



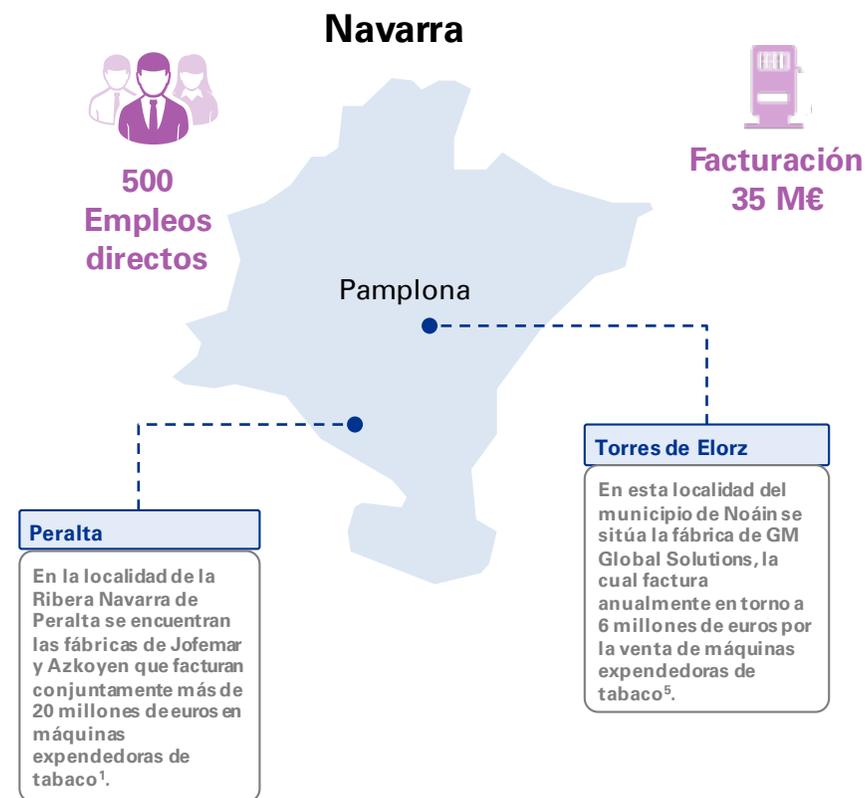
**En Navarra se sitúan los tres principales fabricantes de máquinas expendedoras de tabaco del mundo, con una facturación conjunta superior a 30 millones de euros al año y más de 500 empleados<sup>1</sup>**

### La importancia de la manufactura de máquinas expendedoras de tabaco en Navarra

Navarra presenta un tejido industrial relevante, representando en 2018 un 29% del PIB y un 24% del empleo regional<sup>2</sup>. Particularmente, en Navarra se encuentran tres empresas líderes mundiales<sup>3</sup> en la producción de máquinas expendedoras de tabaco, que aglutinan el 90% de la cuota de mercado global. El valor anual de sus ventas de máquinas expendedoras de tabaco se sitúa entre los 30 y 35 millones de euros, sustentando directamente a más de 500 familias navarras. Las exportaciones tienen un peso importante para la actividad, representando más de un 50% de su facturación total, principalmente en Europa<sup>1</sup>.

El sector de máquinas expendedoras tiene un marcado carácter innovador, en el que las empresas reinvierten parte de sus beneficios<sup>4</sup> en actualizar y mejorar las prestaciones de estos aparatos (sistemas de gestión remota, cierre antivandálico, implantación de mecanismos de pago electrónico, dispositivos de seguridad para la protección del menor, etc.), para satisfacer las necesidades del cliente y del cambiante marco jurídico. Desde mayo de 2019, la obligación de trazabilidad en España llega hasta las máquinas expendedoras, y esta industria se ha adecuado a dichos requerimientos, incluyendo nuevas prestaciones en sus productos.

### Emplazamiento geográfico de las fábricas de máquinas expendedoras de tabaco en Navarra



#### Introducción

#### Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

#### Anexos

- 1: Informe Anual de Azkoyen (2019) y fuentes del sector.
- 2: Contabilidad Regional de España (INE).
- 3: Azkoyen, GM Global Solutions y Jofemar.
- 4: Fuentes de la industria estiman que las reinversiones rondan el 10% de su cifra de negocios.
- 5: Información proporcionada a KPMG por parte de GM Global Solutions.



La importancia del sector del tabaco en la economía española

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

Anexos

# La contribución del sector del tabaco a la economía española

# 2

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 2. La contribución del sector del tabaco en a la economía española



### La cadena de valor del tabaco supone una aportación económica en términos de producción y empleo, extendiendo su impacto a otros sectores

La cadena de valor del tabaco contribuye de manera directa a la economía española con su Valor Añadido Bruto<sup>1</sup> (VAB) y con su nivel de empleo.

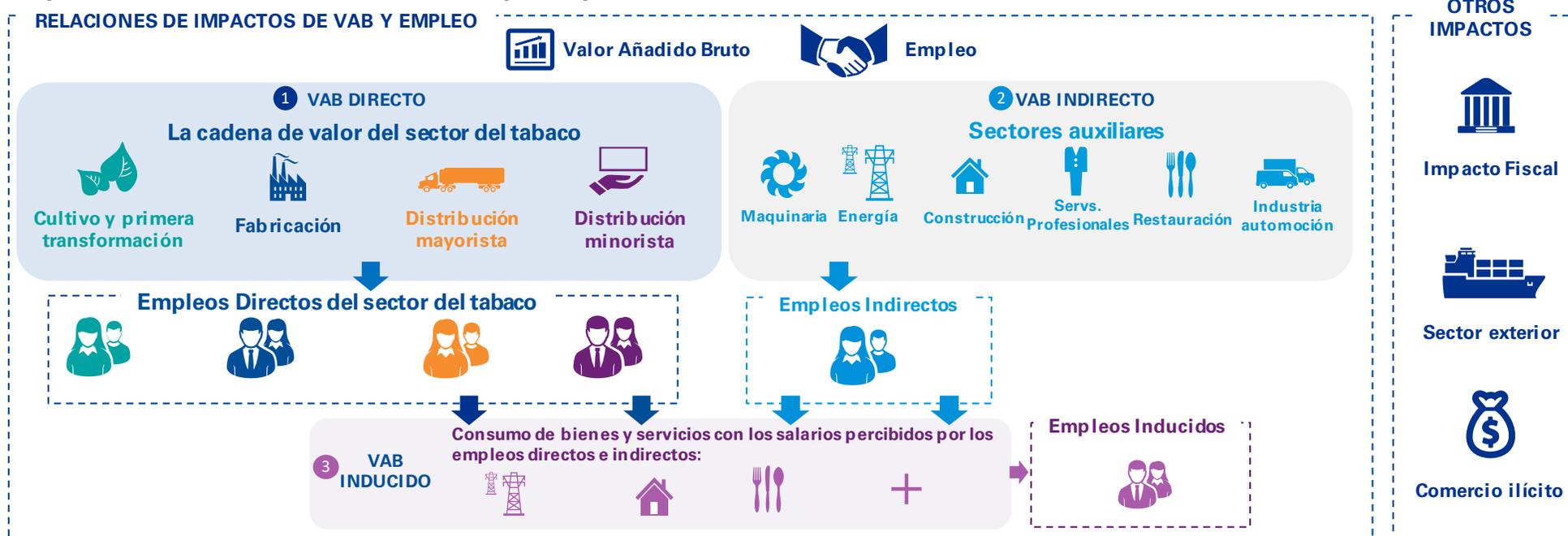
A su vez, la contribución directa de las ramas productivas del sector del tabaco se propaga por otros sectores de la economía, produciendo un impacto indirecto, generando rentas que permiten el consumo de bienes y servicios.

A lo largo de este capítulo, se evalúa la contribución del sector del tabaco

a la economía española a través del análisis de los impactos directos, indirectos e inducidos del sector en su conjunto y de cada eslabón de la cadena de valor.

Se examinarán los impactos en función del VAB y del empleo. Adicionalmente, se analizará la contribución de la actividad del sector del tabaco a la recaudación fiscal, su importancia para el sector exterior y la balanza comercial, finalizando con un análisis de la prevalencia del comercio ilícito.

### Mapa de las relaciones económicas del VAB y el empleo del sector del tabaco<sup>2</sup>



1: El Valor Añadido Bruto se define como el aporte del proceso productivo a la transformación de las materias primas en nuevos productos de mayor valor. Es igual a la facturación menos los consumos intermedios de bienes y servicios necesarios para producirlo.

2: Análisis KPMG. La metodología se detalla en el Anexo I.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 2.1 La contribución del sector del tabaco en VAB



### El valor añadido del sector del tabaco a la economía española alcanzó un valor cercano a los 3.000 millones de euros en 2018

El impacto económico agregado (directo, indirecto e inducido) del sector del tabaco supuso 2.809 millones de euros de VAB<sup>1</sup> en 2018<sup>2</sup>. Esta contribución representó un 0,2% del PIB nacional de dicho año.

#### Valor Añadido Bruto de las actividades vinculadas al tabaco<sup>3</sup> (Millones de euros, 2018)

SEGMENTO DE LA CADENA DE VALOR	VAB DIRECTO	VAB INDIRECTO	VAB INDUCIDO	VAB TOTAL
Cultivo y primera transformación	63	40	36	139
Fabricación	278	165	184	627
Distribución mayorista	358	147	276	781
Distribución minorista	669	244	348	1.262
<b>TOTAL</b>	<b>1.368</b>	<b>596</b>	<b>845</b>	<b>2.809</b>

Fuente: Cuentas Nacionales y Regionales (INE), OITAB, Cuentas Anuales de CETARSA y análisis KPMG.

1: El Valor Añadido Bruto (VAB) generado por la actividad económica de un sector se compone de la remuneración de los asalariados, del excedente bruto (beneficios, amortizaciones y depreciaciones del capital), y de los impuestos sobre la producción. Desde una óptica alternativa, el VAB es igual a la facturación menos los consumos intermedios.

2: Impactos directos, indirectos e inducidos. Los impactos indirectos de cada eslabón de la cadena de valor no incluyen aquellos impactos directos e indirectos que ya han sido contabilizados en las ramas proveedoras, para evitar dobles contabilizaciones.

### La actividad del sector del tabaco tiene un efecto dinamizador sobre otros ámbitos y multiplica por dos cada euro generado en el mismo

Por cada euro que se genera en el sector del tabaco de manera directa, se produce un euro adicional en otros sectores como consecuencia de los efectos indirectos e inducidos. En consecuencia, el sector del tabaco en su conjunto proporciona a la economía española un efecto dinamizador que multiplica por dos cada euro producido.

En concreto, las actividades de fabricación, cultivo y primera transformación, y distribución mayorista presentan una contribución directa, indirecta e inducida hacia otros sectores de la economía española de 2,26, 2,21 y 2,18, respectivamente. La actividad de distribución minorista registra un efecto multiplicador algo menor que el resto de actividades.

#### Efecto dinamizador de las actividades del sector del tabaco sobre la economía española

##### Efecto dinamizador sobre la economía (efecto multiplicador)

El efecto total (directo, indirecto e inducido) que cada actividad aporta a la economía es de:



Fuente: Cuentas Nacionales, Cuentas Regionales, OITAB, Cuentas Anuales de CETARSA, INE y análisis KPMG.

3: El VAB directo del cultivo de tabaco se ha calculado como la diferencia de la facturación de la hoja de tabaco reportada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la estimación de los consumos intermedios la producción de hoja del tabaco según datos agregados de la misma fuente. El VAB directo de la primera transformación se ha obtenido de las cuentas anuales de CETARSA. El VAB directo de las actividades de fabricación de tabaco, distribución mayorista y distribución minorista se han obtenido de la Estadística Estructural de Empresas del INE. El VAB directo de la parte de la actividad de distribución minorista situada en Canarias se ha estimado por extensión de dicho VAB en el resto de CCAA.

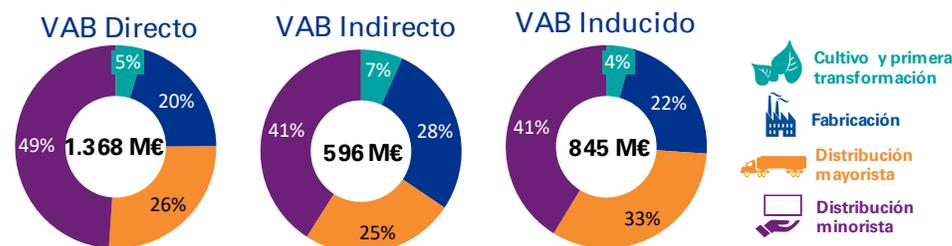
1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 2.1 La contribución del sector del tabaco en VAB



### Las actividades de distribución minorista y mayorista del sector del tabaco generan un valor económico de más de 2.000 millones de euros

Contribución al VAB por rama de actividad (Millones de euros, 2018)



Fuente: Cuentas Nacionales, Cuentas Regionales, OITAB, Cuentas Anuales de CETARSA, INE y análisis KPMG.

El comercio minorista (compuesto por la red de expendedurías y máquinas expendedoras en Península y Baleares, y de tabaquerías, bazares, tiendas de alimentación y máquinas expendedoras en Canarias), supuso cerca de la mitad del VAB directo del sector del tabaco, con 669 millones de euros. Por otro lado, la distribución mayorista de tabaco realiza una aportación directa al VAB de en torno al 26%, alcanzando 358 millones de euros.

Los efectos directos de las actividades de distribución minorista y mayorista realizan un efecto tractor sobre otros sectores de la economía, como son la fabricación de bienes de transporte, la fabricación de máquinas expendedoras o los servicios profesionales de la logística, entre otros, constituyendo éstos los efectos indirectos. En este sentido, la contribución indirecta de las actividades de distribución minorista y mayorista supuso un 41% y un 25% del VAB indirecto del total del sector del tabaco, respectivamente, alcanzando una contribución total de 391 millones de euros.

El efecto inducido de las actividades de distribución minorista y mayorista suma un 74% en conjunto. Esta aportación económica inducida asciende a 624 millones de euros.

1: La asignación es proporcional a las unidades totales de producto producidas en cada CC. AA

### Las actividades de cultivo y primera transformación y de fabricación de tabaco son motores de crecimiento económico para Extremadura, Canarias y Cantabria

La actividad de fabricación de tabaco contribuye de manera directa con más de 270 millones de euros en VAB, el 20% del VAB directo del sector, siendo sus fuentes de valor las fábricas, ubicadas en su mayoría en las Islas Canarias, y el conjunto de sedes de grandes fabricantes situadas en territorio nacional.

El impacto indirecto e inducido de la fabricación de tabaco se aproxima a los 350 millones de euros. Esta actividad genera el 28% de los efectos de arrastre indirectos del sector y el 22% de los inducidos.

El 84%<sup>1</sup> del volumen de tabaco manufacturado nacional se fabrica en Canarias, aportando un 1% de su PIB. Debido a su condición de insularidad, la mayor parte de los efectos de arrastre se generan y permanecen en las islas. En Cantabria se produce el otro 16% de las labores del tabaco, presentando un impacto del 2,5% de su PIB.

La actividad de cultivo y de primera transformación, realizada por la empresa pública CETARSA, aporta económicamente el 5% del VAB directo del sector del tabaco, con 63 millones de euros.

La práctica totalidad de esta actividad se sitúa en Extremadura, contribuyendo económicamente con un 1,8% del PIB cacereño, provincia en la que se sitúan las explotaciones. Dicha contribución incluye efectos de arrastre sobre actividades auxiliares, como transporte, fabricación de fertilizantes y otros servicios.

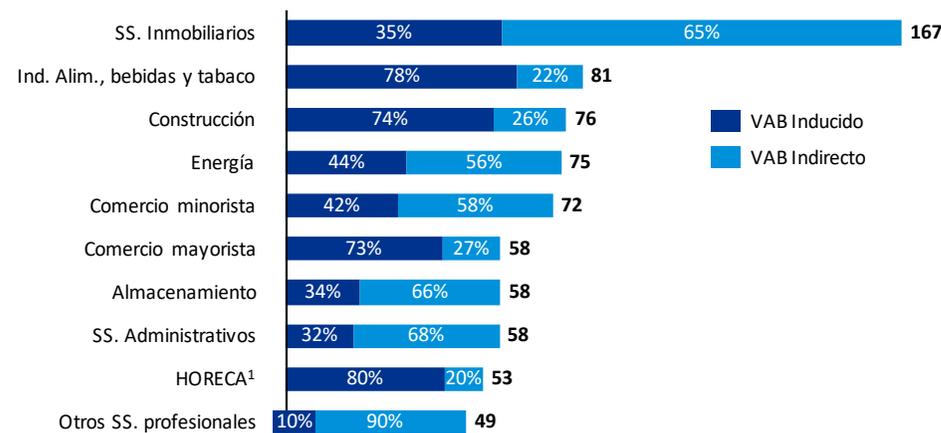
En consecuencia, las actividades de fabricación y cultivo de tabaco presentan una alta concentración regional, constituyéndose como ejes de crecimiento económico de sus respectivas regiones: Canarias, Cantabria y Extremadura.

## 2.1 La contribución del sector del tabaco en VAB



**El sector del tabaco constituye una palanca de crecimiento para otros sectores económicos con un aporte cercano a los 1.500 millones de euros**

**Top 10 sectores de impacto de VAB indirecto e inducido de las actividades vinculadas al tabaco (Millones de euros, 2018)**



Fuente: Análisis KPMG.

El sector del tabaco produce un impacto en el crecimiento económico de otros sectores tales como:

- Servicios inmobiliarios: proporciona servicios a la distribución minorista, la cual hace uso de numerosos inmuebles
- Industrias auxiliares del proceso productivo: energía, almacenamiento y servicios profesionales de diversa índole
- Otros sectores industriales y terciarios, principalmente por su impacto inducido, tales como: alimentación, bebidas y tabaco<sup>2</sup>, hostelería (HORECA) y construcción

Estos impactos económicos convierten a la industria del tabaco en un motor de crecimiento, que contribuye a la generación de valor añadido para la economía española. De esta forma, las actividades externas generadas gracias al sector del tabaco suman en conjunto 1.441 millones de euros.

**Los efectos indirectos se producen en sectores auxiliares, mientras que los efectos inducidos se producen en sectores de consumo**

Los diez sectores representados en la gráfica reciben más de la mitad de los impactos indirectos e inducidos en VAB de las actividades del sector del tabaco. Estos diez sectores se pueden dividir en dos grandes grupos:

- Un primer grupo, correspondiente a los sectores que proporcionan bienes y servicios a otras industrias o sectores económicos, que recibe efectos indirectos en mayor proporción, al ser industrias auxiliares del sector del tabaco. Entre ellos, la energía, el almacenamiento, los servicios administrativos y profesionales, y los servicios inmobiliarios
- Sectores que proveen bienes y servicios de consumo o inversión mayoritariamente a hogares, al recibir una mayor proporción de efectos inducidos por parte de trabajadores vinculados a la cadena de valor del tabaco y sus sectores auxiliares. Forman parte de este grupo sectores tales como la industria de alimentación, bebidas y tabaco, la hostelería y la construcción

1: El término HORECA es la abreviación para el sector de Hostelería, Restauración y Catering.  
2: El sector de Alimentación, Bebidas y Tabaco se define como uno solo en la clasificación CNAE, y no existe disponibilidad de datos para mostrar este análisis a un nivel más fino.

- Introducción
- Principales conclusiones
- 1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
- 2. La contribución del sector del tabaco a la economía española**
- 3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
- 4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco
- Anexos

## 2.2 La contribución del sector del tabaco en empleo

### El sector del tabaco emplea a 43.000 personas en España de manera directa, indirecta e inducida...

El sector del tabaco contribuyó con 43.000 empleos a la economía española en 2018. De manera directa, emplea a 20.029 personas a tiempo completo.

#### Impactos en el empleo de las actividades de la cadena de valor del tabaco<sup>1</sup> (empleos equivalentes a tiempo completo, 2018)

SEGMENTO DE LA CADENA DE VALOR	EMPLEO DIRECTO	EMPLEO INDIRECTO	EMPLEO INDUCIDO	EMPLEO TOTAL
Cultivo y 1º transformación	1.732	716	611	<b>3.059</b>
Fabricación	1.550	2.243	3.110	<b>6.903</b>
Distribución mayorista	2.244	2.597	4.665	<b>9.505</b>
Distribución minorista	14.203	3.433	5.872	<b>23.508</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.729</b>	<b>8.989</b>	<b>14.257</b>	<b>42.975</b>

Fuente: Cuentas Nacionales y Regionales (INE), OITAB, Cuentas Anuales de CETARSA y análisis KPMG.

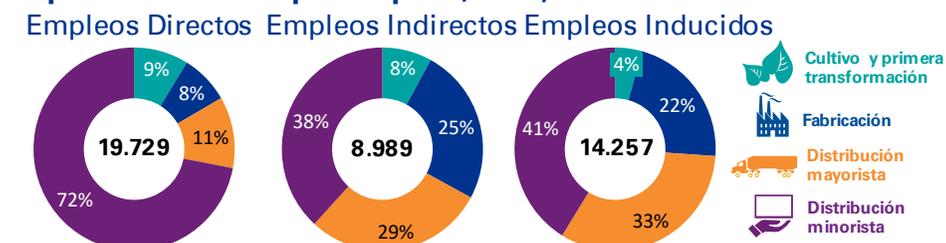
### ...el 76% de estos empleos son generados por las actividades de distribución minorista y mayorista del sector del tabaco

Las actividades del sector del tabaco generan efectos de arrastre que dan lugar a casi 9.000 puestos de trabajo de manera indirecta. A su vez, se generan más de 14.200 empleos de manera inducida como consecuencia del consumo que realizan los empleados directos e indirectos en otros sectores económicos.

1: El dato de empleo directo en el cultivo de hoja de tabaco ha sido proporcionado por OITAB. El empleo directo de la primera transformación se ha obtenido de las cuentas anuales de CETARSA. El empleo en las actividades de fabricación de tabaco, distribución mayorista y distribución minorista se han obtenido de la Estadística Estructural de Empresas del INE. Para estas últimas, se ha tomado el dato de empleos equivalentes a tiempo completo por su mejor comparabilidad y homogeneidad. La mayor diferencia con respecto al número de empleos reales se produce en la distribución minorista, cuyo dato publicado es de 20.965 personas ocupadas en 2018.



#### Contribución al empleo por rama de actividad (empleos equivalentes a tiempo completo, 2018)



Fuente: Cuentas Nacionales y Regionales (INE), OITAB, Cuentas Anuales de CETARSA y análisis KPMG.

El comercio minorista genera la mayor parte de los empleos directos (14.203), y presenta un impacto agregado de 23.508 puestos de trabajo. Esto supone más de la mitad del empleo generado por el sector del tabaco en su conjunto.

Las actividades de distribución minorista y mayorista son las que presentan un mayor empleo directo, así como un mayor efecto de arrastre sobre otros sectores. La capilaridad que han de alcanzar ambas actividades para distribuir el producto a nivel nacional las hace intensivas en mano de obra, dando lugar al 67% de los empleos indirectos generados por la cadena de valor del tabaco, y el 74% de los empleos inducidos. Estos impactos son semejantes al observado en VAB.

### El sector del tabaco es una fuente de empleo en Extremadura, Canarias y Cantabria

El cultivo y la primera transformación emplean de manera agregada a más de 3.000 personas, la mayoría en la provincia de Cáceres, representando un 2,2% de su empleo. Esta contribución convierte al sector del tabaco en un motor generador de puestos de trabajo de la región extremeña, especialmente castigada por el desempleo.

Por su parte, la fabricación de tabaco emplea a 1.550 personas de manera directa, de los que en torno a 700 se ubican en Canarias y 215 en Cantabria. De manera agregada, el impacto en Canarias alcanza los 5.279 empleos; para Cantabria, supone un impacto de 1.624 empleos.

## 2.2 La contribución del sector del tabaco en empleo

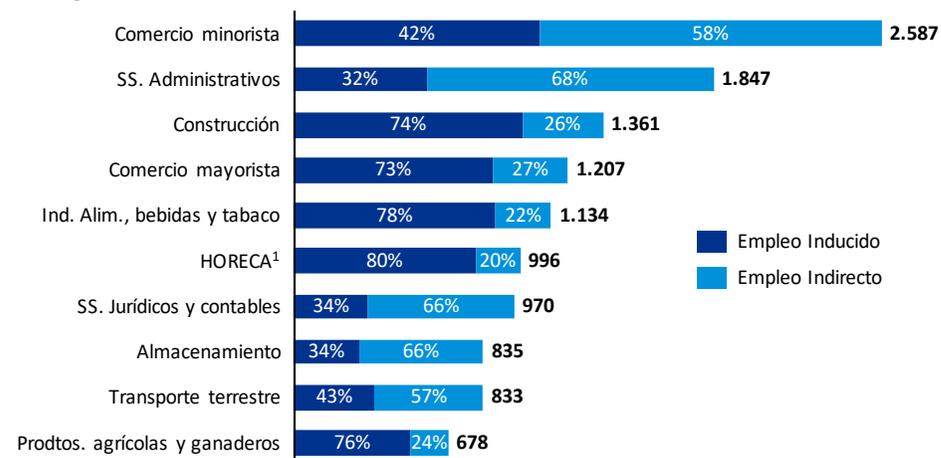


### Más de 23.000 de los empleos generados por el sector del tabaco se producen en diferentes sectores económicos

El sector del tabaco es responsable de la creación de más 23.000 empleos en diferentes sectores económicos a nivel nacional, debido a sus impactos indirectos e inducidos. Diez de estos sectores reciben el 54% de los empleos indirectos e inducidos, y el 46% restante se reparte entre los demás sectores.

A raíz de las actividades del sector del tabaco se generan empleos en sectores como el de servicios administrativos, y los de comercio minorista y mayorista, que suponen en conjunto el 24% de los empleos indirectos e inducidos.

#### Top 10 sectores de impacto de empleo indirecto e inducido de las actividades vinculadas al tabaco (trabajadores equivalentes a tiempo completo, 2018)



Fuente: Análisis KPMG.

1: El término HORECA es la abreviación para el sector de Hostelería, Restauración y Catering.  
 2: El sector de Alimentación, Bebidas y Tabaco se define como uno solo en la clasificación CNAE, y no existe disponibilidad de datos para mostrar este análisis a un nivel más fino.

### El 54% de los impactos indirectos e inducidos de empleo de las actividades del sector del tabaco se producen en sectores de valor añadido

La cadena de valor del tabaco produce un impacto de mayor envergadura en el empleo de los siguientes sectores:

- Industrias auxiliares del proceso productivo de la cadena de valor del tabaco: almacenamiento, transporte y servicios administrativos, jurídicos y contables. Generan principalmente empleos indirectos, y destacan por ser sectores de alto valor añadido
- La industria de alimentación, bebidas y tabaco<sup>2</sup>, los productos agrícolas y ganaderos, el sector de hostelería (HORECA) y la construcción, generan principalmente empleos inducidos

Estos impactos convierten a la industria del tabaco en una palanca de crecimiento para otros sectores<sup>3</sup>.

3: Existen ciertas diferencias entre los sectores afectados por los impactos indirectos e inducidos en VAB y en empleo. El ranking de sectores que reciben un mayor impacto en empleo puede diferir del ranking de sectores que reciben mayor impacto en VAB debido a la combinación de dos factores:

- La intensidad del uso del factor trabajo de cada sector: cuanto más intensivo en mano de obra, mayor será la traslación a empleos de un VAB determinado.
- El nivel salarial de cada sector: cuanto mayores sean los salarios de un sector, un impacto en VAB se podrá traducir en un menor incremento en el número de empleos.

## 2.3 La contribución del sector del tabaco al sector exterior



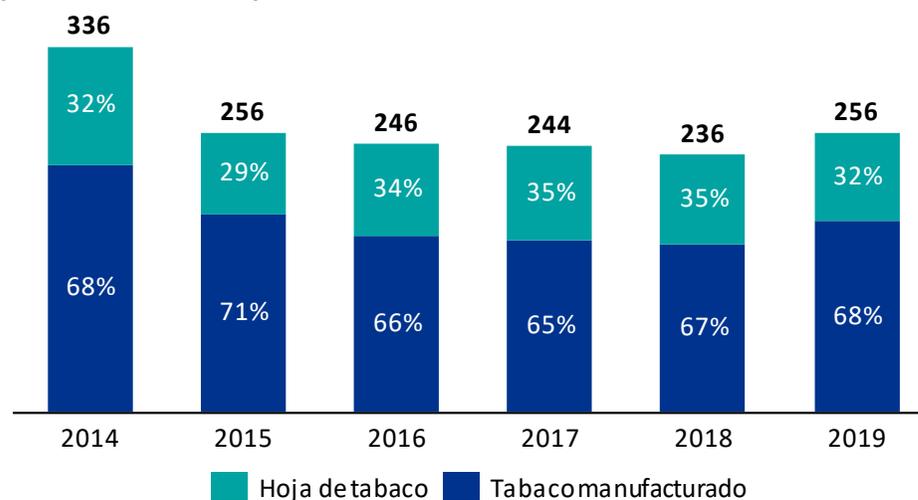
### El cultivo, procesado y la elaboración de los productos del tabaco en España aportan más de 250 millones de euros a la balanza comercial

El cultivo y procesado de hoja de tabaco y, la elaboración de los productos del tabaco en España contribuyen al saldo de la balanza comercial. Es otra de las fuentes de valor económico de este sector.

Las exportaciones del sector del tabaco a nivel nacional se sitúan cada año entre 230 y 260 millones de euros. Los ingresos por ventas al exterior se reparten en un 33% por hoja de tabaco y en un 67% por tabaco manufacturado.

La aportación del comercio exterior del sector del tabaco al valor total de exportaciones nacionales se sitúa en torno al 0,1%. No obstante, contribuyeron a la reducción del déficit comercial alrededor de un 0,9% cada año entre 2015 y 2019.

#### Valor de las exportaciones del sector del tabaco por tipo de producto (millones de euros)



Fuente: ICEX e ISTAC.

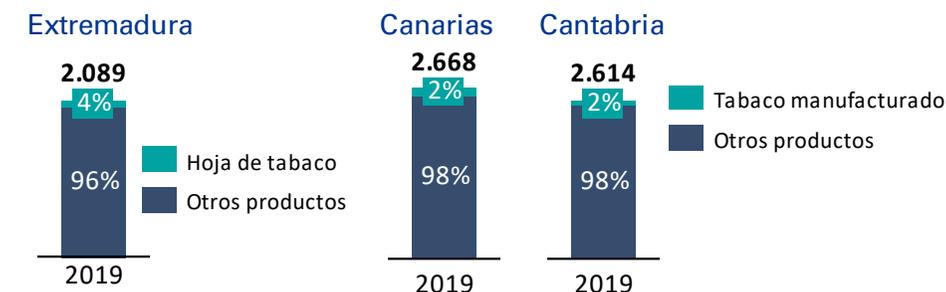
1: Incluye exportaciones 98,8 millones de exportes al resto de España.

### Las exportaciones de hoja de tabaco extremeña y las de cigarros de Cantabria contribuyen en un 11% a sus superávits comerciales

Las ventas a otros países de tabaco cultivado y fabricado en España son una fuente de riqueza en las regiones productoras de tabaco:

- En Extremadura, la exportación de hoja de tabaco aporta cada año entre un 4% y un 5% de los ingresos totales por exportaciones de la Comunidad (o el 18% de las exportaciones de Cáceres, que origina la totalidad de la hoja de tabaco). El valor aportado fue equivalente al 11% del superávit de su balanza comercial en 2019.
- Para el archipiélago canario, la venta al exterior de tabaco manufacturado aportó en 2019 un 4% de sus exportaciones, acercándose a las de plátanos (186 millones de euros frente a los 161 de tabaco<sup>1</sup>) y situándose como la quinta partida de exportación por su valor en euros. Sin esta contribución, el déficit comercial canario se incrementaría en un punto porcentual.
- En Cantabria, la exportación de tabaco proveniente de su fábrica de cigarros supuso el 2% de las exportaciones de esta Comunidad en 2019. El superávit comercial de Cantabria se reduciría en un 11% sin dicha contribución. Las exportaciones tienen un peso importante para la actividad, representando más de un 50% de su facturación total, principalmente en Europa.

#### Contribución del sector del tabaco a las exportaciones de Extremadura, Canarias y Cantabria (2019, millones de euros)



Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura, Instituto Cántabro de Estadística e ISTAC.

## 2.4 La contribución fiscal del sector del tabaco

**En 2019 las labores del tabaco recaudaron más de 9.000 millones de euros en impuestos, representando más del 4% del total de los ingresos tributarios**

Las labores del tabaco están sujetas a un gravamen impositivo en concepto de Impuestos Especiales (Impuesto sobre las Labores del Tabaco), así como al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). En 2019, la recaudación de Impuestos Especiales más IVA de las labores del tabaco superó el 4% del total de ingresos tributarios.

### Recaudación fiscal del tabaco en Península y Baleares, 2013-2019 (millones de euros)

IMPUESTOS ESPECIALES	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cigarrillos	6.357	6.362	6.393	6.395	6.281	6.301	6.328
Cigarros y cigarritos	112	118	117	114	110	108	105
Picadura de liar	629	605	593	575	565	575	595
Picadura para pipa	11	16	16	16	22	33	49
<b>TOTAL</b>	<b>7.109</b>	<b>7.102</b>	<b>7.119</b>	<b>7.100</b>	<b>6.978</b>	<b>7.017</b>	<b>7.078</b>

IVA + RECARGO DE EQUIVALENCIA	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cigarrillos	1.733	1.736	1.749	1.749	1.717	1.724	1.730
Cigarros y cigarritos	87	87	86	84	82	81	79
Picadura de liar	185	177	175	170	165	170	176
Picadura para pipa	6	9	9	8	12	18	26
<b>TOTAL</b>	<b>2.010</b>	<b>2.009</b>	<b>2.018</b>	<b>2.010</b>	<b>1.976</b>	<b>1.993</b>	<b>2.012</b>

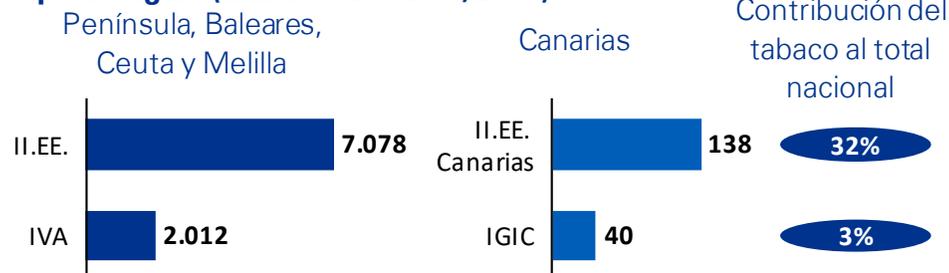
RECAUDACIÓN TOTAL	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cigarrillos	8.090	8.098	8.142	8.144	7.998	8.026	8.058
Cigarros y cigarritos	198	205	203	197	191	188	184
Picadura de liar	814	782	768	745	730	745	771
Picadura para pipa	17	25	25	24	34	50	75
<b>TOTAL</b>	<b>9.119</b>	<b>9.111</b>	<b>9.138</b>	<b>9.111</b>	<b>8.954</b>	<b>9.010</b>	<b>9.089</b>

Fuente: Comisionado para el Mercado de Tabacos y Agencia Tributaria.

**La aportación a la recaudación fiscal del sector tabaco supone un tercio de la recaudación de los Impuestos Especiales y el 3% del IVA**

El 32% de la recaudación fiscal por Impuestos Especiales (7.000 millones de euros) y el 3% de la recaudación total del IVA (2.000 millones de euros) proviene de las labores del tabaco cada año.

### Contribución fiscal del tabaco y peso en la recaudación nacional por tipo de figura (Millones de euros, 2019)



Fuente: Comisionado para el Mercado de Tabacos y Agencia Tributaria.

El Impuesto sobre las Labores del Tabaco (en adelante, ILT) y el IVA se encuentran entre los tributos parcialmente cedidos a las Comunidades Autónomas<sup>1</sup>. El porcentaje cedido se corresponde con un 58% en el caso del ILT y un 50% en caso del IVA, con el objetivo de garantizar la suficiencia en la financiación de las competencias autonómicas y la capacidad de sus prestaciones.

Por otro lado, Canarias cuenta con su propio Impuesto sobre las Labores del Tabaco, que recaudó 138 millones de euros en 2019<sup>2</sup>. Por otro lado, el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC, similar al IVA) grava las labores del tabaco con un 20% sobre su precio de venta<sup>3</sup>, aportando anualmente en torno a 40 millones de euros.

1: Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las CC.AA. de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía.

2: Agencia Tributaria Canaria.

3: Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 2.4 La contribución fiscal del sector del tabaco



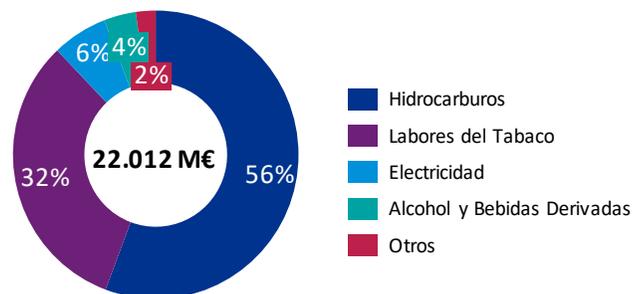
**Las labores del tabaco son el producto más gravado entre todos los bienes de consumo, con una carga fiscal de un 77% sobre el precio final**

### Las labores del tabaco dentro de los productos especiales

Las labores del tabaco representan el 32% de la recaudación fiscal por Impuestos Especiales (7.000 millones de euros), sólo por detrás de los hidrocarburos, que aportan el 57% de la recaudación de este tipo de impuestos.

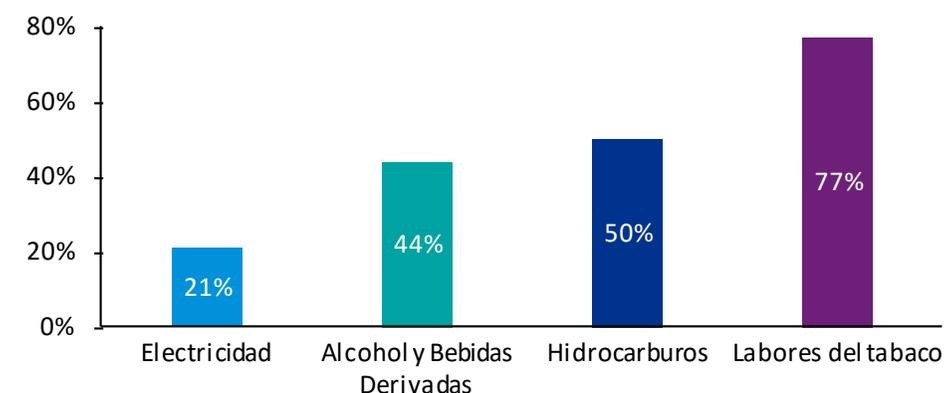
No obstante, el tabaco soporta una carga fiscal del 77%, incluyendo Impuestos Especiales e IVA<sup>1</sup>. Se convierte así en la categoría de Impuestos Especiales que soporta una mayor carga impositiva, con una diferencia de 27 puntos porcentuales respecto a los hidrocarburos y de 33 puntos porcentuales respecto a las bebidas alcohólicas.

### Recaudación de impuestos especiales según producto (2019, millones de euros)



Fuente: Agencia Tributaria.

### Carga fiscal de los productos sujetos a Impuestos Especiales (2019)



Fuente: Agencia Tributaria y análisis KPMG

Es un impuesto que constituye una fuente de ingresos fiscales para el Estado, que hay que proteger del tráfico ilícito y que puede verse influenciada por factores como el diferencial de precios entre países o la renta disponible, entre otros.

En este sentido, tanto experiencias internacionales como en España podrían mostrar que los incrementos fiscales (junto con el impacto de otras variables) en un corto espacio de tiempo vienen acompañados de un descenso de las ventas legales de tabaco, por el desvío del consumo legal al mercado negro. El comercio ilícito y sus cifras se analizan en detalle en la Sección 2.5.

1: La carga fiscal constituye la parte del precio final que va destinada al pago de impuestos.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

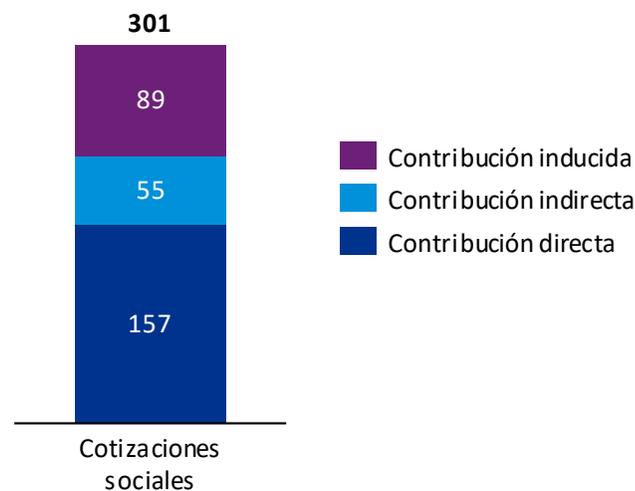
## 2.4 La contribución fiscal del sector del tabaco



### Los empleos directos, indirectos e inducidos del sector del tabaco aportaron más de 300 millones de euros en cotizaciones a la Seguridad Social

El sector del tabaco aporta de manera directa más de 157 millones en cotizaciones a la Seguridad Social. Si se incluyen las cotizaciones de los empleos indirectos e inducidos, la contribución por cotizaciones asociada al sector del tabaco supera los 300 millones de euros.

#### Contribución del sector del tabaco a las cotizaciones sociales (Millones de euros, 2018)

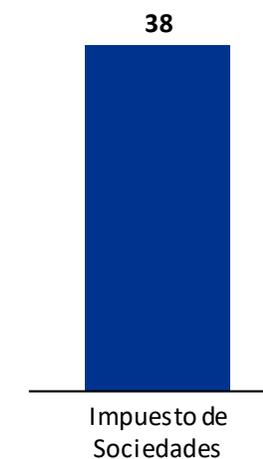


Fuente: INE, Seguridad Social y Análisis KPMG.

### Las grandes empresas del sector del tabaco realizan una aportación de 38 millones de euros por el Impuesto de Sociedades

La actividad también contribuye a la recaudación fiscal nacional a través del Impuesto de Sociedades, se estima que dicha contribución asciende a 38 millones de euros<sup>1</sup>.

#### Contribución del sector del tabaco al Impuesto de Sociedades (Millones de euros, 2018)



Fuente: cuentas anuales de CETARSA; JTI, PMI, BAT, Altadis, Compañía Canariense de Tabacos, Dos Santos y TABSA.

1: Se incluye el detalle metodológico para este análisis en el Anexo II.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 2.5 El comercio ilícito en España y su impacto

### En 2019 se dejaron de recaudar 270 millones de euros por el comercio ilícito de tabaco

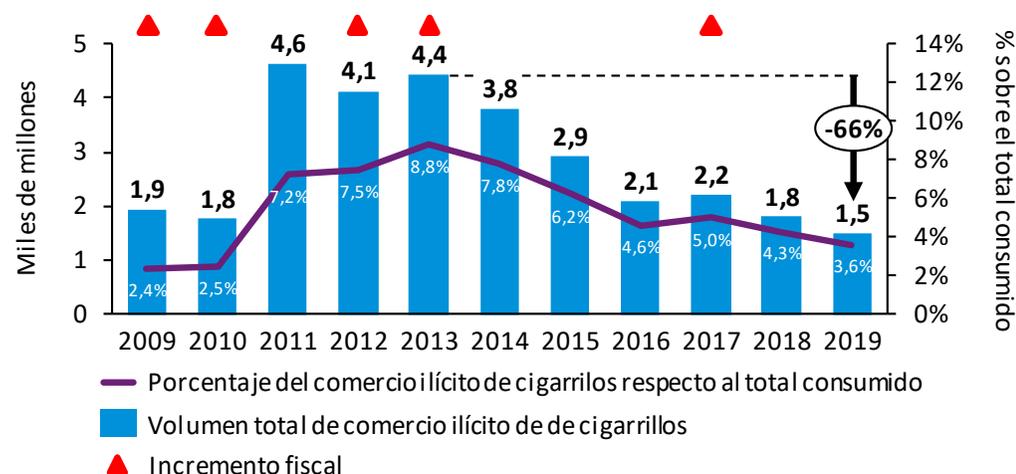
El comercio ilícito de tabaco es un problema que afecta al conjunto de la sociedad por la pérdida de recaudación tributaria del Estado y las CC.AA., la ausencia de controles de calidad y seguridad en estos productos ilegales, la facilidad de acceso de los menores de edad al tabaco y la financiación de otras actividades ilícitas. Se distinguen cuatro tipos de comercio ilícito de tabaco:

- **Contrabando:** productos genuinos que han sido comprados en un país con bajos impuestos o adquiridos sin impuestos y se revenden ilegalmente en un mercado de mayor precio
- **Marcas blancas (*illicit whites*):** labores del tabaco, poco frecuentes a escala internacional, y con poca relevancia en el propio mercado de origen, son manufacturadas legalmente en un país –donde generalmente se pagan los impuestos correspondientes, que son inferiores– con la intención de ser distribuidos en otro país ilegalmente sin pagar los impuestos en destino
- **Falsificaciones:** productos fabricados y vendidos ilegalmente por un agente que emula la marca de un producto legal. El producto no se somete a ningún tipo de control sanitario, ni de calidad del producto; su composición es desconocida
- **Venta a granel:** tráfico de tabaco en rama o picado, principalmente para su posterior venta como tabaco de liar, sin pagar IVA ni aranceles aduaneros. De este tipo, apenas existen datos, conociéndose únicamente las aprehensiones realizadas

A partir de 2010, se produjo un incremento del comercio ilícito de tabaco como consecuencia de la confluencia de factores como la modificación de la política fiscal, en un contexto de crisis económica, entre otros.



### Evolución de volumen total de comercio ilícito de cigarrillos (miles de millones de unidades) y de su peso sobre el total consumido en España<sup>1</sup>



Fuente: Informes de KPMG sobre comercio ilícito de tabaco y Agencia Tributaria. Nota: estos informes no cuantifican la venta a granel.

Desde 2013, el comercio ilícito de cigarrillos se ha reducido –hasta 2019, baja un 66%– como consecuencia de la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, junto con una política de estabilidad fiscal en un entorno de recuperación económica.

En 2019, los cigarrillos consumidos provenientes del mercado ilícito representaron el 3,6% del total, menos de la mitad que cinco años antes. No obstante, a pesar de los avances, para ese mismo año, se dejaron de recaudar 270 millones de euros debido a esta actividad.

1: Los datos del estudio de KPMG no son los únicos sobre comercio ilícito en España. La Encuesta de Paquetes Vacíos (EPS) recoge cajetillas y registra cuantas de ellas no tienen la precinta oficial del Ministerio de Hacienda. Extrapolando estos resultados a nivel nacional, EPS estima el consumo de cigarrillos que no han pagado sus impuestos en España en un 11,4% en 2013 y un 9,4% en 2018. Estos datos son compatibles con los de los estudios de KPMG ya que estos últimos toman los datos de EPS y los depuran teniendo en cuenta que hay cajetillas sin la precinta que entraron por aduanas legalmente en España.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 2.5 El comercio ilícito en España y su impacto



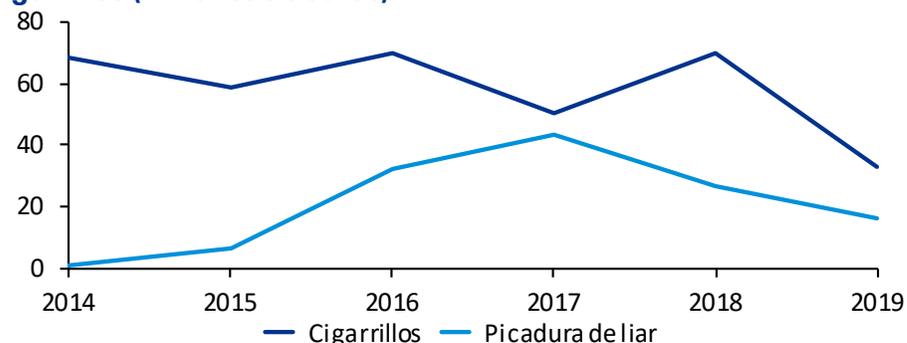
### A partir de 2014, la venta clandestina de picadura de liar se ha agravado por diversos factores, entre ellos la crisis económica

#### La venta de hoja en rama ilegal conlleva riesgos

El comercio ilícito es combatido por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y la AEAT, decomisando anualmente tabaco por valor de mercado de varias decenas de millones de euros. Durante la crisis económica y con los precios del tabaco al alza, se incrementó la venta clandestina de tabaco. En particular, a partir de 2014 se aprecia un auge del comercio ilegal de picadura de liar. Prueba de ello, es que a partir de ese año, se constata un auge de las aprehensiones de este producto, siendo este un indicador del volumen de comercio ilícito como se ha mencionado anteriormente<sup>1</sup>.

Por otra parte, la hoja de tabaco extremeña es trazable desde la campaña de 2018-2019, dotando de mayor transparencia a los cultivadores y a la industria de primera transformación, que refuerza así su compromiso contra el comercio ilícito de tabaco en rama.

#### Evolución del valor de las aprehensiones de picadura de liar y cigarrillos (millones de euros)



Fuente: Comisionado para el Mercado de Tabacos y Ministerio de Hacienda.

#### Evolución de las aprehensiones de labores de tabaco en España y su valor\* (millones €)

Año	Cajetillas de Cigarrillos	Valor (millones €)	Cigarros (unidades)	Valor (millones €)	Picadura de liar (bolsas)	Valor (millones €)
2014	15.724.869	68,7	103,130	-	208.635	0,7
2015	13.181.235	58,5	93.645	-	1.827.354	6,2
2016	15.790.402	70,1	130.570	-	9.619.314	32,5
2017	11.072.649	50,0	90.566	-	12.689.862	43,4
2018	15.258.318	69,6	67.155	-	7.675.496	26,5
2019	7.285.758	33,2	39.201	-	4.643.097	16,0

Fuente: Comisionado para el Mercado de Tabacos y análisis KPMG.

\* El valor de los cigarrillos y picadura de liar se obtiene multiplicando el precio medio de mercado de cada año por el volumen de aprehensiones. El precio medio de los cigarrillos no se incluye en el registro.

La picadura de liar representa un 9% del valor de las ventas totales de tabaco en expendedurías, siendo los cigarrillos el 86%, mientras que el valor de las aprehensiones de picadura de liar ha llegado en los últimos años a representar más de la mitad del valor de las aprehensiones de cigarrillos.

En 2019 se registraron aprehensiones de cigarrillos y picadura de liar por valor de 33 millones y 16 millones de euros, respectivamente. Este dato es relativamente bajo respecto a los años precedentes, en los que se llevaron a cabo aprehensiones por valor de más de 100 millones de euros anuales.

Desde mayo de 2019, los cigarrillos y la picadura para liar cuentan con un sistema de autenticación y trazabilidad de los productos del tabaco a nivel europeo. Este iniciativa permite a las autoridades contar con más herramientas para la lucha contra el comercio ilícito: nuevas marcas fiscales y un identificador único controlar la ruta seguida por cada cajetilla de cigarrillos y envase de picadura de liar desde el origen hasta su punto de venta<sup>2</sup>. Este sistema cumple con las exigencias del Protocolo contra el Comercio Ilícito de la OMS.

1: Actualmente no existen aún estudios que estimen su impacto económico en nuestro país.

2: [Un paso global en la lucha contra el contrabando de tabaco.](#)

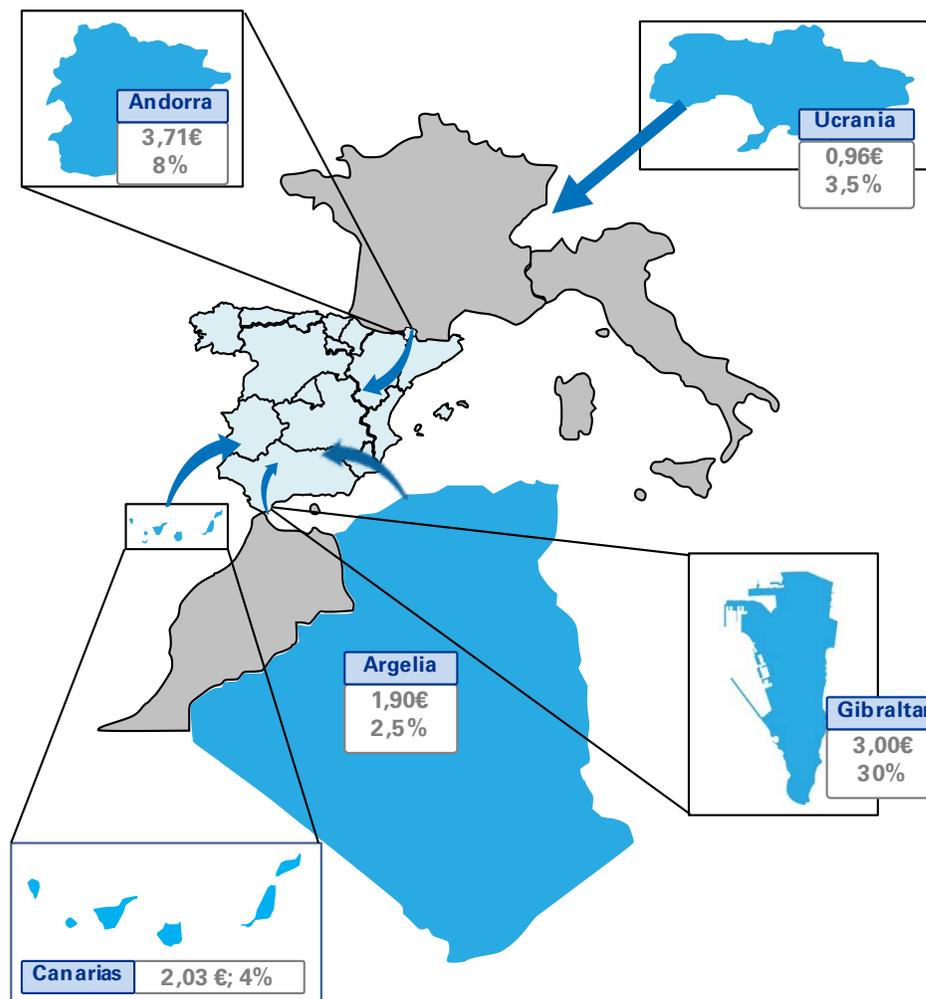
1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 2.5 El comercio ilícito en España y su impacto



### El comercio ilícito de cigarrillos en España tiene diferentes puntos de origen

Principales puntos de origen de comercio ilícito, precio medio por cajetilla y porcentaje que representan en el comercio ilícito de España, 2019



Fuente: Informes de KPMG sobre comercio ilícito de tabaco e IPSOS.

### Origen del comercio ilícito

Los principales orígenes del comercio ilícito de tabaco son Gibraltar, Andorra, Canarias, Ucrania y Argelia, los cuales representan en torno al 50% del total.

Gibraltar es una vía de entrada de tabaco ilícito en España, representando el 30% del total. Esta situación se explica por la proximidad geográfica y el diferencial de precios del tabaco con el mercado peninsular, que llegan a superar el 30%.

Sin embargo, como consecuencia de una serie de memorandos de entendimiento con Gibraltar a raíz del Brexit<sup>1</sup>, en 2018 los gobiernos de España y Reino Unido cerraron un acuerdo de lucha contra el contrabando de tabaco. Esto supuso el control del diferencial de precios entre Gibraltar y España, mediante la instauración de un precio mínimo en Gibraltar que no podrá ser más de un 32% menor al precio de las labores en España. Tras su implementación en abril de 2019, se han realizado actualizaciones trimestrales de dicho diferencial<sup>2</sup>.

Por su parte, Andorra tiene una fiscalidad ventajosa sobre los productos del tabaco, resultando en un diferencial de precios elevado con los de la Península y Baleares. Supone otra vía de entrada de comercio ilícito de tabaco en la Península. Al igual que en Gibraltar, en Andorra también existe un acuerdo reciente para la limitación del diferencial de precios en aras de la lucha contra el comercio ilícito de tabaco, reflejado en un proyecto de ley aprobado en 2018<sup>3</sup>.

- 1: [Memorando de entendimiento sobre tabaco y otros productos.](#)
- 2: [Comunicado](#) sobre los precios mínimos de venta de cigarrillos del Gobierno de Gibraltar.
- 3: [Andorra fijará un precio mínimo de todos los productos del tabaco.](#)

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 2.5 El comercio ilícito en España y su impacto



### Surge un nuevo fenómeno de fábricas clandestinas al tiempo que el tabaco falsificado supone el 15% del comercio ilícito total

La tercera vía de entrada es Ucrania, un mercado lejano pero en el cual las cajetillas de cigarrillos tienen un precio inferior a un euro, por lo que son propicias para su comercio ilícito hacia países europeos. Particularmente, en España los cigarrillos provenientes de este país representan un 3,5% del comercio ilícito total<sup>1</sup>. En los últimos años, Ucrania está aumentando exponencialmente la carga fiscal sobre las labores del tabaco para luchar contra esta actividad ilícita. Se espera que en 2025 el precio medio de una cajetilla supere los 2,5 euros<sup>2</sup>.

#### Vías de entrada del comercio ilícito

Los productos de origen ilícito por lo general se introducen por vía terrestre mediante el uso de camiones, coches y autobuses, aprovechando la permeabilidad fronteriza en Europa. Sin embargo, se sospecha que una parte considerable de tabaco de contrabando proviene de contenedores transportados por vía marítima<sup>2</sup> y en maletas o cajas dentro de aviones<sup>3</sup>.



#### Importancia de los diferentes tipos de comercio ilícito

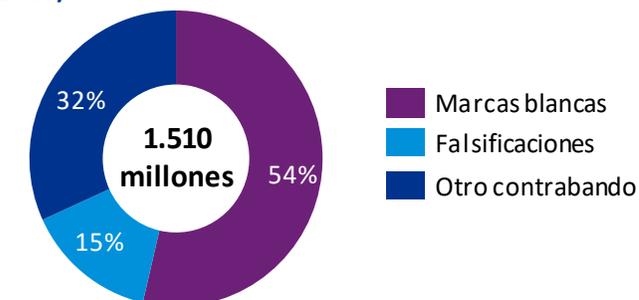
Si se atiende al tipo de comercio ilícito, las marcas blancas constituyen el principal tipo de comercio ilícito (54% del total), seguido por el contrabando de productos genuinos (32%) y las falsificaciones (15%).

El contrabando y las marcas blancas provienen de otros países o regiones fiscales, aprovechando las diferencias de precios, la normalización de su consumo y la facilidad con la que pueden ser conseguidos.

1: [Ucrania a prueba un plan para aumentar la fiscalidad sobre las labores del tabaco.](#)

2: [La mayor incautación de tabaco](#) de contrabando en la historia de España se realizó en 2017 cuando se decomisaron 3,2 millones de cajetillas de tabaco por valor de 12 millones de euros a bordo de un barco dirigido a Huelva.

### Tipos de comercio ilícito de cigarrillos en España (millones de unidades, 2019)



Fuente: Informes de KPMG sobre comercio ilícito de tabaco.  
Nota: estos informes no cuantifican la venta a granel.

#### Un fenómeno reciente, las fábricas clandestinas

Las falsificaciones han pasado de ser una partida casi insignificante en 2014, con un 2% del total, a representar un 15% del comercio total ilícito en 2019. Las falsificaciones de tabaco se producen en fábricas ilegales y clandestinas, las cuales son utilizadas por las organizaciones criminales como una fuente de financiación para otras actividades delictivas.

En territorio español se han desmantelado ya más de una decena de estas fábricas ilegales. Estas instalaciones se encuentran en lugares recónditos y ocultos<sup>4</sup>, donde los trabajadores son obligados a vivir en condiciones precarias. Suponen un grave riesgo por la falta de condiciones de salubridad e higiene, pues carecen de controles de calidad y seguridad. La producción ilícita está destinada tanto al mercado español como a otros países de la Unión Europea, sin impuestos, logrando así un margen de beneficio elevado.

3: [Se desmantela en 2019](#) una red de tráfico ilícito de tabaco que usaba la vía aérea y terrestre.

4: [En febrero de 2020 se desmanteló en Málaga la primera fábrica clandestina de tabaco localizada bajo tierra de Europa.](#)



La importancia del  
sector del tabaco en la  
economía española

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

Anexos

# Impacto socioeconómico del sector del tabaco

# 3

### 3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco



**Además de su aportación económica en empleo y valor añadido, el sector del tabaco contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU, y su aportación es superior a la media nacional en las áreas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente.**

En este capítulo se evalúa la aportación de cada una de las actividades de la cadena de valor del tabaco en materias socioeconómicas que en ocasiones no son directamente cuantificables, como las condiciones laborales, la igualdad y la inclusión laboral de minorías, la sostenibilidad medioambiental o la fijación de la población rural. Se realiza una comparativa con el nivel nacional en los casos en los que existen indicadores objetivos, o con las acciones y objetivos a largo plazo que se han fijado para España.

Para este fin, se toman como referencia los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas**. Son objetivos definidos en 17 áreas, cada uno compuesto por diferentes metas particulares, que fijan la senda a seguir para cualquier país que aspire a alcanzar un crecimiento económico sostenible, respetuoso con el medio ambiente y que busque el máximo bienestar de sus ciudadanos. Junto a los indicadores mediante los que **el sector del tabaco se compara con España**, se aporta el nivel de éxito nacional para cada objetivo. Esto permite al sector del tabaco no sólo compararse con el nivel medio actual de cualquier indicador socioeconómico para España, sino también con el nivel deseable que se debería alcanzar. De esta manera, se podrá determinar si el sector constituye una palanca de impulso o un freno en la consecución de la hoja de ruta marcada por la Organización de las Naciones Unidas, la Comisión Europea y los propios planes nacionales. La evaluación cromática nacional proviene del Informe de desarrollo sostenible para 2019 elaborado por la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible de la Agencia de Naciones Unidas en colaboración con la Fundación Bertelsmann Stiftung. El análisis complementario del sector del tabaco se ha llevado a cabo utilizando la mejor fuente pública disponible, principalmente memorias de sostenibilidad de las empresas, cuentas anuales y datos del INE.

Por actividad de la cadena de valor, las principales áreas de contribución socioeconómica del sector del tabaco han sido las siguientes:

- **El cultivo y la primera transformación de tabaco** realizan una contribución al desarrollo económico de ámbitos rurales, evitando su despoblación; su empleo es inclusivo, tanto por género como para minorías étnicas; además, su producción es medioambientalmente sostenible tanto en sus consumos energéticos como en los materiales y productos utilizados en las labores agrícolas
- **La fabricación de tabaco** genera empleo estable e inclusivo; los grandes fabricantes han alcanzado un alto nivel de electrificación en los últimos años que los sitúa por encima de la media de la industria española, reduciendo su consumo de combustibles fósiles, y cuentan con políticas de reciclaje, objetivos de utilización de electricidad renovable y de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- **La distribución mayorista de tabaco** es un motor de creación de empleo en España, además de estar reconocida a nivel europeo por su sostenibilidad medioambiental. Asimismo, realiza innovaciones tecnológicas que incorpora a su proceso e incrementan su eficiencia
- **La distribución minorista de tabaco** destaca por su contribución a la igualdad de género en el mercado laboral, siendo mujeres el 73% del empleo que genera esta actividad. Su capilaridad por el territorio nacional abastece a las localidades más dispersas favoreciendo la vertebración rural; además, los estanqueros ejercen un papel social como responsables del control de la venta de tabaco a menores

Nota: las notas y fuentes utilizadas en la elaboración de este Capítulo se pueden encontrar en el Anexo III.

#### Introducción

#### Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

#### Anexos

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

### 3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco



#### La actividad de cultivo y primera transformación ha innovado para convertirse en una actividad medioambientalmente sostenible, siendo además un motor económico regional que frena el despoblamiento rural

Gracias a la Producción Integrada de Tabaco, al Convenio Colectivo del Campo de Extremadura y a los propios estatutos de cada empresa, la actividad de cultivo y primera transformación ha realizado esfuerzos y avances en varios ámbitos socioeconómicos como son la reducción de desigualdades sociales, la sostenibilidad medioambiental o las condiciones de seguridad y prevención de riesgos laborales.

En Extremadura, la población rural se ha visto reducida en un 11% con respecto al año 2000<sup>7</sup>, y la tasa de desempleo alcanza el 23%. **El cultivo y primera transformación ayuda a frenar la despoblación del rural extremeño** sosteniendo a más 3.000 familias<sup>9</sup> en la región.

Actualmente, la producción de hoja de tabaco se realiza de dentro del marco de la Producción Integrada<sup>5</sup> que garantiza el desarrollo de localidades sostenibles y de una producción de tabaco de calidad y respetuosa con el medioambiente. Entre otras medidas incluye:

- Registro de la cantidad y calidad del agua usada para garantizar un uso eficiente de la misma
- Realización de las labores respetando al máximo la estructura del suelo y, a ser posible, sin volteo, realizándolas de tal modo que eviten las escorrentías

Además de un **uso eficiente de los recursos**, la sostenibilidad requiere **inversiones en desarrollo e innovación**. Por ello, los agricultores y la industria de primera transformación desarrollan semillas resistentes a plagas<sup>3</sup>, y productos fitosanitarios de origen orgánico cuyo uso tiene un menor efecto sobre el medio ambiente<sup>8</sup>.

Las notas y fuentes utilizadas en la elaboración de este Capítulo se pueden encontrar en el Anexo III.

Asimismo, durante la última **década los agricultores han invertido más de 60 millones de euros para construir secaderos que utilicen biomasa** en sustitución de combustibles fósiles<sup>6</sup>. Los secaderos de biomasa mejoran la eficiencia energética y tienen un efecto neutro en el medio ambiente en términos de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) contribuyendo a alcanzar el objetivo fijado para España de reducción de emisiones de un 20% en 2030 con respecto a 1990<sup>4</sup>. La biomasa contribuye positivamente en el medio ambiente porque supone la valorización de residuos vegetales (como huesos de aceituna) y la limpieza de los bosques (pellets de madera).

Por otro lado, el sector está comprometido con la reducción de las desigualdades y el fomento la igualdad: de oportunidades independientemente de sexo, raza o condición de la persona<sup>2,3</sup>. Actualmente, **la primera transformación cuenta con una representación femenina en plantilla del 54%**, muy por encima del 25% de mujeres en agricultura y del 26% en la industria a nivel nacional. Asimismo, el 18% de sus cargos de administración son mujeres y la plantilla incluye un 2% del personal con discapacidad, en línea con el nivel actual nacional. Finalmente, el sector colabora activamente con colectivos en riesgo de exclusión<sup>3</sup>.

Unido a sus condiciones económicas, un empleo de calidad requiere prevención y equipamiento para paliar los riesgos de la actividad. Los agricultores de tabaco se enfrentan a riesgos por caídas, accidentes de maquinaria, exposición a elementos tóxicos por rociado de pesticidas, etc. Por ello, la maquinaria agrícola dispone de los dispositivos de seguridad adecuados y botiquines debidamente equipados en todas instalaciones<sup>2</sup>. Por su parte, la primera transformación cuenta con un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales, mediante el cual se eligen métodos de trabajo con los menores efectos y riesgos sobre la salud<sup>3</sup>.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco



### El cultivo y la primera transformación de tabaco ha realizado innovaciones desarrollando semillas resistentes a plagas, mecanizando el proceso de recolección y reconvirtiendo el 81% de los secaderos de combustibles fósiles por biomasa neutra en emisiones

Contribución socioeconómica del cultivo y primera transformación del tabaco: ● Grandes desafíos ● Desafíos pendientes ● Desafío superado nacional

Área de contribución	Cultivo y primera transformación de la hoja de tabaco	Nivel actual en España <sup>1</sup>
<b>Bienestar social y laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cultivo:</b> existen dispositivos de seguridad para máquinas agrícolas y botiquines debidamente equipados en todas instalaciones<sup>2</sup></li> <li>• <b>Primera transformación:</b> cuenta con un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales; se eligen métodos de trabajo con los menores efectos y riesgos sobre la salud<sup>3</sup></li> </ul>	<p>Tasa de accidentabilidad laboral del 5,3% en el sector agrario<sup>4</sup></p>
<b>Reducción de las desigualdades (género y otras minorías)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cultivo:</b> participa en los objetivos de inclusión de la mujer del sector agropecuario extremeño<sup>2</sup></li> <li>• <b>Primera transformación:</b> el 54% de la plantilla y el 18% del Órgano de Administración está conformado por mujeres. El 2% de la plantilla son discapacitados y se ha aprobado con éxito un convenio por la inclusión laboral del colectivo gitano<sup>3</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 25% mujeres en agricultura</li> <li>• 2% de discapacitados</li> <li>• 25% mujeres órganos directivos IBEX 35<sup>4</sup></li> </ul>
<b>Agua limpia, saneamiento y ecosistemas terrestres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cultivo:</b> La Producción Integrada lleva un registro del número de riegos, la calidad y cantidad de agua para conseguir un eficiente uso de la misma. Se prohíbe utilizar aguas residuales sin previa depuración y se deben realizar las labores respetando la estructura del suelo y, a ser posible, sin volteo, realizándolas de tal modo que eviten las escorrentías y la erosión<sup>5</sup></li> </ul>	<p>55% agua superficial en buen estado<sup>4</sup></p>
<b>Energía asequible y no contaminante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cultivo:</b> Actualmente el 81% del tabaco se trata en secaderos de biomasa<sup>6</sup>, que tienen un efecto neutro sobre el medio ambiente en términos de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)</li> <li>• <b>Primera transformación:</b> se está avanzando en la utilización de energía solar, el uso de vehículos más eficientes y limpios energéticamente, y la reducción de la huella de carbono<sup>3</sup></li> </ul>	<p>18% renovables en consumo de energía final<sup>4</sup> (32% objetivo en 2030)</p>
<b>Trabajo decente y crecimiento económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cultivo:</b> 1350 agricultores tienen un empleo estable<sup>2</sup>. Aportan en torno a 45 millones de euros en valor añadido bruto</li> <li>• <b>Primera transformación:</b> emplea directamente a unos 350 trabajadores, de los que el 96% tienen contratos indefinidos<sup>3</sup>. Aporta anualmente 15 millones de euros de valor añadido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 23% tasa de paro en Extremadura<sup>4</sup></li> <li>• 73% asalariados contrato indefinido<sup>4</sup> en España</li> </ul>
<b>Industria, innovación e infraestructura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de variedades de semillas resistentes a plagas, adaptándose a la recolección mecanizada<sup>3</sup> e introducción del marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios<sup>8</sup></li> </ul>	<p>Gasto innovación 1% del PIB<sup>4</sup></p>
<b>Sostenibilidad del medio rural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.650 empleos directos y más de 1.000 indirectos e inducidos en rural extremeño, que aportan 139 millones de euros de valor añadido bruto<sup>9</sup>, fomentando el desarrollo rural y evitando la despoblación</li> </ul>	<p>-10% de la Población rural del 2000 a 2018<sup>7</sup> (-11% en Extremadura)</p>
<b>Producción responsable y acción por el clima</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustitución de todos los productos químicos de origen sintético por productos de origen orgánico y sustitución de combustible fósiles por biomasa para el curado de la hoja de tabaco</li> </ul>	<p>Objetivo fijado en -23% emisiones en 2030 con respecto a 1990<sup>4</sup></p>

### 3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco



#### La fabricación de tabaco trabaja activamente por la igualdad de género y tiene un recorrido positivo en materia medioambiental, con ambiciosos objetivos para mejorar la eficiencia energética y la calidad del agua, así como para reducir las emisiones contaminantes de sus fábricas

La fabricación de tabaco ha realizado avances en materia medioambiental y acción climática; un ejemplo es que **el 62% de los grandes fabricantes se ha comprometido a usar electricidad de origen 100% renovable en 2030, y el 21% restante lo hará antes de 2050**. El resto de fabricantes han establecido objetivos intermedios cercanos al 30% en 2025. Paralelamente, se ha avanzado hacia la electrificación de la actividad, muestra de ello es que la electricidad supone 80% del gasto energético, el doble que en 2013. Por directriz europea, España deberá alcanzar un objetivo de penetración de renovables para 2030 del 32% del consumo de energía final.

Para lograr reducir el impacto de la actividad en el medio ambiente a la vez que se aumenta la eficiencia productiva, se han desarrollado sistemas de valorización de residuos vegetales para su uso como compost y los fabricantes se están fijando objetivos para reducir el consumo de agua entre un 15% y un 35% durante la próxima década.

**El 83% de los grandes fabricantes reducirán las emisiones de GEI en torno al 40% antes de 2030 con respecto a 2010. El 17% restante han ido más allá con un compromiso de alcanzar la neutralidad en emisiones en 2030.** Los objetivos planteados están en línea con la ambición nacional de reducir un 23% las emisiones en 2030 con respecto a los niveles de 1990.

Los grupos tabaqueros han realizado **inversiones en I+D**, principalmente para garantizar la trazabilidad y el seguimiento del producto, y para desarrollar productos de tabaco de potencial riesgo reducido para el consumidor. Han registrado más de 4.600 patentes a nivel internacional; en este sentido el sector está por delante de la media de España, cuyo gasto en innovación es muy reducido y apenas supera el 1% del PIB.

**La compra de hoja de tabaco cultivado en Extremadura genera empleo y riqueza en ámbitos rurales**, contribuyendo de forma activa a frenar su tendencia actual de despoblación.

Esta actividad de la cadena de valor del sector tabaco emplea de forma directa a 1.550 personas, y genera hasta 5.350 empleos por efectos indirectos e inducidos. El 90% de empleos directos son fijos, frente a la media del 73% a nivel nacional, por lo que la fabricación de tabaco contribuye positivamente al mercado laboral nacional con un empleo estable.

En cuanto a la composición de la fuerza laboral, si bien la proporción de mujeres es del 38%, por encima de la media nacional del sector industrial del 26%, las empresas continúan tomando medidas para continuar reduciendo esta diferencia. En esta línea, en 2018, el 51% de los nuevos puestos indefinidos corresponde a empleo femenino.

De media, el 23% de los puestos de dirección y de los consejos de administración están ocupados por mujeres, con margen de mejora pero cercano a la media del 25% de las empresas que conforman el IBEX 35. Todos los grandes grupos de la actividad cuentan con trabajadores de más de 100 nacionalidades diferentes, siendo un reflejo de su apuesta por la diversidad. El 2% de la plantilla en España tiene una discapacidad funcional superior al 33%, al mismo nivel que la media nacional.

En el ámbito de la salud en el puesto de trabajo, el proceso industrial de fabricación de tabaco se mantiene un esfuerzo constante por reducir accidentes y lesiones laborales.

Las notas y fuentes utilizadas en la elaboración de este Capítulo se pueden encontrar en el Anexo III.

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

Anexos

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco



**Los grandes fabricantes de tabaco están comprometidos con la descarbonización de la economía española, el 62% de los mismos se han fijado el objetivo de consumir electricidad 100% de origen renovable en 2030, superior al 32% fijado por la Comisión Europea**

Contribución socioeconómica de la fabricación de tabaco:

● Grandes desafíos   ● Desafíos pendientes   ● Desafío superado nacional

Área de contribución	Fabricación de tabaco <sup>10</sup>	Nivel actual en España <sup>1</sup>
<b>Bienestar social y laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esfuerzo por reducir accidentes y lesiones laborales: con carácter preventivo se proporcionan equipos de protección personal al 95% de los trabajadores</li> </ul>	Tasa de accidentabilidad laboral del 5,5% en el sector industrial <sup>4</sup>
<b>Reducción de las desigualdades (género y otras minorías)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Igualdad de género: 38% plantilla, 23% puestos de dirección, 23% consejos de administración y el 51% de las nuevas contrataciones son mujeres</li> <li>Integración de personas con diversidad funcional: 2% plantilla con discapacidad &gt;33%</li> <li>Integración de otros colectivos: &gt;100 nacionalidades en empresas del grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>26% mujeres en industria</li> <li>2% de discapacitados</li> <li>25% mujeres órganos directivos IBEX 35<sup>4</sup></li> </ul>
<b>Agua limpia, saneamiento y ecosistemas terrestres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las grandes empresas se están marcando objetivos para reducir el consumo de agua entre un 15% y un 35% con respecto al consumo actual durante la próxima década</li> </ul>	55% agua superficial en buen estado <sup>4</sup>
<b>Energía asequible y no contaminante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 62% de los grandes fabricantes se ha comprometido a usar electricidad de origen 100% renovable en 2030, el 21% antes de 2050, y el resto ha fijado objetivos intermedios cercanos al 30% en 2025</li> <li>La electricidad supone 80% del gasto energético, el doble que en 2013</li> </ul>	18% renovables en consumo de energía final <sup>4</sup> (32% objetivo en 2030)
<b>Trabajo decente y crecimiento económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4 grandes fabricantes han sido galardonados con el certificado Top Employer en repetidas ocasiones. Genera 1.550 empleos directos y hasta 5.350 por efectos indirectos e inducidos. El 90% de los trabajadores directos son fijos</li> <li>Aporta 280 millones de euros de VAB directo, 360 millones VAB indirecto e inducido</li> </ul>	73% asalariados contrato indefinido <sup>4</sup>
<b>Industria, innovación e infraestructura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los grupos realizan inversiones en I+D y han registrado &gt;4.600 patentes a nivel internacional</li> <li>Innovaciones productivas para garantizar la trazabilidad y seguimiento del producto</li> <li>Desarrollo de productos calentados del tabaco con un potencial de riesgo reducido frente a los de tabaco tradicional</li> </ul>	Gasto innovación 1% del PIB <sup>4</sup>
<b>Sostenibilidad del medio rural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas de valorización de residuos vegetales para su uso como compost vegetal</li> <li>La compra de hoja de tabaco cultivado en Extremadura genera empleo y riqueza en ámbitos rurales poco poblados</li> </ul>	36% residuos urbanos reciclados <sup>11</sup>
<b>Producción responsable y acción por el clima</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 83% de los grandes fabricantes reducirán las emisiones de GEI en torno al 40% antes de 2030 con respecto a 2010. El 17% se han comprometido a ser neutrales en emisiones en 2030</li> </ul>	Objetivo fijado en -23% emisiones en 2030 con respecto a 1990 <sup>4</sup>

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

### 3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco



**La distribución mayorista es una actividad productiva puntera que invierte en innovación, buscando la mejora de su productividad y proporcionando estabilidad laboral; asimismo se ha fijado objetivos ambiciosos a 2030 para garantizar la sostenibilidad medioambiental**

La distribución mayorista de tabaco en España está reconocida a nivel europeo por su sostenibilidad medioambiental. Sus buenas prácticas se reflejan, por ejemplo, en que el **90% de las instalaciones del sector utilizan electricidad de origen renovable**, cifra muy superior a la media nacional de penetración de fuentes de energía renovables en consumo final de un 18% en 2018. Otros ejemplos que reflejan el compromiso del sector para garantizar la sostenibilidad de la actividad a futuro son el progresivo aumento de la flota de vehículos de combustibles alternativos para reducir la huella de carbono, así como la recopilación y análisis de datos de consumo de agua para optimizar ahorros y minimizar el impacto ambiental<sup>12</sup>.

El tratamiento de residuos es otra área de fortaleza: **se recicla el 90% de los residuos generados**, frente al 36% de residuos urbanos reciclados cada año en España. En relación a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), se han **establecido objetivos de reducción de emisiones del 30% en 2030 con respecto a 2013, y del 54% en 2050**. Los objetivos planteados están en línea con la ambición nacional de reducir un 23% las emisiones con respecto a los niveles de 1990.

La distribución mayorista de tabaco es **un motor de creación de empleo estable en toda la geografía española**. Esta actividad de la cadena de valor del tabaco emplea de forma directa a 2.200 personas en España, y genera hasta 7.250 empleos por efectos indirectos e inducidos. Además, el 85% de asalariados son indefinidos, una proporción superior a la media nacional que asciende al 73%. Su demanda de empleo mantiene una tendencia creciente a lo largo de la última década.

También durante la última década, se han realizado inversiones en infraestructura y en el desarrollo de innovaciones tecnológicas con el fin de incrementar la eficiencia y mantener el nivel competitividad de la distribución mayorista. Actualmente, cuenta con redes amplias y altamente especializadas dotadas con tecnología de grabación, trazabilidad y seguridad, servicios de distribución altamente especializados con más 450 rampas de clasificación y hardware avanzado capaz de recopilar y analizar grandes volúmenes de datos que permiten adaptarse ágilmente a cambios en la demanda.

En cuanto a la composición de la fuerza laboral, si bien es cierto que la proporción de mujeres es del 37%, por debajo de la media nacional del 50% en el sector servicios, el sector ya ha comenzado a tomar medidas para cerrar esta diferencia. **En 2018, el 72% del nuevo empleo indefinido han sido mujeres**. La contribución a la integración de otros colectivos también ocupa un lugar prioritario en la agenda de la distribución mayorista. Hoy por hoy, el grupo cuenta con trabajadores de más de 50 nacionalidades diferentes, reflejando su apuesta por la diversidad. Se está trabajando en la integración de otras minorías, por ejemplo, personas con discapacidad. El 1% de la plantilla en España tiene una discapacidad funcional superior al 33%. En este ámbito, la distribución mayorista se encuentra por detrás de la media nacional del 2%.

El índice de accidentalidad laboral de la distribución mayorista es de 2,7% empleados en 2018, habiéndose reducido un 5% con respecto al año anterior. El resultado es similar a la media nacional del sector servicios, situada en 2,6%.

Las notas y fuentes utilizadas en la elaboración de este Capítulo se pueden encontrar en el Anexo III.

## 3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco



**La actividad de distribución mayorista español ha sido reconocido a nivel europeo por sus buenas prácticas medioambientales los últimos tres años; entre sus principales medidas, el 90% de sus instalaciones utilizan energía de origen renovable y reciclan el 90% de los residuos generados por la actividad**

Contribución socioeconómica de la distribución mayorista de tabaco:

● Grandes desafíos ● Desafíos pendientes ● Desafío superado nacional

Área de contribución	Distribución mayorista de tabaco <sup>12</sup>	Nivel actual en España <sup>1</sup>
<b>Bienestar social y laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El tasa de accidentalidad laboral del 2,7% en la actividad, un 5% menos con respecto al año anterior</li> </ul>	Tasa de accidentalidad del 2,6% en sector servicios <sup>4</sup>
<b>Reducción de las desigualdades (género y otras minorías)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Igualdad de género: 37% de la plantilla y 72% del nuevo empleo fijo está ostentado por mujeres</li> <li>Integración de otros colectivos: 1% plantilla con discapacidad funcional superior al 33% y trabajadores de más de 50 nacionalidades a nivel grupo</li> </ul>	50% mujeres en sector terciario y 2% de discapacitados. 25% mujeres órganos directivos IBEX 35 <sup>4</sup>
<b>Agua limpia, saneamiento y ecosistemas terrestres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recopilación y análisis de datos de consumos de agua y residuos para optimizar ahorros y minimizar impacto ambiental</li> </ul>	55% agua superficial en buen estado <sup>4</sup>
<b>Energía asequible y no contaminante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 90% de las instalaciones utilizan electricidad de origen renovable</li> <li>Aumento de flota de vehículos de combustibles alternativos para reducir la huella de carbono</li> </ul>	18% renovables en consumo de energía final <sup>4</sup> (32% objetivo en 2030)
<b>Trabajo decente y crecimiento económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2.200 empleos directos, y hasta 7.250 por efectos indirectos e inducidos. 85% de asalariados son hijos. 60 nuevos puestos de trabajo en 2018</li> <li>360 millones de euros de VAB directo y hasta 425 millones por efectos indirectos e inducidos</li> </ul>	73% asalariados contrato indefinido <sup>4</sup>
<b>Industria, innovación e infraestructura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redes amplias con tecnología de grabación, trazabilidad y seguridad</li> <li>Servicios de distribución especializados +450 rampas de clasificación</li> <li>Hardware avanzado que permite adaptarse ágilmente a la demanda</li> </ul>	Gasto innovación 1% del PIB <sup>4</sup>
<b>Sostenibilidad del medio rural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>90% reciclaje y 3% recuperación energética de residuos</li> <li>Buenas prácticas medioambientales y participación en iniciativas sociales de carácter local</li> </ul>	36% residuos urbanos reciclados <sup>4</sup>
<b>Producción responsable y acción por el clima</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivo de reducción de emisiones del 30% en 2030 con respecto a 2013, 54% en 2050</li> <li>90% de consumo de bienes de origen renovable</li> <li>Reporte gratuito a clientes de la huella de carbono de sus envíos</li> </ul>	Objetivo fijado en -23% emisiones en 2030 con respecto a 1990 <sup>4</sup>

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

Anexos

### 3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco



**La distribución destaca por su aportación al empleo femenino, siendo el 73% de sus asalariados mujeres, además de ser un eje vertebrador del territorio nacional, ya que su capilaridad alcanza y da servicio a las localidades más dispersas**

La distribución minorista de tabaco destaca por su **contribución a la igualdad de género** en el ámbito laboral en España. La media nacional de mujeres entre los ocupados del sector servicios asciende al 50%, mientras que en el caso de las expendedurías de tabaco alcanza el 73%.

La distribución minorista aporta beneficios en varios ámbitos de carácter socioeconómico:

- En primer lugar, contribuye a la **vertebración territorial** rural gracias a la capilaridad de la red de 13.000 expendedurías distribuidas por todo el territorio nacional
- En segundo lugar, los estancieros y los encargados de máquinas expendedoras tienen la responsabilidad de **controlar e impedir la venta de productos del tabaco a menores de edad**. Los estancieros han llevado a cabo campañas de sensibilización contra la venta de tabaco a menores, como la campaña “Si eres menor no me pidas tabaco”
- Además, participan en **campañas de concienciación** y sensibilización medioambiental como, por ejemplo, la campaña “Depende de ti” llevada a cabo en todas las expendedurías de España y en todos los puntos de venta de Canarias con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre el problema de las colillas arrojadas al suelo o mal apagadas
- Por último, los agentes de la cadena de valor del tabaco han desarrollado y adoptado el sistema que permite asegurar la **trazabilidad por unidad de producto**. En el caso de los estancos implica monitorizar y llevar un registro de las ventas para máquinas expendedoras. Con el sistema de trazabilidad se genera innovación en todas las actividades de la cadena de valor y se contribuye a la lucha contra el comercio ilícito

#### La fabricación de máquinas expendedoras en Navarra

La industria de máquinas expendedoras destaca por su carácter innovador, reinvertiendo anualmente entre el 5 y 10% de su facturación en I+D+i<sup>16</sup>. Las tecnologías desarrolladas son respetuosas y sostenibles con el medioambiente y favorecen tanto la gestión eficiente y sostenible de los recursos como la reducción de las emisiones a la atmósfera<sup>17</sup>.

Además de los avances en el ámbito tecnológico, la actividad contribuye a la igualdad de género en ámbito laboral, ya que el **72% de los trabajadores son mujeres**<sup>18</sup>. Genera empleo, especialmente en la Ribera Navarra, y en otras áreas de la Comunidad Foral, así como en áreas de la Cuenca de Pamplona.

#### Introducción

#### Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

#### Anexos

Las notas y fuentes utilizadas en la elaboración de este Capítulo se pueden encontrar en el Anexo III.

### 3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco



**La distribución minorista contribuye a la inserción laboral femenina, siendo mujeres el 73% de los empleados de esta actividad. Además, contribuye a la integración de comunidades rurales gracias a la capilaridad de la red de establecimientos distribuidos por todo el territorio nacional**

Contribución socioeconómica de la distribución minorista de tabaco:

● Grandes desafíos   ● Desafíos pendientes   ● Desafío superado nacional

Área de contribución	Distribución minorista de tabaco	Nivel actual en España <sup>1</sup>
<b>Bienestar social y laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estancieros y demás proveedores de productos del tabaco en máquinas expendedoras tienen la labor de controlar y evitar la venta a menores de edad</li> </ul>	<p>● 9% de menores entre 14 y 18 años son fumadores<sup>14</sup> ●</p>
<b>Reducción de las desigualdades (género y otras minorías)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Igualdad de género: el 73% de los trabajadores asalariados en estancos son mujeres<sup>4</sup></li> </ul>	<p>● 50% mujeres en sector terciario y 2% de discapacitados. 25% mujeres órganos directivos IBEX 35<sup>4</sup> ●</p>
<b>Agua limpia, saneamiento y ecosistemas terrestres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La campaña de concienciación "Depende de ti" llevada a cabo en todos los estancos de España para concienciar a la sociedad sobre el problema de las colillas arrojadas al suelo<sup>13</sup></li> </ul>	<p>● 83% población con suministro de agua<sup>4</sup> ●</p>
<b>Trabajo decente y crecimiento económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>14.200 empleos directos equivalentes a jornada completa y casi 10.000 por efectos indirectos e inducidos</li> <li>670 millones de euros de VAB directo y más de 600 millones por efectos indirectos e inducidos</li> </ul>	<p>● 14,5% paro en España<sup>15</sup> ●</p>
<b>Industria, innovación e infraestructura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo y adopción exitosa del sistema de registro que permite garantizar la trazabilidad por unidad de producto, en el caso de los estancos por sus ventas para máquinas expendedoras</li> </ul>	<p>● Gasto innovación 1% del PIB<sup>4</sup> ●</p>
<b>Sostenibilidad del medio rural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sector contribuye a la integración de comunidades rurales poco habitadas gracias a la capilaridad de la red de 13.000 establecimientos distribuidos por todo el territorio nacional<sup>13</sup></li> </ul>	<p>● -10% población rural en 2018 con respecto al año 2000<sup>7</sup> ●</p>



La importancia del  
sector del tabaco en la  
economía española

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

Anexos

# Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

# 4

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

### El sector del tabaco está sujeto a una regulación específica, tanto a nivel europeo como nacional, para el control de los productos y la protección de la salud

En este capítulo se describe en primer lugar la normativa actual, poniendo especial énfasis en las novedades regulatorias traspuestas de la Directiva Europea de Productos del Tabaco<sup>1</sup>.

Posteriormente, se analizan diferentes retos del sector (en materia medioambiental y regulatoria) y los esfuerzos del sector en materia de innovación.

#### Regulación, innovación y desafíos futuros del sector del tabaco



1: Directiva 2014/40/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de abril de 2014, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco y los productos relacionados y por la que se deroga la Directiva 2001/37/CE.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

### La Directiva de Productos del Tabaco ha introducido nuevas medidas para el control del tabaco, como el aumento de las advertencias sanitarias, la prohibición de ingredientes, mayores controles de productos o nuevos requisitos de seguridad, complementarias con la regulación nacional

El sector del tabaco se encuentra sujeto a una regulación específica, tanto a nivel europeo como nacional, para el control de los productos y la protección de la salud.

Los desarrollos regulatorios recientes a nivel europeo se engloban bajo el paraguas de la Directiva 2014/40/UE (en adelante, 'Directiva de Productos del Tabaco', o 'TPD2', por sus siglas en inglés), una norma de gran alcance con medidas todavía en fase de implementación, que introduce:

- a. Restricciones en empaquetado (mayores advertencias sanitarias)
- b. Requerimientos de presentación (prohibición de determinados envases)
- c. Limitación de ingredientes (prohibición de sabores característicos)
- d. Obligaciones de trazabilidad

La nueva directiva europea ha supuesto un mayor control del tabaco de una manera armonizada en los Estados miembros. Es una norma cuyo completo desarrollo se extiende más allá del año 2024, con la aplicación de la trazabilidad a todos los productos del tabaco. Se trata además de una regulación rigurosa que cuenta con instrumentos legales, como los actos de ejecución y delegados, para ir adaptándose a las novedades del mercado, como los nuevos productos con tabaco.

La normativa terminó de trasponerse en España a finales de 2017 y sus medidas siguen aún en proceso de implementación. Esta coexiste en España con una regulación específica nacional, que incluye leyes que limitan:

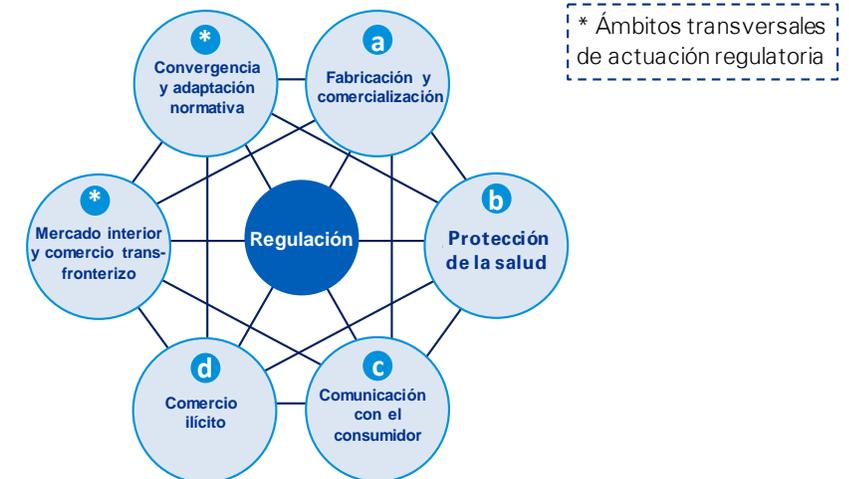
- Espacios donde se puede fumar productos del tabaco
- La venta de productos del tabaco a mayores de edad
- La promoción de los productos del tabaco en todos los medios y soportes

Con este contexto, en la actualidad, el sector del tabaco se enfrenta a otros desafíos tales como:

1. Afrontar los nuevos retos regulatorios asegurando la sostenibilidad de toda la cadena de valor
2. Incorporar a la regulación los nuevos productos con tabaco
3. Avanzar en la sostenibilidad medioambiental, tanto en los procesos de producción como en relación a los residuos

A lo largo de este capítulo se revisarán los últimos hitos regulatorios en los cuatro ámbitos de alcance específicos para los productos del tabaco<sup>1</sup> y se identificarán y analizarán los desafíos futuros a los que se enfrenta la regulación del sector.

### Ámbitos de alcance de la regulación del sector del tabaco



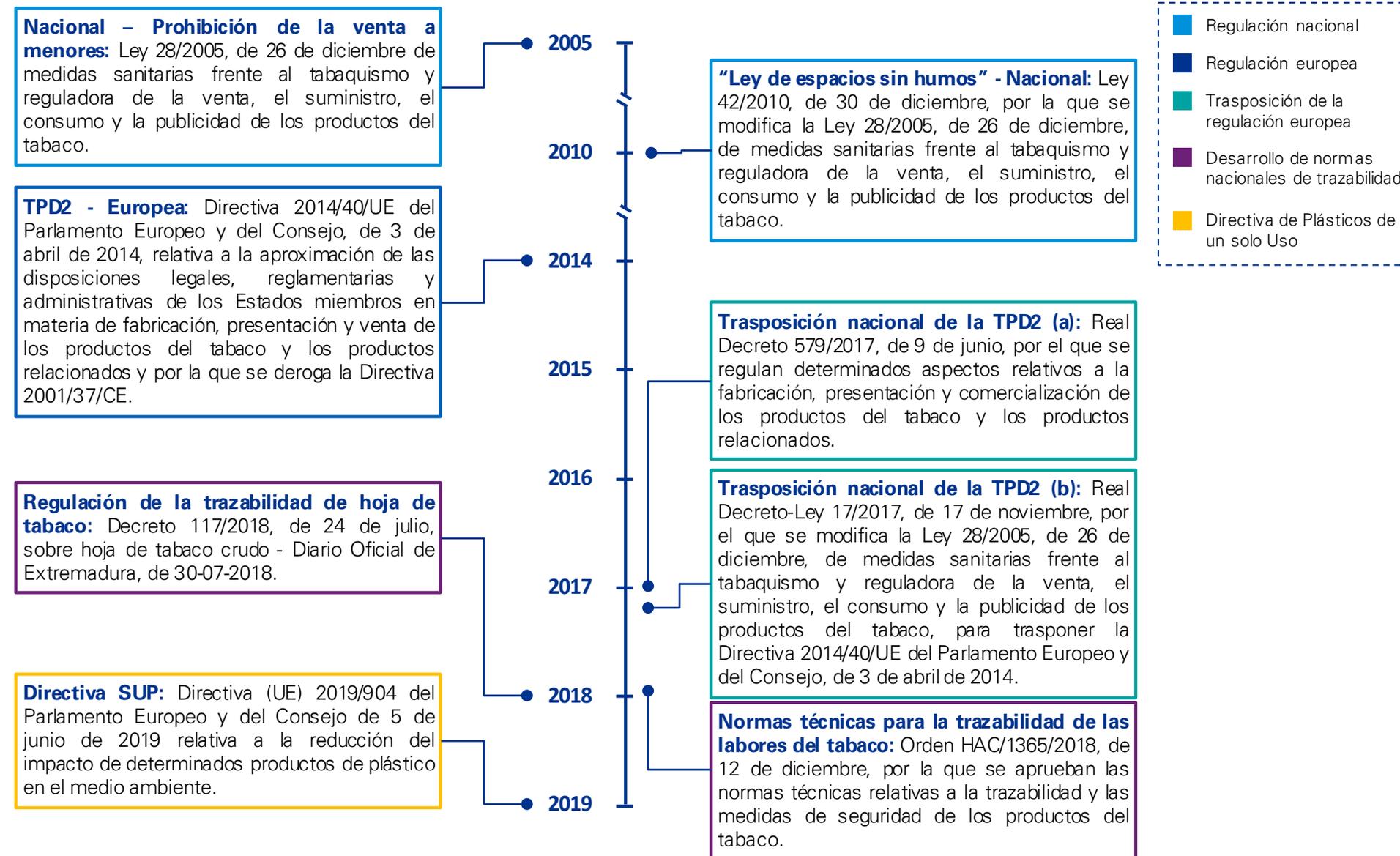
1: El alcance de este informe se limita a los productos del tabaco, que son aquellos que pueden ser consumidos y constituidos, total o parcialmente, por tabaco. Incluye tabaco con combustión (cigarrillos, cigarros y cigarrillos, picadura de liar y picadura para pipa) y tabaco sin combustión (tabaco calentado y de uso oral).

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

### España cuenta con un marco normativo para el control del tabaco derivado de la transposición de directivas y de las leyes nacionales para el control de la venta, el consumo y la publicidad de sus productos

#### Línea temporal de los hitos regulatorios recientes del sector del tabaco en España



1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.1 Últimos hitos regulatorios

### La Directiva europea limita el envasado de los productos y obliga a los fabricantes a informar sobre los ingredientes. La regulación nacional prohíbe además la venta a menores o fumar en determinados espacios públicos y privados

Los principales ámbitos de actuación de la regulación del tabaco, derivados de la trasposición de la TPD2 al ordenamiento jurídico español y de las normas nacionales, se engloban en cuatro áreas:

#### 4.1 a) Obligaciones para fabricación y la comercialización



Prohibición de venta de cigarrillos y tabaco de liar con **aromas característicos**.

Prohibición de venta de menos de 20 cigarrillos y de 30 gramos de picadura.



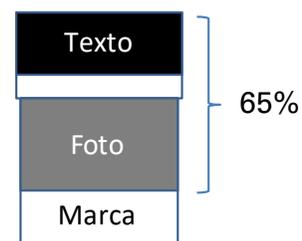
Obligación a los fabricantes a **informar** a los países de la UE sobre los **ingredientes** y aditivos que utilizan en los productos del tabaco.

✓ Traspuesto mediante el Real Decreto 579/2017, de 9 de junio, por el que se regulan determinados aspectos relativos a la fabricación, presentación y comercialización de los productos del tabaco y los productos relacionados

#### 4.1 c) Medidas relativas a la comunicación con el consumidor:



Las advertencias sanitarias (**texto y fotografía**) en los envases de los productos del tabaco **deben cubrir el 65% de las caras anterior y posterior** en el caso de los cigarrillos y el tabaco de liar.



✓ Traspuesto mediante el Real Decreto 579/2017, de 9 de junio



El **patrocinio** de productos del tabaco está prohibido en todos los medios y soportes.

✓ Ley 28/2005

#### 4.1 b) Protección de menores de edad y no fumadores



En este sentido, la normativa española ya ha realizado avances con anterioridad a la TPD2, destacando:



**Prohibición de la venta a menores** de edad, en la que los estancos como establecimientos autorizados evitan la venta de tabaco.

+ Recogida en: Ley 28/2005, de 26 de diciembre de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco



**Prohibición de fumar** en determinados espacios públicos y privados.

+ Ley 28/2005 y Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005

#### 4.1 d) Lucha contra el comercio ilícito de tabaco



##### Trazabilidad



Los productos del tabaco incorporan un **identificador único**.



**Registro** en dos repositorios de todos los movimientos de cada unidad desde la fábrica al punto de venta.

##### Medidas de seguridad

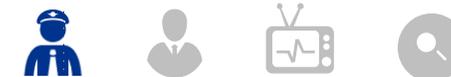


- Tintas especiales con color cambiante
- Imágenes latentes
- Hilos de seguridad

✓ Traspuesto mediante el Real Decreto 579/2017, de 9 de junio, y la Orden HAC/1365/2018, de 12 de diciembre, por la que se aprueban las normas técnicas relativas a la trazabilidad y las medidas de seguridad de los productos del tabaco

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.1.a Obligaciones para la fabricación y la comercialización



### Los requisitos de reporte de información establecidos por la TPD2 para fabricantes han supuesto un esfuerzo para las empresas españolas, en especial para las pymes

El primer grupo de normas impulsadas por la TPD2 que regulan el sector del tabaco establece los estándares de seguridad e información del producto, y se aplican a fabricantes, importadores y comercializadores<sup>1</sup>.

La legislación actualiza los requisitos sobre el contenido, las emisiones y los aditivos permitidos en los productos, profundizando los requerimientos de información y solicitando estudios científicos para garantizar una mayor seguridad de los productos.

La TPD2 amplía las obligaciones para la fabricación y la comercialización de labores del tabaco de acuerdo con criterios sanitarios para aumentar el nivel de transparencia de dichas actividades. Además, se trata de una regulación objetiva que establece requisitos estandarizados, con el fin de promover la competencia. Su implementación ha sido exigente para los operadores en España, en particular para las pequeñas y medianas empresas fabricantes de labores del tabaco, la mayoría de las cuales se sitúan en Canarias. El grueso de estos fabricantes son empresas familiares, que tienen mayor dificultad para cumplir con las exigencias de reporte. Además, debido a las menores economías de escala, su coste de implementación se estima mayor en el caso de pymes.

A modo de ejemplo, para la elaboración de los informes de ingredientes se requiere experiencia específica para proporcionar el tipo información toxicológica requerida, y recursos para gestionar las obligaciones de informes de CEG de la UE<sup>2</sup>.



#### Requisitos para la fabricación, importación y comercialización de labores del tabaco

##### Regulación del producto para los fabricantes e importadores

- Establece los niveles máximos de emisiones de los cigarrillos
- Define el listado de aditivos permitidos y sus niveles máximos
- Prohíbe del uso de aromas característicos: desde el 20 de mayo de 2020 se prohíben los cigarrillos mentolados

##### Regulación para la comercialización

- Prohíbe la comercialización del tabaco de uso oral
- Obliga a los fabricantes a presentar y justificar los ingredientes utilizados, así como aportar estudios sobre sus implicaciones de carácter sanitario para poder comercializar el producto, y tras su comercialización, estudios de mercado e informes de ventas
- Establece requisitos adicionales de descripción del producto para los productos del tabaco modificados o novedosos, así como requisitos de notificación reforzada y de realización de estudios exhaustivos para una lista prioritaria de aditivos

1: Real Decreto 579/2017, de 9 de junio, por el que se regulan determinados aspectos relativos a la fabricación, presentación y comercialización de los productos del tabaco y los productos relacionados.

2: Herramienta informática de reporte de información para los fabricantes e importadores de productos del tabaco; CEG, según las siglas inglesas de «puerta común de entrada en la UE».

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.1.b Protección de menores de edad y no fumadores

### La regulación española ha garantizado la protección de los menores mediante el control del canal minorista desde las expendedurías a las máquinas expendedoras, únicos puntos de venta de tabaco

La protección de los menores de edad y no fumadores y la información al consumidor adulto es un objetivo primordial de la regulación del tabaco. Para alcanzarlo, se articulan dos ámbitos regulatorios: 1. Limitaciones a la venta y 2. Limitaciones al consumo.

#### 1. Limitaciones a la venta del producto



En España, la comercialización de los productos de tabaco está regulada, se limita a los estancos (concesión pública) y a las máquinas expendedoras con control. Se garantiza así la protección de los menores.

La venta o entrega de productos del tabaco a menores de edad, así como la de cualquier otro producto que lo imite e induzca a fumar, está prohibida desde finales de 2005<sup>1</sup>. Sobre los canales de venta autorizados recae la labor crucial de controlar la venta de tabaco a menores. Al igual que los empleados de la red de expendedurías se encargan de verificar la edad de los clientes siendo garantes del compromiso social en la protección de los menores, los trabajadores de establecimientos donde la venta de tabaco es a través de máquinas expendedoras controlan su acceso, ya que es necesario solicitar previamente su activación.

No obstante, mientras en el canal de venta legal existen controles, la venta clandestina de tabaco procedente del comercio ilícito permite a los menores de edad obtener fácilmente productos del tabaco (sin controles de calidad y sanitarios). Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y la Agencia Tributaria han realizado en la última década esfuerzos y han conseguido aprehensiones, logrando una reducción de esta actividad<sup>2</sup>.



### España ha reforzado la protección del no fumador con su Ley de Espacios Sin Humos<sup>1</sup>

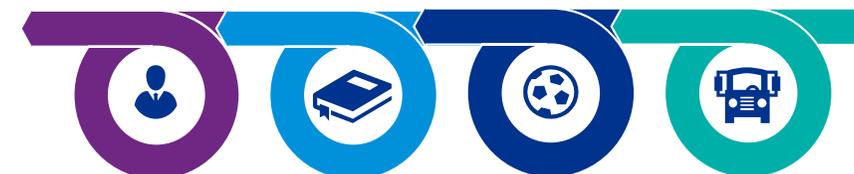
#### 2. Limitaciones al consumo



Entre 2005 y 2010, se prohibió fumar en todo tipo de establecimientos públicos, espacios comerciales, culturales y de trabajo cerrados, estaciones de transporte y medios de transporte público, estaciones de servicio, salas de fiesta, espacios educativos y de recreación infantil al aire libre, incluyendo sus inmediaciones, hoteles, bares, entre otros<sup>3</sup>.

De esta manera, España se convierte uno de los Estados miembros pioneros en la protección del no fumador. Esta norma ha probado su eficacia para proteger a los no fumadores y hoy en día disfruta de aceptación social<sup>4</sup>.

#### Lugares donde está prohibido fumar a raíz de la Ley de Espacios Sin Humos



**Centros de trabajo cerrados, públicos o privados, incluyendo restauración, y centros sanitarios abiertos**    **Centros docentes y formativos**    **Centros deportivos, culturales y de esparcimiento cerrados**    **Estaciones de transporte público y estaciones de servicio**

1: Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

2: Información detallada sobre aprehensiones puede encontrarse en el apartado 2.5 de este informe.

3: Ley 28/2005 y Ley 42/2010.

4: Según el II Informe de evaluación del impacto sobre la salud pública de la Ley 42/2010 - Período 2011-2014- publicado el 8 de junio de 2016 por el Ministerio de Sanidad, la exposición al humo ambiental del tabaco se ha reducido drásticamente, en más del 90% en locales de hostelería y se destaca la buena aceptación de la Ley por parte de los ciudadanos.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.1.c Medidas relativas a la comunicación (I/III)



### Las advertencias sanitarias se amplían con la TPD2 hasta ocupar el 65% de la cara frontal y trasera de la cajetilla de cigarrillos y envases de picadura de liar, reduciendo la comunicación con el consumidor

Los productos del tabaco soportan restricciones a la comunicación con el consumidor que limitan su capacidad de desarrollar una imagen de marca y una actividad comercial diferenciada.

Dichas limitaciones tienen que ver con: 1) con el aspecto exterior del producto. 2) el patrocinio y la promoción.

#### 1. Limitaciones sobre el aspecto exterior del producto

En línea con el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, (ratificado por España el 30 de diciembre de 2004), la TPD2 establece la obligatoriedad de incluir **advertencias sanitarias** en todas las unidades de envasado, así como todo embalaje exterior para informar de los riesgos del producto al consumidor<sup>1</sup>.

Esta norma ha incrementado el tamaño de las advertencias sanitarias cubrir el 65% de ambas caras del envase, situándose en su parte superior, así como el 50% del lateral en el caso de las cajetillas. Los tres juegos de advertencias sanitarias previstos en la directiva deben rotarse anualmente en los envases. De esta manera, se limita a la capacidad de las marcas para diferenciar el diseño exterior de su producto.

Asimismo, las máquinas expendedoras de tabaco también cuentan con advertencias sanitarias de carácter obligatorio.

La obligación de cubrir parte del envase del producto con advertencias sanitarias es una de las maneras en las que la comunicación con el consumidor se limita.

Además, existen estrategias alternativas de difusión informativa sobre las consecuencias del tabaquismo, como las campañas de sensibilización.

La normativa española está alineada con lo establecido por la TPD2. Hay debate sobre si es conveniente o no para los objetivos de salud pública el empaquetado genérico o cajetilla antimarca.

La experiencia de algunos países que lo han implantado no es concluyente.

1: Esta normativa europea ha sido traspuesta en el Real Decreto 579/2017, de 9 de junio, por el que se regulan determinados aspectos relativos a la fabricación, presentación y comercialización de los productos del tabaco y los productos relacionados.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.1.c Medidas relativas a la comunicación (II/III)

### La evidencia actual sobre la eficacia de una mayor estandarización del empaquetado para la reducción del consumo no es concluyente, de acuerdo con las experiencias registradas en Australia, Francia y Reino Unido

Australia, Francia y Reino Unido<sup>1</sup> han sido países pioneros en el empaquetado genérico o **cajetilla antimarca**. Por el contrario, otros países europeos como Suiza, Suecia, Alemania e Italia han rechazado esta medida.

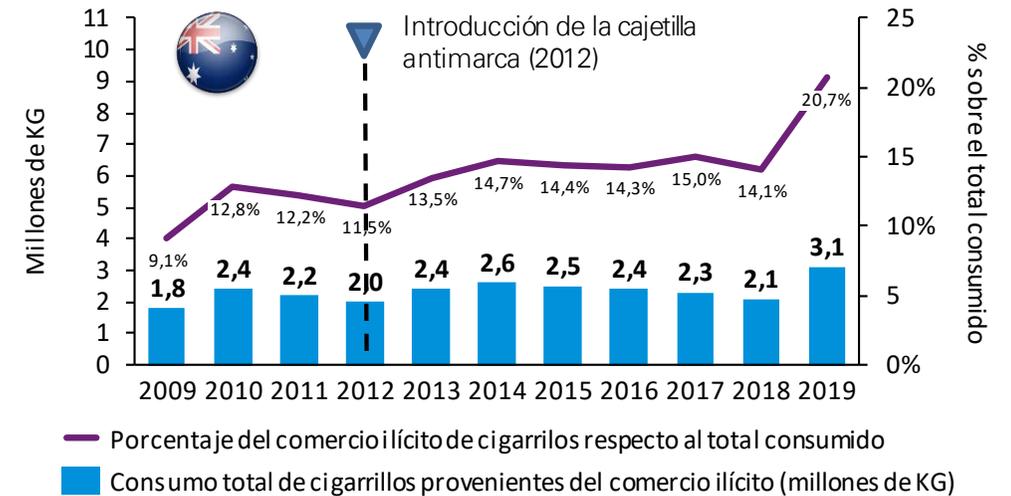
La cajetilla antimarca se percibe como una limitación de la competencia, al estandarizarse el producto, y de los derechos de los fabricantes sobre su marca e imagen, volviéndolos vulnerables a infracciones de propiedad intelectual y falsificaciones.

La International Trademark Association (INTA) se opone a las restricciones sobre el uso de marcas comerciales a través de envases de productos simples y estandarizados, ya que violan varios tratados internacionales y leyes nacionales sobre protección de marcas, incluidas las disposiciones del Convenio de París.

La evidencia actual sobre la eficacia de una mayor estandarización del paquete para la reducción del consumo no es concluyente, de acuerdo con las experiencias registradas en Australia, Francia y Reino Unido. En Australia y Reino Unido, estudios realizados sobre esta materia no han encontrado una relación estadísticamente significativa entre la implementación de la cajetilla antimarca y la prevalencia del tabaquismo y consumo de tabaco. En Francia, se admitió que tras la medida, las ventas oficiales de cigarrillos aumentaron y desconociendo si el paquete neutro ha sido efectivo para evitar que los jóvenes comiencen a fumar<sup>2</sup>.

A su vez, debido a la estandarización del producto, la cajetilla antimarca podría ser una de las variables que inciden en el comercio ilícito, que se ha visto incrementando en Australia de un 11,5% en 2012 (cuando se introdujo la medida) a un 20,7% en 2019<sup>3</sup>.

### Evolución de volumen total de comercio ilícito de cigarrillos (millones de KG) y de su peso sobre el total consumido en Australia



Fuente: Informe de KPMG sobre comercio ilícito de tabaco en Australia de 2019

INTA propone a los gobiernos “adoptar alternativas menos drásticas para abordar los objetivos de salud y seguridad, tales como campañas educativas públicas. La adopción de envases simples afectará la elección del consumidor, limitará la competencia y allanará el camino para una mayor falsificación y comercio de productos desviados, no solo en la industria del tabaco sino también en los alimentos, bebidas y productos farmacéuticos, entre otros”.

1: Australia implantó la cajetilla antimarca en 2012, mientras que Reino Unido y Francia lo hicieron en 2016.  
 2: Intervención ministra de Sanidad, Agnès Buzyn, en Asamblea.  
 3: Informe KPMG sobre comercio ilícito de tabaco en Australia.

## 4.1.c Medidas relativas a la comunicación (III/III)



### La promoción de los productos del tabaco está limitada al interior de los puntos de venta

#### 2. Patrocinio y promoción



Desde 1982 existen normativas en España que regulan el patrocinio y promoción de productos del tabaco<sup>1</sup>. Actualmente, el marco normativo relativo al patrocinio y promoción del tabaco está recogido en la Ley 28/2005<sup>2</sup>.

En su artículo 9, la Ley 28/2005 establece las limitaciones de la promoción y patrocinio de los productos del tabaco. En concreto, se prohíbe el patrocinio de los productos del tabaco, y promoción de los citados productos en todos los medios y soportes, incluidas las máquinas expendedoras y los servicios de la sociedad de la información, con las siguientes excepciones:

- a) Las publicaciones destinadas exclusivamente a los profesionales que intervienen en el comercio del tabaco
- b) Promoción de dichos productos en las expendedorías de tabaco y timbre del Estado, siempre que no tenga como destinatarios a los menores de edad ni suponga la distribución gratuita de tabaco o de bienes y servicios relacionados exclusivamente con productos del tabaco o con el hábito de fumar o que lleven aparejados nombres, marcas, símbolos o cualesquiera otros signos distintivos que sean utilizados para los productos del tabaco. En todo caso, el valor o precio de los bienes o servicios citados no podrá ser superior al cinco por ciento del precio de los productos del tabaco que se pretenda promocionar. En ningún caso, dichas actividades podrán realizarse en los escaparates ni extenderse fuera de dichos establecimientos, ni dirigirse al exterior.

Las acciones de promoción en el estanco deben ser aprobadas previamente por el Comisionado para el Mercado de Tabacos, en su función de supervisor del mercado. Este es la única manera en la que un fabricante puede relacionarse con los consumidores

### Los productos del tabaco no pueden realizar promociones que puedan inducir a fumar

c) Las publicaciones que contengan publicidad de productos del tabaco, editadas o impresas en países que no forman parte de la Unión Europea, siempre que dichas publicaciones no estén destinadas principalmente al mercado comunitario, salvo que estén dirigidas a los menores de edad

Además, prohíbe la promoción en todos los medios de comunicación, incluidos los servicios de la sociedad de la información, la emisión de programas o de imágenes en los que los presentadores, colaboradores o invitados:

- a) Aparezcan fumando
- b) Mencionen o muestren, directa o indirectamente, marcas, nombres comerciales, logotipos u otros signos identificativos o asociados a productos del tabaco

Asimismo, los productos del tabaco tienen prohibido realizar promociones que puedan inducir a fumar o suscitar una impresión equivocada sobre sus características, haciendo referencia a sabores, olores u aromas, entre otros, tal y como recoge la trasposición de la TPD2 en España<sup>3</sup>.

1: Real Decreto 709/82 de 5 de Marzo, que regula la publicidad y consumo de tabaco.  
 2: Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.  
 3: Real Decreto 579/2017, de 9 de junio, por el que se regulan determinados aspectos relativos a la fabricación, presentación y comercialización de los productos del tabaco y los productos relacionados.

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

Anexos

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.1.d Lucha contra el comercio ilícito (I/IV)



### La lucha contra el comercio ilícito ha traído consigo innovaciones a lo largo de toda la cadena de valor del tabaco

El sector del tabaco ha realizado avances en la lucha contra el comercio ilícito en los últimos años. Concretamente, se ha implementado una medida consistente en el rastreo y trazabilidad de los productos (T&T por *'track & trace'*, en inglés) desde la fábrica hasta el punto de venta, y que permite el seguimiento de cada paquete de cigarrillos o picadura de liar desde mayo de 2019. Para mayo de 2024, está previsto su alcance para el resto de productos del tabaco<sup>1</sup>.

Este sistema de trazabilidad ha supuesto una de las mayores innovaciones técnicas para el sector en su conjunto en décadas. Todos los eslabones de la cadena de valor han realizado un esfuerzo coordinado para alcanzar la trazabilidad completa de cigarrillos y picadura de liar. Actualmente continúan adaptándose y preparando la próxima entrada en vigor de la trazabilidad de cigarros, cigarritos y picadura para pipa, donde se deberá tener en cuenta las particularidades de producción de estas labores. Por ejemplo, la producción manual o mecanizada con procesos totalmente diferentes a los cigarrillos.

A nivel tecnológico, se han implementado medidas para hacer posible el seguimiento de cajetillas de cigarrillos y paquetes de picadura de liar en unas condiciones de seguridad que permitan la autenticación del producto, tales como:

- Tintas especiales con color cambiante
- Imágenes latentes
- Hilos de seguridad
- Requisitos de elementos visibles e invisibles que se han incorporado a las precintas

1: El sistema de trazabilidad forma parte del Protocolo para la eliminación del comercio ilícito adoptado por la OMS en la Conferencia de las Partes de 2012. Fue incorporado a la TPD2 y traspuesto a la regulación nacional con una entrada en vigor escalonada: para cigarrillos y picadura de liar, la trazabilidad del producto está en vigor desde el 20 de mayo de 2019, y para el resto de los productos del tabaco se hará efectivo en mayo de 2024.

Estas innovaciones han sido adoptadas por los fabricantes de tabaco en su proceso productivo, permitiendo el control de todas las unidades generadas; posteriormente, los distribuidores mayoristas hacen uso de estas herramientas de verificación para registrar todas las entradas y salidas de producto en sus almacenes hasta el momento de su venta a las expendedurías. Finalmente, los estancieros registran las compras y las ventas, tanto las realizadas en sus establecimientos como las realizadas a máquinas expendedoras.

Desde la fábrica hasta el estanco o la máquina expendedora, la trazabilidad alcanza toda la cadena. En España, a diferencia de otros países europeos, a los estancos se les considera operadores económicos y tienen la obligación de trazar los productos que van a venderse en las máquinas expendedoras.

Más allá de la trazabilidad de cajetillas de cigarrillos y envases de picadura para liar, Extremadura ha desarrollado la regulación necesaria para el seguimiento de la hoja de tabaco, extendiendo el escenario de la lucha contra el comercio ilícito al tabaco en rama, cuya producción es sensible a la venta ilegal y difícil de controlar<sup>2</sup>.

A continuación, se detallan en mayor profundidad los avances técnicos, innovadores y regulatorios en la lucha contra el comercio ilícito: por un lado, mediante la trazabilidad de la hoja de tabaco, y por otro lado, mediante la trazabilidad de las labores del tabaco.

2: Decreto 117/2018, de 24 de julio, sobre hoja de tabaco crudo - Diario Oficial de Extremadura, de 30-07-2018.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.1.d Lucha contra el comercio ilícito (II/IV)

### Los cultivadores han colaborado en la creación de la normativa de trazabilidad de la hoja de tabaco, que refuerza la transparencia y control al sector

Toda la cadena de valor del tabaco está implicada en la lucha contra el comercio ilícito, con diferentes medidas para facilitar su seguimiento. En Extremadura, se controlan todos los movimientos de la hoja de tabaco hasta su entrega en los centros de primera transformación. Por otro lado, el producto se traza desde la máquina de fabricación hasta el punto de venta final (estanco o máquina expendedora).

#### Trazabilidad de la hoja de tabaco

En Extremadura se estableció en 2018 un sistema de verificación y control de la hoja de tabaco crudo en el territorio de la Comunidad Autónoma, gestionado de manera centralizada en el que los cultivadores documentan el seguimiento de la hoja en su paso a los centros de curado y a las plantas de primera transformación<sup>1</sup>. Esta nueva normativa, impulsada por la Junta de Extremadura en colaboración con el sector, se une así a la obligatoriedad de que las transacciones de tabaco crudo en nuestro país, entre las fases de cultivo, curado y primera transformación, se realicen a través de contratos por escrito entre las partes, vigente desde 2014.

Los cultivadores de tabaco están firmemente comprometidos en la lucha contra el comercio ilícito de tabaco en rama, y valoran positivamente esta iniciativa. Consideran que aporta valor añadido a la producción y ayuda a garantizar la continuidad de las explotaciones tabaqueras de Extremadura, dotando a su cultivo y transformación de mayores garantías y transparencia<sup>2</sup>. La hoja de tabaco se traza desde la campaña de 2018-2019.

#### Trazabilidad de los productos del tabaco

La implantación del sistema de trazabilidad ha supuesto una innovación para el sector, requiriendo un esfuerzo coordinado por parte de todos los agentes de la cadena de valor.

1: Decreto 117/2018, de 24 de julio, sobre hoja de tabaco crudo, Diario Oficial de Extremadura.

2: [La OITAB afirma que el nuevo decreto de trazabilidad de hoja de tabaco dotará de mayor transparencia al sector legal.](#)

### Los estancieros y minoristas deben registrar las ventas que realizan a las máquinas expendedoras a las que provean

En particular, ha supuesto un esfuerzo tecnológico y económico para los fabricantes y mayoristas, que han tenido que renovar su proceso productivo para que sus productos incluyan los identificadores y las medidas de seguridad, y para las expendedurías y minoristas en Canarias, que deben llevar un registro de sus ventas a máquinas. En esta primera fase, el sistema de trazabilidad se materializa en:

- Todas las cajetillas de cigarrillos y tabaco de liar deben estar marcadas con un identificador único (UI)<sup>3</sup>, que incluye información sobre la fecha y el lugar de fabricación, la descripción del producto y la ruta de envío efectiva, entre otros
- Todos los operadores económicos que participen en el comercio de productos del tabaco deben registrar la entrada de todas las unidades de envasado de que dispongan, así como todos los movimientos intermedios y el momento en que dejan definitivamente de disponer de ellos
- Los estancieros, como último agente de la cadena de valor del tabaco, se encargan de registrar también todas las ventas realizadas a través de máquinas expendedoras, de manera que el recorrido de cada cajetilla queda completamente trazado
- Los fabricantes y los importadores de productos del tabaco deben celebrar contratos de almacenamiento de datos con una tercera parte independiente. Los datos son supervisados por un auditor externo y son accesibles para las autoridades competentes de los Estados miembros y la Comisión Europea
- Además del identificador único, las unidades de envasado de los productos del tabaco que se comercialicen en España deben incorporar, de forma visible e invisible, medidas de seguridad a prueba de manipulaciones

3: Proporcionado por la Entidad Pública Empresarial Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda.



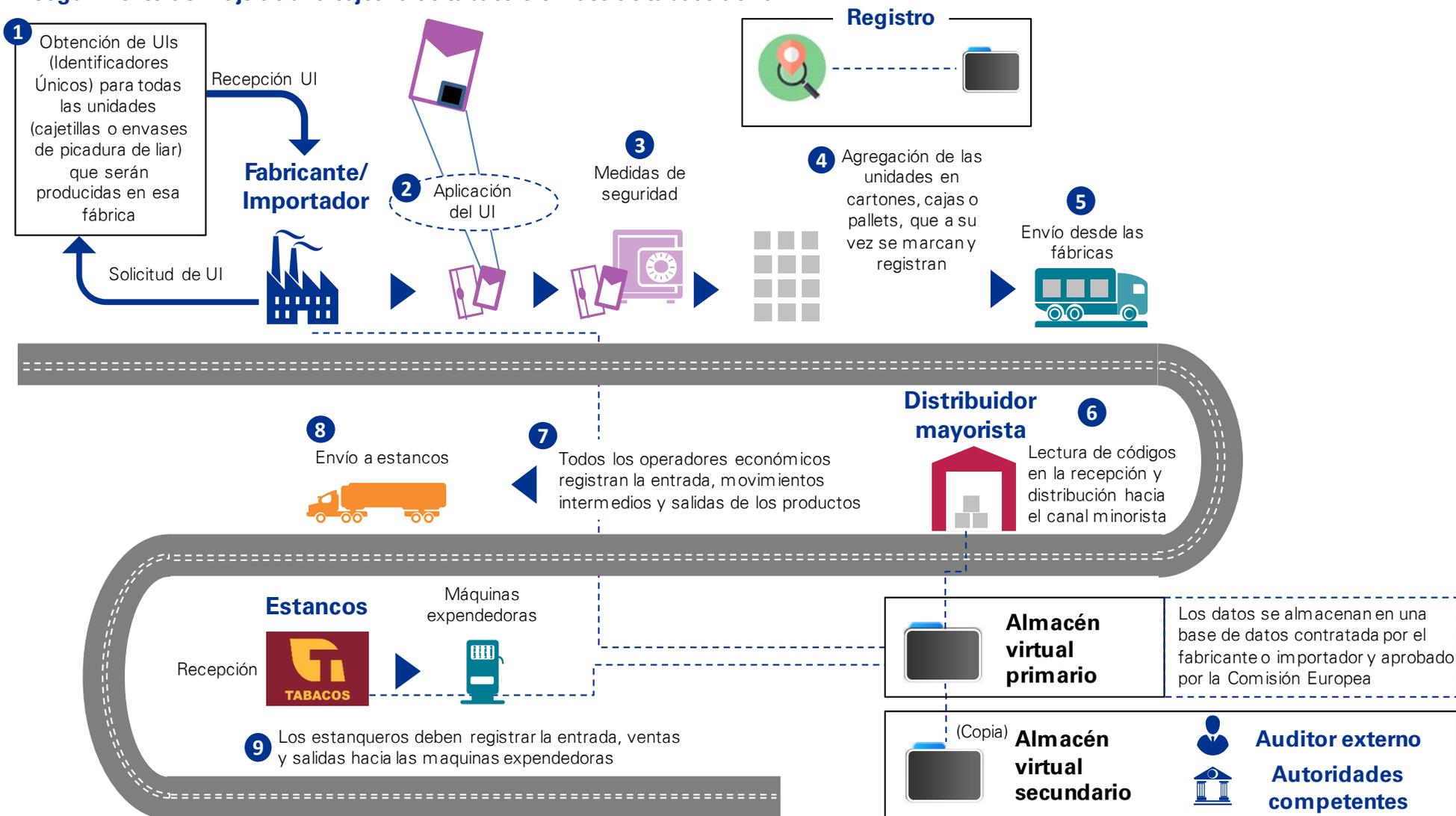
1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.1.d Lucha contra el comercio ilícito (III/IV)



**Todos los operadores económicos registran la entrada, movimientos intermedios y salidas de los productos y los incorporan al almacén virtual**

**El seguimiento del viaje de una cajetilla de tabaco o envase de tabaco de liar**



1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco

4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.1.d Innovación del sector del tabaco (IV/IV)



Además de implementar sistemas de trazabilidad, todas las actividades del sector del tabaco innovan para aumentar su productividad, mejorar la calidad del producto y ser medioambientalmente sostenibles



### Cultivo y primera transformación



A lo largo de la última década se han invertido en torno a 60 millones para la sustitución de secaderos que utilizan combustibles fósiles, por **secaderos de biomasa** que tienen un efecto neutro sobre el medioambiente



La actividad desarrolla variedades de **semillas resistentes a plagas** para limitar el uso de plaguicidas y otros productos que puedan afectar al medio ambiente



En 2018 se ha establecido un **sistema de verificación y control de la hoja de tabaco** para garantizar la trazabilidad del tabaco en rama



### Distribución mayorista

3 millones de inversión en I+D en 2019



Implantación de tecnología para realizar la **trazabilidad** a nivel de unidad de producto



Desarrollo e implementación de **sistemas informáticos de conexión** y mejora en la comunicación con los puntos de venta, así como de nuevas tecnologías para el almacenaje de datos



Optimización de rutas y **gestión de incidencias automatizada** en el área de transporte



### Fabricación



Los fabricantes han implantado la tecnología necesaria para poder llevar a cabo la **trazabilidad** de cajetillas y envases de picadura de liar, y las medidas de seguridad que incluyen:

- Tintas especiales con color cambiante
- Imágenes latentes
- Hilos de seguridad y requisitos de elementos visibles e invisibles que se han incorporado a las precintas



Innovación en nuevos **productos de tabaco calentado** que no combustionan:

- Expertos en salud pública de todo el mundo han concluido que los productos novedosos como el tabaco calentado, sin estar libres de riesgo, pueden ser relevantes en la reducción del tabaquismo y de sus efectos nocivos
- Sus diseños y recargas son novedosos



### Distribución minorista



Las 13.000 expendedurías repartidas por el territorio nacional, y los minoristas que operan en Canarias, han realizado esfuerzos tecnológicos y de proceso para trazar los productos hasta las máquinas expendedoras autorizadas



### Fabricación máquinas expendedoras

Las empresas fabricantes de máquinas expendedoras de tabaco, principalmente situadas en Navarra, reinvierten entre el **5% y el 10% de su facturación en I+D** desarrollando **tecnologías punteras** como sistemas de gestión remota, cierre antivandálico, implantación de mecanismos de pago electrónico o dispositivos de seguridad para la protección del menor.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.2 Otros desafíos regulatorios (I/IX)

### La sostenibilidad a medio y largo plazo del sector del tabaco pasa por afrontar los nuevos retos regulatorios asegurando el mantenimiento de toda su cadena de valor

Los objetivos de política económica de cualquier sector en la actualidad están marcados por la agenda medioambiental. En el sector del tabaco en particular, el escenario regulatorio futuro viene además de la mano de nuevos productos y está marcado por la necesidad de afrontar retos futuros asegurando la sostenibilidad de toda su cadena de valor en el largo plazo. Se trata de buscar un equilibrio entre los objetivos de protección a la salud o el medio ambiente y la cadena de valor asociada al sector en todos su eslabones productivos. Por lo tanto, se identifican los siguientes desafíos regulatorios:



✓ **Reto 1: Afrontar futuros retos regulatorios de manera equilibrada asegurando la sostenibilidad de toda la cadena del sector**



✓ **Reto 2: Contribuir al cumplimiento de los objetivos medioambientales del país**



✓ **Reto 3: Acompasar a la regulación los nuevos productos del tabaco**



### Un marco regulatorio equilibrado permitiría el desarrollo multisectorial fomentando la inversión y la sostenibilidad futura del sector al tiempo que se cumple con la protección de los consumidores y del medio ambiente



**Reto 1: Afrontar futuros retos regulatorios de manera equilibrada asegurando la sostenibilidad de toda la cadena del sector**

La manera en que los objetivos de la regulación se trasladan a cada actividad tiene distintas implicaciones económicas en cuanto a costes y necesidades de inversión.

Como el resto de los sectores productivos, el tabaco requiere de seguridad jurídica en el desarrollo de su actividad. Una continua modificación del marco legislativo generaría inseguridad; los cambios en el marco regulatorio que afectan a un sector deben coordinarse y acompasarse para evitar consecuencias innecesarias.

Si bien los retos identificados son el camino a seguir, una regulación equilibrada ayudaría a que los distintos sectores de la cadena de valor del tabaco mantengan su relevancia. En este sentido es preciso crear un marco jurídico que permita el desarrollo multisectorial con una gobernanza global para el fomento de la inversión y la creación de empleo, promueva un marco fiscal equilibrado, la protección de los consumidores y del medio ambiente y, bajo el marco de cumplimiento de objetivos, cree una regulación transparente, objetiva y no discriminatoria, que no genere distorsiones en el mercado.

Debe siempre darse tiempo suficiente a toda norma legal para evaluar sus efectos, con el objetivo de avanzar en el cambio adecuado tanto desde un punto de vista social como económico. En cualquier caso, es necesario poder valorar el impacto de las medidas a través de su eficacia en la consecución de los objetivos propuestos, su impacto económico y social.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.2 Otros desafíos regulatorios (II/ IX)



### La regulación española ha avanzado a menudo por delante de las directrices europeas

La regulación española ha avanzado a menudo por delante de las directrices europeas, concretamente en materia de protección de menores de edad y no fumadores; en el resto de los casos se ha adaptado a los nuevos objetivos.

España ha cumplido con la implementación de medidas regulatorias. Según reporta la Organización Mundial de la Salud (OMS) con información de los países, los diferentes ámbitos regulatorios del sector tabaco se sitúan en niveles máximos o completos en cinco de los siete grupos de medidas analizados<sup>1</sup>.

### España es uno de los países de la UE con mayor cumplimiento de los objetivos de la OMS, según el Informe MPOWER de este organismo

El informe realizado por la OMS considera las medidas en vigor hasta finales de 2018. Desde entonces, España a dado pasos adelante en las dos áreas identificadas por la OMS como más susceptibles de mejora, es decir, programas de ayuda y medios generales.

En cuanto a programas de ayuda, Sanidad financia terapias para dejar de fumar desde 2020. Con respecto a medios generales, el Ministerio ha lanzado a finales de 2019 diferentes campañas de concienciación de la población, dirigida principalmente a los jóvenes.

### Resumen de las medidas MPOWER reportadas por la OMS para España

Control	Políticas sin humo	Programas de ayuda	Adverts. sanitarias	Medios generales	Publicidad en medios	Fiscalidad	Aumento de precio desde 2008
Política completa	Política moderada	Política mínima	Política completa	Sin política o débil	Política moderada	Política moderada	Sí

Leyenda:

Política completa	Política moderada	Política mínima	Sin política o débil	No categorizable
-------------------	-------------------	-----------------	----------------------	------------------

Fuente: Informe sobre la epidemia global del tabaco de la OMS para España (2019).

1: Informe sobre la epidemia global de tabaco de la OMS para España 2019.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.2 Otros desafíos regulatorios (III/ IX)

### España se sitúa entre los diez primeros países europeos en medidas para el control del tabaco según el informe de la Asociación Europea de Ligas contra el Cáncer

La Asociación Europea de Ligas contra el Cáncer 'ECL' por sus siglas en inglés, elabora periódicamente un informe que describe los resultados de una encuesta a expertos sobre la actividad relativa al control del tabaco en 36 países europeos, usando la Escala de Control del Tabaco (en adelante 'TCS' en referencia a sus siglas en inglés). Dicha encuesta se basa en legislación vigente el 1 de enero de 2020, datos de precios de 2018 y el presupuesto destinado al control del tabaco en 2018.

España ocupa el décimo puesto en la escala TCS gracias al éxito en la implantación de medidas específicas para el sector del tabaco.

La escala cuantifica la implementación de políticas de control del tabaco a nivel nacional en base a las seis políticas prioritarias establecidas por el Banco Mundial:

- 1) Incremento de precios vía aumento de impuestos a productos del tabaco
- 2) Prohibiciones y restricciones de fumar en lugares públicos y lugares de trabajo
- 3) Informar a los consumidores mediante campañas, cobertura mediática y publicitando los descubrimientos en investigación
- 4) Prohibiciones sobre la promoción de productos del tabaco
- 5) Advertencias sanitarias en los envases de los productos del tabaco
- 6) Ayudas para dejar de fumar



### De acuerdo con la Escala de Control de Tabaco 2019, España destaca por su eficacia en políticas de espacio libres de humo, situándose sólo por detrás de Irlanda y Reino Unido

#### Ranking de 36 países europeos por puntuación en la escala TCS en 2019



Fuente: Informe sobre la escala de control del tabaco de la ECL para Europa (2019).



## Una regulación estable contribuye al cumplimiento de los objetivos propuestos además de garantizar la protección al consumidor

Para el desarrollo de una regulación equilibrada e inteligente, la Comisión Europea, así como la OCDE o la Ley de Procedimiento Administrativo, establecen unas directrices o principios de buena regulación (*'better regulation'*), que cualquier normativa de europea o de los Estados miembros debería aspirar a cumplir.

Según los principios de buena regulación, las políticas y leyes se deberían diseñar para alcanzar sus objetivos minimizando su coste. Las decisiones regulatorias se tomarían de una manera abierta, transparente, informada por la mejor evidencia disponible y respaldada por la participación de los agentes relevantes. Asimismo, se respetarían los principios de subsidiariedad y proporcionalidad: tomando acciones cuando fuera necesario, y de tal manera que no fueran más allá de lo imprescindible para resolver un problema.

La consecución de los principios de buena regulación están estrechamente ligados al concepto de regulación inteligente (*'smart regulation'*)<sup>1</sup>. Se trata de un tipo de normas que compaginan eficientemente los grandes objetivos públicos con los legítimos intereses del sector que pretenden regular. Este tipo de legislación empodera al consumidor informado en la toma de decisiones y trata de evitar consecuencias indeseadas, como el auge de operadores ilícitos. Concretamente, una regulación *'smart'* cumple los siguientes objetivos:

- ✓ Es específica: sus objetivos son precisos y concretos, en lugar de abiertos a múltiples interpretaciones
- ✓ Es medible: sus objetivos deberían definir el futuro deseado en términos cuantificables, para poder evaluar su éxito
- ✓ Es alcanzable: deberá ser ambiciosa pero a la vez realista

- ✓ Es relevante: sus objetivos deberían estar directamente relacionados con el problema en cuestión y sus razones subyacentes
- ✓ Está temporalmente delimitada: sus objetivos deberían fijarse con una fecha concreta o un periodo de tiempo preciso para permitir una evaluación de su éxito

En definitiva, la regulación inteligente es un tipo de normativa cuya eficacia puede ser demostrada con datos y en cuya elaboración se tiene en cuenta la perspectiva y capacidades de todos los agentes afectados, entre otras características.

En este ámbito de la regulación, se debería tener en cuenta el impacto y la eficacia prevista antes del desarrollo de nuevas regulaciones. En este sentido, podrían encajar las campañas de sensibilización y formación a los consumidores como una medida eficaz para el control del tabaco.

En contraposición de esta regulación, se situarían las estrategias de control al tabaco con medidas extremas, como las aplicadas en países como Australia, Francia o Reino Unido, que están resultando ineficaces en el objetivo perseguido de reducción del consumo como así lo demuestran los datos oficiales disponibles hasta la fecha en estos mercados.

1: Better regulation "Toolbox", Comisión Europea.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.2 Otros desafíos regulatorios (V/IX)



### El sector del tabaco, al igual que el resto de actividades económicas, también se enfrenta al reto medioambiental

#### Reto 2 Contribuir al cumplimiento de los objetivos medioambientales del país

El marco de Energía y Clima de la Unión Europea representa una estrategia global compuesta por tres objetivos principales, interrelacionados entre sí, que involucran a todos los sectores de la economía en múltiples niveles: la reducción de emisiones, la adopción de fuentes de energía renovables y la mejora de la eficiencia energética. Concretamente, para España, los objetivos son:

- Reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en un 40% en 2030, con respecto a 1990
- Alcanzar una participación de un 32% de renovables en el consumo de energía final
- Mejorar la eficiencia energética en un 32,5% con respecto al escenario tendencial proyectado para 2030

Por otra parte, está pendiente de trasponer la Directiva de Plásticos de un Solo Uso (SUP en adelante, por sus siglas en inglés)<sup>1</sup>, con fecha límite el 3 de julio de 2021. La Directiva SUP amplía la obligación de marcado de envases de productos del tabaco con filtros de plástico, requiriendo información sobre gestión de residuos y su impacto medioambiental, e introduce un régimen de responsabilidad ampliada del productor (RAP) por las labores del tabaco con filtros con plástico. El sector del tabaco ya ha realizado un esfuerzo en relación con estos objetivos de energía y clima, llegando a superar el cumplimiento de energías renovables para 2030 en el cultivo y el curado de tabaco. En las próximas páginas, se analizan las estrategias desarrolladas por una de las actividades de la cadena de valor del sector del tabaco, su grado de cumplimiento y sus expectativas a futuro, así como las implicaciones de la Directiva de Plásticos de un Solo Uso, con la que las empresas de fabricación tienen un firme compromiso.

1: Directiva (UE) 2019/904 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de junio de 2019 relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente.

### El curado de tabaco funciona utilizando energías renovables en un 81%, superando el objetivo nacional fijado para 2030

Comenzando con la actividad de cultivo y primera transformación, en España se han hecho avances para desarrollar una actividad medioambientalmente sostenible. En 2010, la Junta de Extremadura implantó las normas de la Producción Integrada de Tabaco, que aseguran la sostenibilidad medioambiental y la calidad de la producción de hoja tabaco y su primera transformación utilizando al máximo los recursos y los mecanismos de producción naturales<sup>2</sup>. El cumplimiento de sus obligaciones es certificado anualmente por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), garantizando una producción de calidad y sostenible. Como parte de sus obligaciones, los cultivadores deben utilizar semillas de calidad contrastada, hacer un uso eficiente y responsable del suelo y el agua utilizados, y limitar la utilización de abonos y productos fitosanitarios.



Antes de 2010, todos los secaderos de tabaco funcionaban con combustibles fósiles. Sin embargo, a lo largo de la última década los agricultores han realizado inversiones de en torno a 50 millones de euros para desarrollar secaderos que utilicen biomasa, apostando así por una energía renovable con un efecto neutro sobre el medio ambiente. Actualmente, el 81% de los secaderos funcionan con biomasa, una cuota que sitúa al cultivo de tabaco por encima del objetivo más ambicioso de renovables en energía final, del 32% en 2030, que establece el PNIEC<sup>3</sup>.

Por su parte, la primera transformación se ha propuesto avanzar en la utilización de energía solar, la sustitución de combustibles fósiles por biogás y el uso de vehículos más eficientes y limpios energéticamente para reducir su huella de carbono.

2: Orden de 2 de marzo de 2010 por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de tabaco en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

3: Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, 2020.

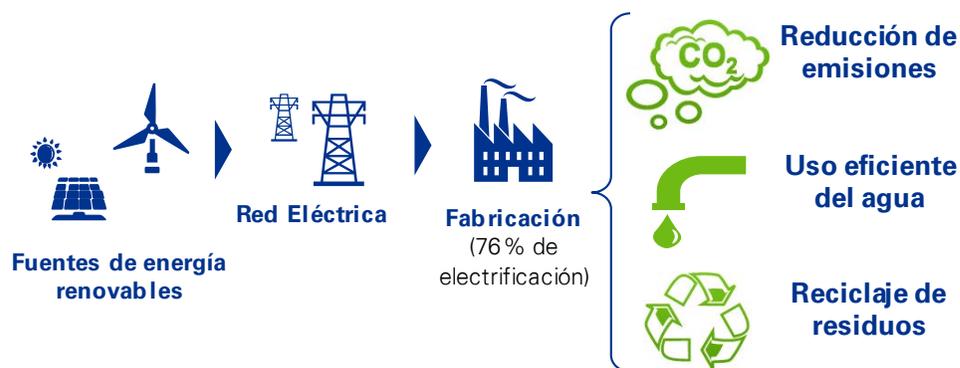
1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.2 Otros desafíos regulatorios (VI/IX)

### La fabricación de tabaco ha reducido a la mitad su consumo energético, alineándose con los objetivos medioambientales europeos y nacionales

Las empresas del sector han desarrollado un firme compromiso con la sostenibilidad medioambiental.

Con anterioridad al establecimiento de las líneas de descarbonización y eficiencia energética del PNIEC, entre 2013 y 2017 los fabricantes de tabaco consiguieron reducir su gasto energético en un 48% y aumentar su nivel de electrificación de un 56% a un 76%, con el consiguiente abandono de combustibles fósiles y reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>. Los datos más recientes sitúan a la fabricación de tabaco como el segundo sector manufacturero más eficiente en términos de su gasto energético por euro producido<sup>1</sup>.



Más allá de su compromiso con la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, los principales fabricantes de tabaco están comprometidos con el uso eficiente del agua y el reciclaje de residuos del tabaco obtenidos durante el proceso de fabricación para su utilización como compost vegetal, entre otros, contribuyendo así a la economía circular<sup>2</sup>.

1: INE y análisis KPMG.

2: Informe no financiero de Altadis e Informe anual de JTI.



### La distribución mayorista de tabaco española es la única a nivel europeo reconocida como líder global en la lucha contra el cambio climático

Siguiendo con la actividad de distribución mayorista, esta actividad ha implementado un plan de calidad, medio ambiente y eficiencia energética que establece las directrices para optimizar el uso de recursos y prevenir la contaminación. La distribución mayorista de tabaco española es la única a nivel europeo reconocida como líder global en la lucha contra el cambio climático en los últimos tres años<sup>3</sup>.

Entre las medidas adoptadas, actualmente el 90% de las instalaciones utilizan electricidad con certificación renovable, se reducen emisiones del transporte mediante la continua optimización de rutas y la renovación de acuerdos de flotas de transporte incluyendo criterios de eficiencia, y se ha mejorado significativamente el ratio de emisiones de la actividad gracias al esfuerzo continuo en la optimización de la eficiencia energética de sus procesos e instalaciones<sup>4</sup>.

La actividad se ha fijado un objetivo de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> del 30% en 2030 respecto a niveles de 2013 (y un 54% en 2050)<sup>4</sup>, medidas en relación a la intensidad de su actividad. De esta manera, se compromete con la reducción de su huella de carbono independientemente de la marcha futura de este eslabón productivo, tomando una ruta de reducción de emisiones más ambiciosa que la establecida para España a 2030.

Adicionalmente, la distribución mayorista de tabaco recopila y analiza información acerca del consumo de agua y de los residuos y materiales más relevantes con el fin de realizar un uso eficiente de los mismos; por ejemplo, recupera y reutiliza cajas de cartón<sup>4</sup>.

3: CDP Scores, Climate Change A-List.

4: Informe anual de Logista de 2019.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.2 Otros desafíos regulatorios (VII/IX)

### Los productos del tabaco con filtros con plástico incluirán un nuevo marcado medio ambiental para informar al consumidor sobre la gestión de este residuo

La nueva Directiva SUP (de Plásticos de un Solo Uso) establece medidas para la reducción de determinados productos de plástico en el medio ambiente. En su ámbito regulatorio, se encuentran los filtros con plástico de los productos del tabaco. Las implicaciones de mayor importancia para el sector del tabaco se engloban en dos puntos:

1. Se amplía el marcado de envases, tanto en el envase primario como en el colectivo, con información al consumidor sobre la gestión de los residuos y el impacto medioambiental de una inadecuada gestión. Las especificaciones de marcado serán armonizadas en todo el territorio de la UE, si bien actualmente están pendientes de definir. En cualquier caso, se suman a las obligaciones de marcado con advertencias sanitarias, reduciendo aún más el espacio de la marca en estos productos. Esta obligación de marcado está pendiente de aplicación a la espera de las directrices de la Comisión
2. Se introduce el régimen de responsabilidad ampliada del productor (RAP), de aplicación a partir del 5 de enero de 2023; los fabricantes de productos del tabaco con filtros de plástico y los de filtros de plástico para productor del tabaco, deberán financiar al menos:
  - a) Los costes de las medidas de concienciación e información de los consumidores sobre el comportamiento responsable con el fin de reducir los vertidos de basura dispersa de estos productos que lleven a cabo los Estados miembros
  - b) Los costes de la recogida y limpieza de los vertidos de basura dispersa generada por dichos productos y su posterior transporte y tratamiento
  - c) Los costes de la recogida de datos y de información sobre los productos comercializados en el mercado del Estado Miembro, y datos sobre la recogida y tratamiento de residuos resultantes



### El sector está comprometido con la reducción de la basura dispersa en el medio ambiente y llevará a cabo diferentes iniciativas para lograr este fin

La introducción del régimen de responsabilidad ampliada del productor (RAP) para los productos del tabaco con filtros con plástico supone un desafío para el sector del tabaco. Este sector ya cumple con su responsabilidad ampliada de productor en el ámbito de los envases a través de su adhesión a Ecoembes<sup>1</sup>.

Los costes de esta nueva obligación RAP sobre los productos del tabaco con filtros con plástico deberían ajustarse al principio que establece la propia Directiva SUP:

*“Esos costes no deben ser superiores a los costes necesarios para la prestación de dichos servicios de manera económicamente eficiente y deben ser determinados de forma transparente entre los interesados”.*

Es necesario garantizar que dichos costes se definan en función de criterios de eficiencia. Por esta razón, es necesario establecer unos criterios homogéneos y transparentes para la traslación de los costes, permitiendo así alcanzar los objetivos de la regulación de manera adecuada.

1: ONG que cuida del medio ambiente a través del reciclaje y el ecodiseño de los envases en España.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.2 Otros desafíos regulatorios (VIII/IX)

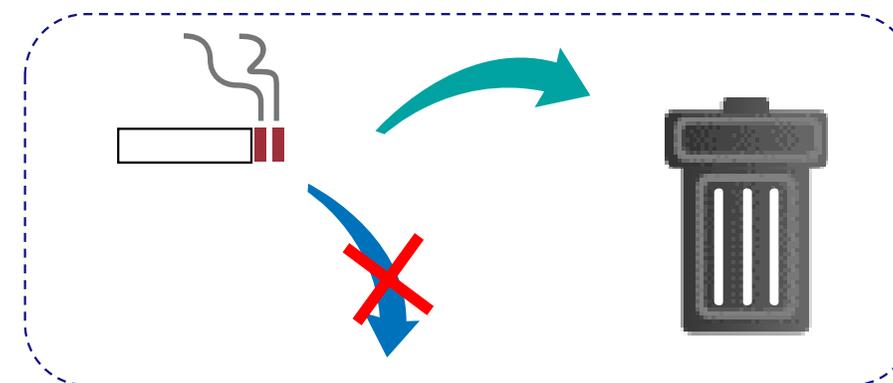


### La red de estancos y otros puntos de venta de tabaco colaboran con los objetivos medioambientales a través de campañas de concienciación ciudadana

En línea con la directiva SUP<sup>1</sup> que regula los plásticos de un solo uso, la actividad de venta minorista de tabaco ha lanzado una serie de campañas de concienciación medioambiental. La más reciente, 'Depende de TI', fue una iniciativa de la Mesa del Tabaco en 2019 en la que los estancos y tabaquerías canarias prestaron su colaboración colocando un póster informativo en todos sus establecimientos en un lugar visible para el consumidor<sup>2</sup>. Esta campaña tenía como objetivo concienciar a la población sobre el impacto medioambiental que provocan las colillas mal depositadas, bajo el entendimiento de que este problema requiere la implicación del conjunto de la sociedad.

Con este mismo objetivo, en colaboración con Paisaje Limpio se desarrolló una campaña de sensibilización durante el festival Músicos por la Naturaleza de 2019, promovido por la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.

Más allá de las campañas de comunicación, las expendedurías pueden realizar contribuciones directas a los objetivos de energía y clima mediante mejoras de eficiencia energética de los sistemas de iluminación, climatización y calefacción de sus establecimientos, siendo las principales fuentes de consumo energético en establecimientos comerciales.



*Campañas como 'Depende de TI' ayudan a que el consumidor tome conciencia acerca de su papel en la protección del medio ambiente*



1: DIRECTIVA (UE) 2019/904 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente.

2: Mesa del Tabaco.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.2 Otros desafíos regulatorios (IX/IX)



### Una regulación específica que incorpore los nuevos productos con tabaco en función de sus características y singularidades



#### Reto 3: Acompasar a la regulación los nuevos productos con tabaco

Fruto de la innovación y la tecnología se ha desarrollado una nueva categoría de producto novedoso, el tabaco calentado. Como su propio nombre indica, hablamos de productos de tabaco destinados a ser calentados en lugar de quemados y que son diferentes del cigarrillo electrónico.

Los productos de tabaco calentado suponen una alternativa para los fumadores adultos e informados que deseen seguir consumiendo tabaco. Dado que no están totalmente exentos de riesgo, deben ser destinados únicamente a fumadores adultos que estén buscando una alternativa con potencial menor riesgo. En ningún caso deben ser utilizados por menores.

Por tanto, es importante regular estos productos de manera diferente en función de sus características, como ya lo hace la Directiva Europea de los Productos del Tabaco y la normativa española que incorpora dicha normativa europea al marco jurídico nacional. Esta regulación diferenciada entre productos de tabaco debe tener en cuenta las diferencias en el riesgo de los mismos.

La capacidad de comercializar y comunicarse con fumadores adultos de manera responsable y objetiva es fundamental para comprender los productos de tabaco calentado y los estándares que los respaldan. A través de la comercialización y de la comunicación con el consumidor, los fabricantes pueden informar a los consumidores sobre qué es el producto, cómo funciona, sus características, a quién va dirigido, los fumadores adultos, y a quién no, no fumadores o ex fumadores y, por supuesto, menores.

### En Estados Unidos, la FDA ha autorizado la comercialización de productos de tabaco calentado como un Producto de Tabaco de Riesgo Modificado

La comunicación con el consumidor es especialmente importante para estos productos novedosos. Estas diferencias pueden suponer obstáculos importantes para que los fumadores los consideren, a menos que existan oportunidades de explicar claramente los atributos de los productos y las ventajas para los fumadores respecto al hábito de fumar.

Diversos estudios<sup>1</sup> apuntan a que los productos novedosos del tabaco pueden contribuir a la reducción del tabaquismo y de sus efectos nocivos. En algunos países de la Unión Europea se ha incorporado a su legislación en la lucha contra el tabaquismo, junto a la prevención, la cesación y la eliminación del tabaquismo pasivo.

Recientemente, la Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos (FDA) ha autorizado la comercialización de productos de tabaco calentado como un Producto de Tabaco de Riesgo Modificado (MRTP), reconociendo que el sistema calienta el tabaco, pero no lo quema, lo que reduce significativamente la producción de componentes químicos nocivos y potencialmente nocivos.

1: UK Committee of Toxicology (COT) de la Food Standard Agency; Public Health England (PHE) del Gobierno Británico; German Federal Institute for Risk assessment (BfR) del Gobierno Alemán; National Institute for Public Health and the Environment (RIVM) del Gobierno Holandés; US Food and Drug Administration (FDA) del Gobierno de EEUU, entre otros.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## 4.2 Otros desafíos regulatorios (IX/IX)



### El sector del tabaco tiene un papel relevante para evitar el auge de la venta clandestina y por su carácter de servicio público en el ámbito rural

La crisis sanitaria generado por la Covid-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de legislar en base a evidencias científicas y objetivas, evaluando el impacto de las normas para evitar efectos indeseados en toda la cadena de valor, desde el agricultor al estancero, dada la interconexión de todos sus eslabones productivos. Además, las medidas adoptadas a causa de estas circunstancias excepcionales han de ser revisadas periódicamente ajustándose a la evolución de la situación.

Durante el confinamiento de la primavera de 2020, el mantenimiento de la venta redujo el riesgo de que haya un auge del canal ilegal y venta clandestina. Ello fue especialmente relevante tras el cierre de la hostelería, donde suelen estar las máquinas expendedoras, los estancos fueron el único punto de venta junto algunos kioscos o gasolineras, que a su vez se suministran de los estancos. La apertura de estancos ha sido de gran ayuda en el ámbito rural, ya que en algunas localidades es el único punto de servicio público.

Por ello, la venta, fabricación y transporte de tabaco mantuvo su actividad durante todo el Estado de Alarma en España. El resto de países de Europa también mantuvieron operativos sus canales de venta de tabaco, incluidos Italia y Francia, que también tienen un sistema de estancos como el nuestro.

### Como consecuencia de la Covid-19, se ha prohibido temporalmente fumar en la calle o terrazas, si no puede cumplirse con las distancias de seguridad de dos metros. Esta medida se ha adoptado únicamente en España

El Consejo Interterritorial aprobó el 14 de agosto la prohibición temporal de fumar en la calle o terrazas si no puede cumplirse con las distancias de seguridad de dos metros, medida que únicamente se ha adoptado en España y que se ha extremado en alguna comunidad autónoma, prohibiendo fumar en cualquier espacio abierto. Esta limitación será aplicable también para el uso de cualquier otro dispositivo de inhalación de tabaco, pipas de agua, cachimbos o asimilados. La medida que ha sido aprobada a pesar de no estar avalada por evidencias científicas sólidas todavía, ha generado confusión entre comerciantes y está mermando la actividad económica de los hosteleros.

El Banco de España prevé que el PIB español caiga al menos un 9% este año como consecuencia de la crisis sanitaria.

En cuanto al sector del tabaco se puede anticipar una bajada significativa de las ventas ligadas al turismo, que tendrá un mayor impacto en aquellas zonas donde este es motor económico.

# Anexos

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

Anexos



1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## AI. Metodología Input-output

### Los impactos macroeconómicos de la actividad productiva

Para analizar el impacto macroeconómico de una actividad productiva de un sector dado, se considera que las actividades que se desarrollan en la economía generan impactos macroeconómicos directos, indirectos e inducidos. Los tres tipos de impactos se definen a continuación:

- Las actividades productivas que se realizan en la economía generan un valor añadido (o valor añadido bruto, en adelante VAB). El valor añadido bruto está compuesto de la remuneración de asalariados, del excedente bruto (beneficios y amortización y depreciación del capital), y de los impuestos sobre la producción. Dicho de otra manera, el VAB es igual a la facturación menos los consumos intermedios. El VAB constituye el **efecto o impacto directo de una actividad económica**.
- Cuando la actividad de un sector, como puede ser el del tabaco, se pone en marcha, demanda insumos (consumos intermedios para su proceso productivo) a otros sectores. A su vez, para la producción de estos insumos se utilizan capital y trabajo, que incrementan el valor añadido con sus respectivas remuneraciones. A través de los efectos en cadena de la demanda del sector del tabaco hacia otros sectores, el aumento del valor añadido se multiplica, propagándose por sectores cuyas demandas están interconectadas. El aumento del VAB en otros sectores como consecuencia de la demanda de inputs hacia el sector del tabaco constituye el **efecto indirecto**.
- A la vez que aumenta el valor añadido directo y se propaga hacia múltiples sectores de manera indirecta, esto se traslada al empleo y a los salarios de los trabajadores, teniendo un efecto en el consumo, la inversión y la exportación agregadas de la economía, que generan a su vez un valor añadido. Dicho valor añadido es lo que se conoce como **efecto inducido**.
- La suma de los tres efectos es el **impacto total** de la actividad económica de un sector.

El cálculo de los impactos directos, indirectos e inducidos de la actividad económica de un sector puede ser evaluado en términos del VAB, del empleo, de su demanda final, de su recaudación fiscal y de su impacto en la balanza comercial, entre otros. En el Capítulo 2 del Informe se presentan los impactos de VAB y empleo. Todos los impactos se han calculado de manera estática, para un año dado. De acuerdo con la disponibilidad de datos actualizados, los cálculos se han realizado para el año 2017.

El modelo input-output constituye el marco teórico que permite diseñar el análisis, mientras que las tablas input-output publicadas por el INE permiten el cálculo de los impactos indirectos e inducidos. Los detalles del modelo y los pasos para el cálculo de cada impacto se exponen a continuación.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## AI. Metodología Input-output

### El impacto directo del VAB del sector del tabaco

El impacto directo del VAB del sector del tabaco es la suma del VAB de cada eslabón de la cadena de valor.

- En el caso de las actividades de primera transformación, fabricación, distribución mayorista y distribución minorista de tabaco, el VAB es directamente publicado por el INE en la Estadística Estructural de Empresas, con último dato publicado correspondiente al año 2018.
- En el caso del cultivo de tabaco, el VAB se calcula como:
  - La facturación de la actividad de producción de tabaco correspondiente al año 2018, publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, menos los consumos intermedios.
  - Dichos consumos intermedios son estimados de manera proporcional a los consumos intermedios agregados para el sector agrícola en su conjunto que publica la misma fuente para el año 2018.
- A partir del impacto directo del VAB, se calculan sus impactos indirectos e inducidos. Es por ello relevante que el VAB, como dato público, constituya una medida transparente, objetiva y no discriminatoria del valor añadido de cada actividad de la cadena de valor del sector del tabaco.

### Cálculo de impactos indirectos del VAB del sector del tabaco

Para el análisis de los impactos indirectos del VAB del sector del tabaco, se hace uso del marco teórico del modelo input-output, que relaciona la producción final en cada sector con las demandas intermedias de todos los sectores de la economía. En el modelo input-output se cumple la siguiente identidad:

$$X = Z + Y$$

Donde:

- X = vector de valor total de la producción de las ramas económicas
- Z = matriz de demandas intermedias
- Y = vector de demandas finales de cada producto / fila

Esta ecuación significa que la producción total de cada sector  $i$ ,  $x_i$ , es igual a la suma de demandas intermedias del producto de ese sector por parte de otros sectores  $j$ ,  $z_{ij}$ , más la demanda final de ese producto,  $y_{ij}$ .

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

### ■ Cálculo de impactos indirectos del VAB del sector del tabaco (Cont.)

La matriz  $Z$  de consumos intermedios puede ser expresada como una proporción de la producción,  $X$ , mediante la matriz de coeficientes  $A$ :

$$X = AX + Y$$

Donde cada elemento de  $A$  es la proporción de la producción de  $X$  que proviene del consumo intermedio  $Z$ :

$$a_{ij} = \frac{z_{ij}}{x_{ij}}$$

La identidad del modelo Input-output, por lo tanto, puede ser reexpresada como:

$$X = (I - A)^{-1}Y$$

La matriz  $(I - A)^{-1}$  es la conocida como **Matriz de Leontief**, la cual permite relacionar incrementos en demanda final de un producto  $i$ ,  $y_i$  con incrementos en la producción total  $x_i$  de todos los sectores de la economía, a través de sus interrelaciones como inputs del sector  $i$ . Dicha matriz se recoge en las tablas input-output que son elaboradas como parte de la producción estadística nacional y publicadas por el INE.

Para obtener esta ecuación en términos de VAB en lugar de producción total, es posible multiplicar ambos lados de la igualdad por una matriz  $B$ , cuyos elementos en la diagonal se definen como el peso del valor añadido bruto sobre el valor total de la producción de cada sector  $i$ :

$$b_{ii} = \frac{VAB_i}{x_i} \quad , \text{ y con el resto de elementos igual a cero.}$$

Mediante esta transformación, se obtiene la siguiente expresión. La fórmula representa, para un VAB dado, el efecto multiplicador que se extiende por la economía debido a las interdependencias entre sectores por sus demandas intermedias, repartidos entre el efecto directo y el efecto indirecto:

$$BX = VAB = B(I - A)^{-1}Y = VAB_{dir} + VAB_{ind}$$

$$\underbrace{\hspace{10em}}_{\text{Incremento total de VAB}} = \underbrace{\hspace{5em}}_{\text{Efecto indirecto}} + \underbrace{\hspace{5em}}_{\text{Efecto directo}}$$

Usando la Matriz de Leontief publicada por el INE, es posible calcular los impactos indirectos que se producen en el VAB del total de la economía debido a la actividad de cada una de las actividades de la cadena de valor.

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## AI. Metodología Input-output

### ■ Cálculo de impactos inducidos del VAB del sector del tabaco

El análisis de los efectos inducidos que se propagan a raíz de los salarios directos e indirectos percibidos como consecuencia de las actividades del sector del tabaco se realiza siguiendo el marco teórico del modelo input-output. El procedimiento de cálculo se define a continuación:

- i. Se calcula el coeficiente de salarios por VAB de cada sector económico. Ambos datos se incluyen en las matrices input-output del INE.
- ii. Los salarios obtenidos de manera indirecta se calculan como el producto de dicho coeficiente y el VAB indirecto ya calculado para cada sector de la economía. Los salarios percibidos de manera directa por las actividades del sector del tabaco se obtienen de la Estadística Estructural de Empresas del INE.
- iii. A través de la propensión media a consumir, los salarios percibidos se trasladan a un incremento de la demanda final, que se distribuye por todos los sectores según la distribución de la demanda final de la economía, incluida en las tablas input-output del INE. Se obtiene de esta manera el vector  $D$  de consumo final inducido.
- iv. Este consumo final produce efectos de arrastre en la economía, los cuales se calculan con la Matriz de Leontief:  $B(I - A)^{-1}D$  es el efecto inducido del VAB del sector del tabaco.

### ■ Cálculo de impactos indirectos del empleo del sector del tabaco

Para calcular efectos de empleo mediante la metodología input-output, se calcula un coeficiente de empleos por VAB en cada sector de la economía. Ambos datos se encuentran en las tablas input-output del INE:

$$e_i = \frac{\text{empleos}_i}{VAB_i}$$

- Los empleos directos de las actividades del sector del tabaco se toman de las estadísticas públicas de empleo.
- Los empleos indirectos que resultan del incremento de la actividad económica de un sector se calculan como el producto entre el coeficiente de empleos por VAB de cada sector y su VAB indirecto.

### ■ Cálculo de impactos inducidos del empleo del sector del tabaco

- Por último, los empleos inducidos que resultan del incremento de la actividad económica de un sector se calculan como el producto entre el coeficiente de empleos por VAB cada sector y su VAB inducido, ambos ya calculados según la metodología de los apartados anteriores.

## All. Análisis de la contribución al Impuesto de Sociedades

### ■ Cálculo de la contribución fiscal del sector del tabaco a través del Impuesto de Sociedades

Para realizar el análisis de la contribución del sector al Impuesto de Sociedades, se consultaron las cuentas anuales publicadas por las empresas de primera transformación y fabricación, las cuales tienen personalidad jurídica propia y objeto mercantil, requisitos para devengar dicho impuesto. Las entidades agrícolas y las sociedades unipersonales no cumplen estos criterios, justificándose así la no inclusión de las actividades de cultivo y distribución minorista en el análisis. En el caso de la distribución mayorista y de la fabricación de máquinas expendedoras, no es posible separar la contribución al Impuesto de Sociedades del tabaco de la del resto de sectores en los que las empresas realizan su actividad. La contribución al Impuesto de Sociedades de las empresas de fabricación no incluidas en el estudio se estima inferior a un millón de euros.

Introducción

Principales conclusiones

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

Anexos

1. La cadena de valor del sector del tabaco y sus cifras
2. La contribución del sector del tabaco a la economía española
3. Impacto socioeconómico del sector del tabaco
4. Regulación, innovación y otros retos del sector del tabaco

## AIII. Notas del Capítulo 4

### Notas y fuentes del Capítulo 4

- 1: La evaluación cromática proviene del informe de desarrollo sostenible para 2019 elaborado por la red de soluciones de desarrollo sostenible de la Agencia de Naciones Unidas en colaboración con la Fundación Bertelsmann Stiftung.
- 2: Convenio Colectivo del Campo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- 3: Informe Anual de 2019 de CETARSA e información en su página web.
- 4: INE, 2018.
- 5: Orden de 2 de marzo de 2010 por la que se aprueba la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de tabaco en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- 6: Organización Interprofesional del Tabaco de España (OITAB).
- 7: Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).
- 8: Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

9: Análisis realizado por KPMG y detallado en el Capítulo 2.

10: Las aportaciones socioeconómicas del sector se han obtenido de datos aportados por BAT, Altadis, BAT, JTI y PMI en sus Informes Anuales e Informes de Responsabilidad Social Corporativa para el año 2018.

11: Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, 19 de mayo de 2020.

12: Informe Anual de Logista, 2019 e Informe de Responsabilidad Social Corporativa para 2018.

13: Unión de Asociaciones de Estanqueros de España.

14: Institut Hospital del Mar de Investigaciones Médicas, 2019.

15: INE, 2018.

16: Información proporcionada a KPMG por fuertes del sector e informe anual de Azkoyen.

17: Informe anual de Azkoyen y página web de Jofemar.

18: Base de datos Informa D&B.



La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

© 2020 KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative (“KPMG International”), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative (“KPMG International”), sociedad suiza